



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

# **Representaciones sociales del cuidado y la familia de ex-integrantes de las FARC-EP sobre su periodo en la militancia**

**Lyna María García Fuentes**

Universidad Nacional de Colombia  
Facultad Ciencias Humana, Departamento Trabajo social  
Bogotá, Colombia  
2021



# **Representaciones sociales del cuidado y la familia de ex-integrantes de las FARC-EP sobre su periodo en la militancia**

**Lyna María García Fuentes**

Tesis o trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título  
de:

**Magister en Trabajo social, familia, redes y comunidad**

Director:

Magister en Salud Mental comunitaria, de la Universidad del Bosque,

Magister en Educación Universidad de los Andes

Julio Eduardo Mazorco Salas

Línea de Investigación:

Familia, Conflicto y construcción de paz

Universidad Nacional de Colombia

Facultad Ciencias Humana, Departamento de Trabajo Social

Bogotá, Colombia

2021



*A mi familia:*

*Mis más profundos agradecimientos, por su apoyo incondicional, a mi mamá por creer en mis sueños sin importar las dificultades, a mi hermana por animarme, a mi primo Mauricio por ayudarme a imaginar nuevos rumbos en la academia. Y a Juan por su compañía, apoyo y amor, por caminar tomado de mi mano en este largo camino con la ilusión de una mañana mejor*

*Lyna María*



# Declaración de obra original

Yo declaro lo siguiente:

He leído el Acuerdo 035 de 2003 del Consejo Académico de la Universidad Nacional. «Reglamento sobre propiedad intelectual» y la Normatividad Nacional relacionada al respeto de los derechos de autor. Esta disertación representa mi trabajo original, excepto donde he reconocido las ideas, las palabras, o materiales de otros autores.

Cuando se han presentado ideas o palabras de otros autores en esta disertación, he realizado su respectivo reconocimiento aplicando correctamente los esquemas de citas y referencias bibliográficas en el estilo requerido.

He obtenido el permiso del autor o editor para incluir cualquier material con derechos de autor (por ejemplo, tablas, figuras, instrumentos de encuesta o grandes porciones de texto).

Por último, he sometido esta disertación a la herramienta de integridad académica, definida por la universidad.



---

Lyna María García Fuentes

Fecha

## **Agradecimientos**

A mi director de tesis Julio Eduardo Mazorco Salas por su compromiso, enseñanza y sobre todo por brindarme una mano cuando desfallecí demostrándome que la academia es una tarea interminable donde se debe aprender a caer y comenzar de nuevo una y mil veces.

A la profesora Olga del Pilar Vásquez Cruz, quien me brindó acompañamiento y otro punto de vista durante la construcción de la presente investigación.

A mis compañeras de la Maestría en Trabajo social, Familia, Redes y Comunidad de la Universidad Nacional de Colombia, por motivarme cada día durante estos años, interpelando mis idas, aportando a mis conocimientos y sobre todo formándome como mujer.

También quiero agradecer al excomandante de las FARC-EP, quien abrió las puertas del vasto mundo del conflicto armado demostrándome que en la guerra y el dolor existió una luz de vida, donde encontré el camino para hacer este aporte a la academia colombiana. Reconozco el dolor y el daño causado a los colombianos por generaciones en el marco del conflicto armado, por eso busqué acercarme a aquellos guerrilleros que aún no han contado su historia y la de sus familias para poder comprender que el conflicto armado tocó a los más débiles, a las familias y a las comunidades de manera inimaginables.

Finalmente, agradezco a todos los excombatientes que participaron en esta investigación por su aporte. A René Ayala, historiador de la Universidad Nacional de Colombia, quien en diversas entrevistas me acercó a la realidad del país y me mostró la dimensión del olvido por parte del estado colombiano hacia el campo, sus habitantes y las problemáticas sociales que aún están pendientes por resolver.



## **Representaciones Sociales del cuidado y la familia de combatientes exintegrantes de las FARC-EP, durante su periodo de militancia.**

### **Resumen**

La presente investigación se inscribe en la línea de investigación de Familia, Conflicto y construcción de paz de la Maestría de Trabajo social de la Universidad Nacional de Colombia. Tiene como objetivo comprender las representaciones sociales sobre el cuidado y la familia de exintegrantes de las FARC-EP, acerca de su periodo de militancia. El abordaje metodológico es de corte cualitativo con una perspectiva construccionista. El procedimiento de recolección de información se realizó mediante revisión documental y entrevistas a profundidad en la que participaron un total de cinco exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación y un concepto experto por parte historiador quien conoció a los participantes durante el conflicto armado. El análisis de información fue de tipo descriptivo.

Entre los resultados se destacan representaciones sociales del cuidado y la familia en el conflicto armado, desde la voz de los participantes. Quienes configuran nociones, significados, prácticas del cuidado como una forma de relación entre grupos de personas que compartían al interior del grupo armado, quienes ejercen el cuidado como un deber moral en torno al otro, esto asociado a la construcción de vínculos y el deseo de garantizar el bienestar y la protección del otro. Así mismo se identificaron diversas representaciones y organizaciones familiares, como las familias del cambuche y la rancho, las familias monoparentales con jefatura femenina, las familias simpatizantes y redes de apoyo, las familias farianas de origen con desvinculación de uno de los cónyuges, familias farianas de origen extensa. De esta manera se identifica una relación entre la noción de familia extensa como entorno de relaciones y lugar de ocurrencia que favorece la construcción del cuidado como práctica de relación con los otros, que surge en torno a tiempo compartido, las experiencias de alegría y de dolor, emociones, y labores diarias de proveeduría, de afecto, alimentación y salud.

**Palabras clave: (Familia, Cuidado, Conflicto armado, Representaciones Sociales)**

## Abstract

### **Social representations of care and family of FARC-EP combatants during their militancy period**

#### **Resume**

The present research is register in the family, conflict and peacebuilding research line of the Master of Social Work at the National University of Colombia. Its objective is to understand the social representations built about the caring and family of the ex-combatants during their militancy period. It is qualitative in nature with a constructionist approach; the methodological design applied consists of data collection at its first stage, in which a total of five FARC-EP combatants and a historian who knew the participants during the armed conflict.

The main result of this process was the identification of the social representations of care and family of the armed conflict, from two points of view, the first from the Central General State, institution that represents the care as a strategy for the advancement of war, being a selective caring that didn't take care of all the people in combat. And the second point of view is from the combatants experience, this activity was executed by the group of people who shared within the armed group, who exercise the caring as a moral duty associated to affectivity that guarantees well-being and protection, who at the same time configured diverse families typologies: the families of the Cambuche and the Rancho (*shelters*), the single-parent families with female headship, the sympathetic families and support networks, the *Farianas* families of origin with separation from one of the spouses, the *Farianas* families of extensive caregiving origin. Those who carried out the caring from the supplier, the time for care and the emotions that arise from the care relationship.

Keywords: (Family, Care, Armed conflict, Social Representations)

# Contenido

	Pág.
<b>Representaciones Sociales del cuidado y la familia de combatientes exintegrantes de las FARC-EP, durante su periodo de militancia.....</b>	<b>IX</b>
<b>Resumen .....</b>	<b>IX</b>
<b>Lista de figuras.....</b>	<b>XIII</b>
<b>Lista de Tablas .....</b>	<b>XIV</b>
<b>Lista de Símbolos y Abreviaturas .....</b>	<b>XV</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>15</b>
<b>1.Capítulo 1. Marco teórico referencial.....</b>	<b>41</b>
1.1 El cuidado, la organización social del cuidado y el cuidado de sí.....	41
1.1.1 El cuidado desde las perfectivas feministas. ....	42
1.1.2 El cuidado y el Estado social de derecho .....	44
1.1.3. El enfoque fragmentado del cuidado .....	45
1.1.4. El cuidado de si.....	46
1.2. La familia como cuidadora .....	49
1.3. Representaciones sociales. ....	52
<b>2.Capítulo 2. Aproximaciones al Estado del arte del cuidado en el conflicto armado.</b>	<b>55</b>
2.1 Las representaciones sociales del cuidado. ....	56
2.1.1. El cuidado de la salud en el conflicto armado.....	58
2.2. Las representaciones sociales de la familia.....	59
2.2.1 La gran familia guerrillera.....	61
2.2.2. Dinámicas familiares en sujetos en proceso de reincorporación .....	62
2.3. Las representaciones sociales del conflicto armado.....	63
2.5. La mujer y los niños soldados como cuidadores en el conflicto armado. ....	64
2.6 El cuidado de niños, luego de un conflicto armado.....	65
<b>3. Capítulo 3. Postura epistemológica. ....</b>	<b>69</b>

<b>Capítulo 4. Ruta metodológica .....</b>	<b>71</b>
4.1 Recolección de información .....	72
4.2 Muestreo .....	73
4.3 El análisis de la información .....	73
4.4. Caracterización de la población .....	75
<b>5. Capítulo.5 Representaciones sociales del cuidado ejercido al interior de algunas familias conformadas por exintegrantes de las FARC-EP.....</b>	<b>78</b>
5.1 Las creencias sobre la representación social de la gran familia fariana como cuidadora. .....	79
5.1.2 La interpretación de la gran familia fariana, por algunos exintegrantes de las FARC-EP.....	83
5.1.3 La interpretación de la <i>familia gran fariana</i> para el Estado Mayor Central de las FARC-EP .....	85
5.1.4 La representación social de la familia fariana para algunos de los exintegrantes de las FARC-EP.....	88
5.2Las tipologías familiares conformadas por los exintegrantes de las FARC-EP .....	91
5.2.1 Las familias del cambuche y la rancha .....	92
5.2.3 Las familias monoparentales con jefatura femenina.....	94
5.2.2 Las familias simpatizantes extensas como redes de apoyo .....	95
5.2.4.Las Familias de origen con desvinculación de uno de los cónyuges .....	98
5.2.5 Las familias de origen extensa .....	99
5.2.7Las familias nucleares .....	100
<b>6. Capítulo.6. Aproximaciones a la práctica del cuidado.....</b>	<b>104</b>
6.1 La práctica del cuidado en las <i>familias farianas</i> y la organización social del cuidado .....	104
6.1.2El tiempo para el cuidado .....	108
6.1.3. La proveeduría para el cuidado .....	110
6.1.4 Las emociones que surgen durante el cuidado. ....	111
6.2 El cuidado de sí .....	113
6.3 El cuidado de la salud.....	117
<b>7. Capítulo 7. Discusión. ....</b>	<b>126</b>
<b>8.Capítulo 8. Conclusiones.....</b>	<b>137</b>
<b>9.Recomendaciones .....</b>	<b>141</b>
<b>Referencias Bibliográficas.....</b>	<b>147</b>

## Lista de figuras

	Pág.
1- 12. Análisis de la información	65
2- 12. Elementos constitutivos de la representación social.	70
3-12. Clasificación del núcleo central de la representación social y elementos periféricos	71
4-12. Explicación de la socialización de las normas en las FARC-EP	79
5-12. Normas guerrilleras	82
6-12. Responsabilidades de la <i>Familia Fariana</i>	86
7- 12. Diamante del cuidado en el conflicto armado	97
8- 12. Socialización de normas en el Estado Subversivo	106
9- 12. Derechos y deberes en las FARC-EP	107
10- 12. Cuidado se sí	108
11-12. Estrategia del cuidado de la salud	110
12-12. Etapas del cuidado de la salud	113

## Lista de Tablas

**Pág.**

---

1- 2. Clasificación del análisis de la información	69
2- 2. Caracterización de la población participante en la investigación	72

## Lista de Símbolos y Abreviaturas

<i>Abreviatura</i>	<i>Termino</i>
<i>ACNUR</i>	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados.
<i>BACRIM</i>	Bandas emergentes y grupos criminales emergentes.
<i>CNMH</i>	Centro Nacional de Memoria Histórica.
<i>CIMHM</i>	Centro de investigación en conflicto y memoria histórica militar- Escuela Superior de guerra.
<i>DNP</i>	Departamento Nacional de Planeación.
<i>ETCR</i>	Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación.
<i>ELN</i>	Ejército de Liberación Nacional.
<i>JEP</i>	Justicia Especial para la Paz.
<i>ONU</i>	Organización de Naciones Unidas.
<i>SINAB</i>	Sistema Nacional de Bibliotecas de la Universidad Nacional.





# Introducción

*El amor en la guerrilla tenía una connotación muy especial y particular, puesto que no solo se compartía como pareja, sino que también se compartía todos los días, la opción de morir” (Cruz, 2019, p. 108)*

El trabajo social como campo de acción y de conocimiento ha propendido por el desarrollo y la transformación social, el estudio de las necesidades y formas de vida local y procesos de agenciamiento para el logro de mejores condiciones de vida para los grupos, familias, comunidades, instituciones, reconociendo la “vida digna como una construcción histórica, colectiva”. (Malagón, 2012, p.206) que esta mediada por los conflictos armados y problemas sociales contemporáneos.

Interesa indagar en las representaciones sociales del cuidado y de la familia en ex integrantes de las FARC EP por tratarse de categorías centrales para la construcción de conocimiento y la práctica del trabajo social en torno a los retos que atraviesa la disciplina en los procesos de construcción de paz en Colombia. Por un lado, la problematización sobre las nociones preponderantes de familia y su contraste respecto a las formas de vida que se configuran en las condiciones de necesidad y posibilidad de la vida de combatientes. Por otro lado, problematizar el cuidado como categoría que socialmente se atribuye al ámbito familiar normalizado como “una actividad compleja que, además, trasciende la realización de actividades en el hogar” (De la Cuesta, 2009, p.97). Y así, finalmente, establecer el vínculo entre las formas familiares emergentes y las prácticas de cuidado de estas.

El presente trabajo está compuesto de la siguiente manera: primer capítulo con el marco teórico- referencial que se utilizó para el análisis de la información, donde se encuentran las categorías del cuidado, las dimensiones del cuidado, el cuidado de sí, la organización social del cuidado, la familia y las representaciones sociales. Allí se pretende acercar al lector sobre la comprensión del cuidado en la vida civil para poder analizar cuáles son las principales representaciones sociales del cuidado en el conflicto armado.

Un segundo capítulo que busca aproximar al lector sobre los antecedentes del cuidado en el conflicto armado en relación a las categorías: Las representaciones sociales del cuidado, la gran familia guerrillera, dinámicas familiares en sujetos en proceso de reincorporación, las representaciones sociales del conflicto armado, la mujer y los niños soldados como cuidadores en el conflicto armado, el cuidado de niños luego de un conflicto armado y finalmente el cuidado de la salud en las FARC EP. Con las cuales se pretende establecer un punto de partida para comprender las representaciones sociales del cuidado y la familia en ex integrantes de las FARC-EP.

El tercer capítulo responde a la perspectiva epistemológica elegida para el desarrollo de la investigación, donde se retoma el construccionismo desde el cual se busca comprender “realidades sociales múltiples, comprensibles y, en otras ocasiones opuestas, que son producto del intelecto humano” (Guba y Lincoln, 2002, p.129). Además, se describe la ruta metodológica empleada para el análisis de la información recolectada, muestreo, caracterización de la población y consideraciones éticas, esto con el fin de acercar al lector a la construcción metodológica del objeto de estudio.

Continuando se inicia la presentación de resultados con el describiendo las principales representaciones sociales del cuidado ejercido por la familia conformada en combate y la familia de origen, obedeciendo a tres elementos centrales de las representaciones sociales propuestos por Araya: Qué se cree que es la representación social, Cómo se identifica la representación y cómo se practica dicha representación (Araya 2002).

Este capítulo también responde al primer objetivo específico del presente trabajo, el cual consiste en reconocer quiénes fueron los principales agentes del cuidado entre los ex integrantes de las FARC-EP y describir el cuidado como una práctica social de resistencia durante el tiempo de militancia. Allí se demuestra la existencia de múltiples realidades y experiencias de cuidado en el conflicto armado, las que no se refieren únicamente al cuidado de niños, por el contrario se refieren a las acciones diarias ejercidas por los combatientes que brindan bienestar y protección en medio de las filas del grupo armado, tratando de “ocuparse por lo que la gente conoce como “realidad” en su vida cotidiana” (Berger y Luckman, 2015, p. 29) abriendo un debate sobre quién cuida en el conflicto y con qué recursos se cuida.

El sexto capítulo tiene aproximaciones al cuidado en el conflicto armado colombiano, desde la experiencia de algunos exintegrantes de las FARC-EP durante el periodo comprendido entre 1998 y 2016. Este apartado responde al segundo objetivo con el cual se busca describir las practicas del cuidado de sí y cuidado de la salud, ejercidas por los combatientes, las familias conformadas durante la militancia y las familias de origen, ocupándose de cuatro elementos: primero, una conceptualización del cuidado en el conflicto armado; segundo, la organización social del cuidado existente en el conflicto armado; tercero, el cuidado de sí como referente para la construcción de identidad y cuarto, el cuidado de la salud como practica entre los y las combatientes fuera de la línea de fuego, garantizando la sobrevivencia.

Estos elementos permitirán exponer el cuidado como una acción compleja que requiere de la existencia de una organización social, políticas, agentes cuidadores o roles, elementos que se han desconocido y desdibujado en el marco del conflicto. Finalmente, se presentarán la discusión, las conclusiones y recomendaciones.

El desarrollo la investigación se propuso en la ciudad de Bogotá en el periodo comprendido entre los años 2017 y 2019 sin el respaldo de alguna institución estatal, pues a partir de la firma de los acuerdos de paz se restringió el acceso a esta población por temas de seguridad, es así que, durante el proceso de localización de la población, se identificaron algunos exintegrantes del grupo de las FARC-EP en la ciudad de Bogotá que se encontraban adelantando temas organizacionales acordados en la firma de los acuerdos de paz, lo cual facilitó el acceso a la información y la participación de en el presente trabajo.

## **El desarrollo histórico de las FARC EP y la familia.**

Para comprender mejor el objeto de estudio, se debe iniciar con un recuento sobre los antecedentes del conflicto armado y en específico, por ser la población sujeto de este estudio, los guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo FARC-EP, iniciaremos a partir del hito fundacional de este grupo.

Aquí se puede resaltar la participación de las familias de origen, los simpatizantes, los amigos y las redes de apoyo. Estas familias en un inicio se caracterizan por ser de origen campesino y habitar en zonas donde el “minifundismo extremo llega a la atomización de la propiedad y mayores acumulaciones del suelo” (Gutierrez, 1968, p. 31) dedicándose al trabajo agrícola y el cuidado de las familias de los hacendados o patrones, agudizando las

desigualdades sociales entre la clase campesina y los hacendados, pues el acceso a los servicios del cuidado, como la educación salud y vivienda eran limitados.

Ahora bien, estas familias del “complejo cultural andino” (1968, p. 21), como las caracterizo la Autora Virginia Gutiérrez de Pineda, se caracterizan por uniones maritales a partir del matrimonio, donde el hombre asume la responsabilidad del cuidado a partir de la proveeduría, el trabajo de la tierra y la mujer en el cuidado de su familia y la familia de los hacendados, esto sin dejar de lado las familias monoparentales con jefatura femenina, donde las madres “constituyen unidades económicas” (Gutiérrez, 1968, p.63) y se encargaban de la proveeduría para la familia y el cuidado de los niños a terceros. En este orden de ideas la familia fariana conformada durante la época del hito fundacional se caracteriza por ser nuclear y tener “uniones inter-clases, entre los grupos de los encomenderos y su familia, población blanca y aborígenes” (Gutiérrez, 1968, p. 36)

Evidenciando que estas familias no solo se encargaban del cuidado de sus familias, la tropa y los animales, estas también se encargaban del cuidado de la tierra y las familias de las haciendas donde trabajaban. Esta breve descripción de la familia fariana permite fundamentar el rol proveedor que asumió durante los 50 años del conflicto armado y demostrar como su participación fue vital para la sobrevivencia de la tropa.

Teniendo en cuenta lo anterior es necesario mencionar que el conflicto armado surgió a partir de la inconformidad de diversos grupos organizados que basaban su movilización en argumentos de desigualdad social, tenencia de la tierra, esto sumado a una percepción de olvido y desatención sistemática por parte del Estado en diferentes regiones. Además, la pugna bipartidista existente por décadas entre el partido liberal y conservador abrió el camino para la conformación de “autodefensas campesinas” (Aguilera, 2014, p.32) lideradas por el partido comunista, quienes reclamaban su derecho de vivir en las tierras que cultivaban o trabajaban con sus familias, en este orden de ideas, los campesinos tomaron las vías de hecho “con mecanismos de movilización y resistencia social como la invasión de tierras” (Aguilera, 2014, p.35).

Esto significó en primera medida el cambio del uso de la tierra y la necesidad de controlar los brotes insurgentes en zonas del “Tolima y Sumapaz” (Aguilera, 2014, p.40) zonas en las que se conformó el grupo guerrillero y se contó con la participación de las familias de origen y las comunidades. En la profundidad de esa coyuntura, el Estado colombiano en cabeza del presidente Guillermo León Valencia decide atacar Marquetalia el 27 de mayo

de 1964, de acuerdo con la versión de los participantes de la investigación, discrepando con la versión estatal donde dicha operación inicia el 18 de mayo de 1964.

Para entonces las filas de las FARC-EP se conformaban por hombres y mujeres de origen campesino, familias nucleares del “complejo cultural andino” (Gutierrez, 1968, p 21) con sus hijos y sus demás familiares. Donde las nuevas generaciones asumen “un rol más protagónico en la guerra” (Pachón, 2009, p.3) como soldados, sin conformar nuevas uniones de hecho al interior de las filas a diferencia de sus padres y madres.

Y es en medio del ataque a Marquetalia, donde la primera generación de guerrilleros considera necesario sacar a sus familias de las filas del grupo armado como se evidencia en el siguiente testimonio:

“la propuesta del camarada fue evacuar a toda la población civil hacia la periferia, especialmente a los niños, las mujeres, los ancianos y los jóvenes con alguna discapacidad, por eso no quedó ahí ni un solo niño. Y en esa salida de niños, saliste tu...con tus hermanitas.” (Cruz, 2019, p.37)

Luego del ataque a Marquetalia se conformó formalmente el “20 de julio de 1964, una asamblea general de guerrilleros” (Aguilera, 2014, p.54) gestándose el grupo guerrillero de las FARC-EP estableciendo su funcionamiento a partir de un Estado Mayor Central, como organismo máximo de mando militar que se encargaba de definir las estrategias para la guerra. En este periodo fundacional es necesario resaltar dos hechos fundamentales para la construcción del presente problema de investigación: el primero radica en la necesidad de resaltar la participación de la familia de origen o “columna de marcha” (Aguilera, 2014, p.58) esta se encargaba de las labores de la limpieza y alimentación de la tropa y de los animales entre otras actividades propias para la convivencia diaria.

El segundo hecho, es la expulsión parcial de la familia de origen y extensa de las filas del grupo armado, pues las estrategias de guerra impuestas por el Estado Mayor requerían de mayor complejidad y consideraban que las familias de origen podrían verse gravemente afectadas, pues dejaron de emplear el “estilo clásico de guerra de guerrillas” (González, 2016, p.354), es decir, dejaron de ser una guerrilla estática para ser una guerrilla táctica y estratégica que se movilizó a lo largo del territorio nacional como parte de una confrontación directa con el Estado Colombiano.

En este sentido, pensar que se desvinculó totalmente a la familia del grupo guerrillero, puede ser un contrasentido. Pues durante toda su trayectoria la milicia de las FARC EP se valió de redes de simpatizantes y familiares que se encargaron de la crianza de los niños, cuidado de los adultos caídos o heridos en combate. Como se evidencia en el siguiente testimonio:

“Mis hermanas y mi madre se devolverían mañana para Girardot porque allí tenía una casa donde podían vivir. Mi padre y yo viajaríamos muy temprano a Bogotá. Así fue, viajamos a la capital y ella viajó con mis dos hermanas para Girardot. Iniciaba así un nuevo capítulo en mi vida, el cual no imaginaba. Mi padre me llevó para un barrio en el sur de Bogotá, habló con un señor amigo de él. Me dejó en su casa. A los dos días me matricularon en un centro educativo” (Cruz, 2019, p. 54)

De ahí que el grupo armado se valiera de la vinculación de familiares como una estrategia de avance con la cual pretendió garantizar la supervivencia del grupo guerrillero. Ahora bien, los niños nacidos entre las filas “apenas lograron adquirir las habilidades mínimas que les permiten vivir en el monte” (Pachón, 2009, p.7) por lo tanto estos niños fueron entregados al cuidado de terceros y posteriormente se vincularon nuevamente a las filas de las FARC-EP.

Es así como la autora Ximena Pachón propone que aproximadamente se vinculó un “16.60%” (2009, p. 7) de hijos de combatientes a las filas del grupo armado,

“Hoy vinimos a saber más de Pedro, hijo de guerrilleros fundadores de esa existencia que fue las FARC- desde Marquetalia, su padre marquetaliano [...] y he tenido la experiencia de hablar con Pedro lo que ha vivido con su padre...conocer más allá el mundo aparte del ejercicio de la guerra” (Historiador, Entrevista grabada en la Feria del libro 2018, lanzamiento de las obras literarias del participante de la investigación)

Aunque este hecho fue cambiando y como se mencionó anteriormente con el transcurrir del tiempo los hijos de los combatientes fueron entregados a terceros para garantizar su seguridad:

“El Amigo de Glodys llegó por ella, traía en el vehículo unas hermanas de él, para disimular el viaje en medio de retenes y control militar, y la verdad me sentí

tranquilo. La acompañe hasta la punta de la carretera. Entre llantos de alegría y miedo” (Morro, 2020, p.10)

Pues tener niños y niñas hijos de los combatientes entre las filas de las FARC-EP significaba un peligro para el grupo armado, pues no contaban con los medios necesarios para proteger la vida de los infantes en medio del combate, convirtiéndose en un blanco fácil para el ataque de los actores armados.

Ahora bien, Aguilera (2014) destaca que entre 1978 y 1991, se implementaron las conferencias de las FARC-EP en las que se definieron las estrategias de avance del movimiento guerrillero y como lineamiento general la “combinación de todas las formas de lucha” (Aguilera, 2014, p.110). Esto significó atacar directamente a las fuerzas militares que trataron de replegar al grupo guerrillero y reclutar masivamente combatientes, entre los cuales se encontraban los niños, niñas y adolescentes; en quienes debían instruir en las labores propias de la guerra e instaurar “coherencia interna” (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH] 2017,p.68), es decir enseñarles a los niños, niñas y adolescentes los reglamentos internos del comando y las normas propias de la convivencia guerrillera.

Paradójicamente este proceso de reclutación masiva dio paso a la conformación de la gran familia guerrillera durante el tiempo de militancia, donde “las FARC hacía las veces de núcleo familiar al encargarse de los niños huérfanos” (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH] 2017, p.71) niños vinculados voluntariamente e incluso se establecían roles paternos y maternos entre combatientes adultos:

“El mono para mí fue como un papá, un maestro, una persona que me guio desde que ingrese hasta que él murió” (Davalos, Delgado, Alban, 2018, p. 94)

Esta afirmación revela que al interior de las FARC-EP se conformó una gran familia guerrillera, la cual será comprendida para efectos de la presente investigación como la unión de personas sin distinción de género, raza, consanguineidad y edad a partir de vínculos, emociones que se conformaron en medio de la cotidianidad fuera del combate.

Paralelamente dentro de este lapso de tiempo las FARC-EP, busco consolidar “relaciones con la comunidad” (González, 2016, p.385) pretendiendo ampliar su dominio sobre los territorios y fortalecer sus redes de apoyo por medio de la insurrección popular, con lo cual

se buscaba proveer de los recursos necesarios para la sobrevivencia de los combatientes por medio del apoyo de los amigos, simpatizantes y medios ilícitos.

Esta dinámica tenía dos funciones esenciales: la primera, generar brotes revolucionarios que apoyaran la organización armada al interior de las ciudades, especialmente en Bogotá, con el fin de consolidar el proyecto militar e iniciar la toma armada de la ciudad. Y construir redes de apoyo con simpatizantes que se encargaran de las labores de crianza de los hijos de los combatientes, aspecto que se acerca a la concepción del cuidado en el marco de un Estado de Bienestar, entendido como un derecho que se relaciona con la sobrevivencia en este caso de los niños nacidos en las filas, los heridos en combate.

Durante este periodo se realizaron varios intentos para firmar acuerdos de paz con resultados infructuosos como lo fue el “diálogo de Caracas y Tlaxcala” (González, 2016, p. 399) y treguas entre “1986 y 1990” (Aguilera, 2014, p.132). Pero todo esto resultó en la consolidación de un periodo de expansión guerrillera y fortalecimiento militar en las FARC-EP.

Para 1991 la estrategia armada cambió y se pasó de una “guerra de guerrillas a una guerra de movimientos” (Aguilera,2014, p.174), donde las FARC-EP contaban con un gran número de combatientes entre los cuales se encontraban hijos de los comandantes del Estado Mayor Central, niños, niñas y adolescentes reclutados en contra de su voluntad, demostrando que “las prácticas de reclutamiento fueron exitosas y efectivas” ” (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH] 2017, p. 111) lo cual no indica que esta guerrilla dejó de lado su carácter rural, por el contrario las FARC-EP no logró “desarrollar bases sociales urbanas” (Aguilera,2014, p.174), pero sí continuaron fortaleciendo su proyecto armado a partir de la “tributación en zonas cocaleras” (Aguilera, 2014, p.185) las extorsiones y el secuestro, garantizando los recursos económicos necesarios para el avance del conflicto armado.

Y es en medio de esta estrategia donde el Estado Mayor Central identifica la necesidad de formular “una política sanitaria que permitiera contar con un médico por frente guerrillero” (Aguilera, 2014p. 186) con el fin de atender a sus combatientes y evitar las deserciones entre combatientes enfermos. Esto se logró a partir de la inserción de personal médico calificado y especializado.



“En el Catatumbo tuvimos un médico que el si era medico profesional él se llama... el fue el que comenzó a darnos instrucción a todos nosotros, él fue el profesor, en la fase inicial, luego trabajamos mucho al lado de él, ósea él era el que nos avalaba los conocimientos y decía ante la dirección del frente si ellas están en condiciones de enseñar, en hacer aquellos procedimientos, entonces ya había un grupo de enfermeros” (Mariana, entrevista, 2018)

También se definieron lineamientos para el control del estado de salud de los combatientes y en especial la prohibición del embarazo, un claro ejemplo para ilustrar esta situación fue la obligatoriedad de “la planificación familiar” (Aguilera, 2014, p.187), con la cual pretendía controlar los nacimientos de niños al interior de las FARC-EP y prevenir enfermedades de transmisión sexual.

“la guerrilla avanzo al avance de la historia al inicio usaban muchas pastas pero a medida que fue llegando el implante el norplan y fueron llegando otro tipo de plataformas para planificar entonces se aplicaban, no se podía hacer un corte de trompas si no tenía familia y el control era de la mujer y el hombre... en las normas decía que usted debe planificar, si usted me decía Pedro deme Ingreso yo le decía señorita usted debe planificar por qué tener un hijo para dejarlo votado no tiene validez y si usted quiere parir quédese pariendo en la vida civil” (Pedro entrevista 2018)

Todas estas estrategias de guerra sirvieron como un primer paso para preparar a las tropas para el recrudecimiento del conflicto armado a partir de 1998, pues le permitió a las FARC-EP, mejorar la salud física de sus combatientes, controlar el nacimiento de niños al interior de las filas y evitar todo tipo de contacto con las familias de origen ya que estas se convertirían en un blanco para los actores armados.

Paralelamente en 1998 el Estado Social de Derecho Colombiano y sus instituciones, encabezadas por el presidente Ernesto Samper se encontraban afrontando una crisis social por la financiación de la campaña electoral con dineros del narcotráfico. Esta circunstancia tuvo la mirada de todo el país pues se acusaba al entonces presidente Samper de haber recibido “aportes entre seis y siete millones de dólares que hizo el cartel de Cali” (García, 21 de julio de 1998).

Sumado a esto, el panorama de orden público nacional se vio seriamente afectado por la exterminación del Partido Unión Patriótica entre 1997-1998, la intimidación por parte de las FARC-EP a candidatos a las alcaldías y concejos municipales en la época, tal como lo documenta el Centro de Memoria Histórica “el día de las elecciones desarrollaron una intensa actividad militar para impedir los comicios” (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH] 2013, p.165).

Estos hechos cambiaron plenamente las dinámicas internas del grupo guerrillero, pues el ataque directo de las FARC-EP en contra del Estado Social de Derecho colombiano y sus instituciones significó la declaración de guerra en contra de la estructura del grupo guerrillero y en especial el ataque directo a la gran familia guerrillera, pues el Estado Mayor Central estableció un control estricto sobre las parejas a partir del “control del cuerpo y de las diferentes emociones que se dan en los vínculos y lazos” (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH] 2017, p 334), esto con el fin de poder controlar el nacimiento de niños al interior de las filas y evitar que las relaciones afectivas intervinieran en el desarrollo mismo de la guerra y evitaran apegos emocionales entre combatientes.

Ahora bien, para 1998 las FARC EP, busco establecer un “poder dual” (Aguilera, 2014, p 251) es decir una forma de gobierno guerrillera en el territorio que se destinaria como la zona del despeje para los posteriores acuerdos de paz con Andrés Pastrana Arango. Allí impusieron sus propias normas de convivencia y de justicia con la comunidad, fortalecieron sus finanzas a partir del negocio del narcotráfico creando “nuevos corredores” (Aguilera 2014, p 489) para la comercialización de la coca. Sumado a esto la guerrilla no cesó los ataques en contra de la población civil y para 1998 sumaron un total de “2.233” (Aguilera, 2014p. 198) secuestros, hechos que generaron mayor tensión entre el Estado Colombiano y las FARC-EP.

Estas circunstancias fueron el trasfondo para la elección presidencial de 1998, la cual se centró en la necesidad de generar espacios de conciliación y diálogo para la firma de un acuerdo de paz entre los diferentes grupos armados como las FARC-EP quienes, durante la presidencia de Ernesto Samper, crecieron exponencialmente y fortalecieron su economía a partir del narcotráfico, el secuestro y otras actividades ilícitas. Es así como el conservador Andrés Pastrana Arango fue elegido presidente en los comicios con un 69% de votos en segunda vuelta. Uno de los aspectos que favorecieron su candidatura, fueron “sus acercamientos al jefe de las FARC, Manuel Marulanda Vélez o Tiro Fijo; quien lo

prefería como interlocutor para una eventual negociación” (González, 2016, p. 429). Esto creó un ambiente propicio para las negociaciones vinculando diversos sectores sociales como lo fueron partidos políticos, sectores estudiantiles y gremios.

Pero dicha voluntad política se vio opacada por dos razones, la primera fue la implementación de un “nuevo modelo de administración pública local, en un marco de colaboración multilateral” (Guevara, 2015, p.64.) con la que el estado colombiano permitiría la intervención del gobierno norteamericano para apoyar la lucha contra el narcotráfico, lo cual incluía el ataque directo a los grupos guerrilleros y la segunda razón fue el recrudecimiento de los ataques a las poblaciones de “las Delicias (Caquetá)[...] la Carpa (Guaviare) [...] San Juanito (Meta) [...] Patascoy (Nariño)[...] Mutata (Antioquia) [...]Miraflores (Guaviare)[...] la Uribe(Meta) [...] Pavarandó (Antioquia) [...] Mitú,(Vaupés) (Aguilera, 2014, p. 200) por parte de las FARC-EP, los cuales dejaron como resultado incontables muertes de militares, civiles y secuestros de militares y personajes políticos.

La crisis iba creciendo y el Estado renovó las fuerzas militares y dio vía libre a la operación “Vuelo de Ángel” el 2 de noviembre de 1998 en la que las fuerzas militares replegaron el ataque de las FARC-EP en Mitú y demostraron su capacidad de ataque y reacción. Este fue el inicio del Plan Colombia que tenía “una proyección de 15 años” (Departamento nacional de Planeación [DNP] 2017). Este plan se centró “en fortalecer las capacidades de la fuerza pública, los mecanismos de interdicción y erradicación de cultivos ilícitos, prestar un apoyo para el desarrollo económico de las regiones afectadas por el conflicto armado, y apoyar la administración de justicia” (DNP, 2017).

La estrategia implicaba atacar directamente “la transición de guerra de movimientos (movimientos de grandes contingentes guerrilleros para realizar ataques) a guerra de posiciones (defensa de una posición geográfica de terreno después de haberlo tomado a la fuerza) buscando dar un giro de 180 grados al conflicto armado colombiano” (Centro de investigación en conflicto y memoria histórica militar- Escuela Superior de guerra [CIMHM] 2016, p.16). Esto representó una nueva etapa de confrontación empleando una estrategia que pretendía en primer lugar, recuperar la gobernabilidad de las instituciones Estatales en las poblaciones más atacadas por el conflicto armado que “se caracterizaban por los bajos niveles de organización social, presencia estatal y legitimidad institucional” (Guevara, 2015, p.69). Y, en segundo lugar, atacar las organizaciones armadas como las FARC-EP,

frenar su avance militar y los constantes ataques directos a puestos de policía, alcaldías y empleados judiciales.

La necesidad de negociar el fin del conflicto era cada vez más urgente, por lo cual Andrés Pastrana establece un plan sin dejar de lado el fortalecimiento de sus tropas militares. Para esto el presidente inició el proceso de negociación de los acuerdos de paz el 9 de enero de 1999, reuniéndose con el comandante Manuel Marulanda, estableciendo un acuerdo para iniciar un proceso que pusiera fin a cuatro décadas de confrontación. En la propuesta de acuerdo se enumeraban condiciones como:

- Crear una zona de diálogos desmilitarizada en los departamentos del Caquetá - San Vicente del Caguán y del Meta, la Uribe, Macarena, Mesetas y Vista Hermosa.
- Crear una reforma política y mesas de diálogo con grupos guerrilleros y paramilitares
- Que, al término de 90 días de creación de dicha zona, se realizara la verificación de esta.

Las FARC-EP plantearon la necesidad de mantener control sobre estas zonas con la promesa de realizar “el canje de los militares secuestrados por presos políticos, el mantenimiento de la zona desmilitarizada y el desmonte del paramilitarismo” (González, 2016, p.431). Este primer paso resultó infructuoso, pues la guerrilla aprovechó el espacio desmilitarizado como una zona de retaguardia para continuar con sus actividades delictivas, mientras el gobierno hacía un esfuerzo por recuperar la solidaridad internacional. Estos hechos demostraron el poco interés de las FARC -EP por consolidar el proceso de paz.

Para entonces, el Estado colombiano permitía la intervención del gobierno estadounidense por medio “de tecnología militar e inteligencia” (González, 2016, p.433) con la que pretendían fortalecer las fuerzas militares. Se creó el Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia por medio de la Ley 434 de 1998, este tenía por objeto “propender por el logro y mantenimiento de la paz, y facilitar la colaboración armónica de las entidades y órganos del Estado” (Alto comisionado para la paz, 2020).

En medio de las conversaciones de paz y los ataques contra el Estado y las poblaciones colombianas, el gobierno implementó “la ley 002 o impuesto para personas que tengan patrimonio superior a un millón de dólares” (CNMH, 2013, p.166). Que se tradujo en la

identificación de un grupo poblacional como objeto de secuestros y extorsiones, allí se incluyeron funcionarios públicos y las fuerzas armadas colombianas.

Sumado a esto, la masacre de la familia Turbay Cote, élite política liberal del departamento del Caquetá, perpetrada por las FARC el 30 de diciembre del 2000 en la vía que conduce de Florencia a puerto rico” (CNMH, 2013, p.167) demostró que la zona de despeje para las FARC-EP, se había convertido en una zona táctica o “segura para mantener en cautiverio y negociar la liberación de secuestrados, así como sitio de entrenamiento de guerrilleros y de planeación de diversas operaciones de guerra móvil contra las poblaciones cercanas (González, 2016, p.433). Otros hechos que aumentaron la desconfianza del Estado Colombiano y demostraron el desinterés del grupo guerrillero por lograr la paz fueron: la negativa de establecer “una comisión de verificación sobre la zona del despeje y el secuestro del periodista Guillermo Cortes, realizado por las FARC en Choachi” (CNMH, 2013, p.164).

Otro hecho relevante en la ruptura de la negociación fue el secuestro y asesinato de los tres indigenistas norteamericanos que realizaban una campaña de solidaridad a favor de los indígenas U'wa en el departamento de Arauca el “25 de febrero de 1999” (Aguilera, 2014, p.208) hecho que suscitó “una crisis en el desarrollo del proceso de negociación con las FARC” (CNMH, 2013, p.169) y el secuestro del senador Jorge Eduardo Gechem Turbay, el “20 de febrero del 2001” (Aguilera, 2014, p.209) entre otras acciones motivaron la respuesta firme del gobierno y dieron como resultado el fin del proceso de negociación en febrero del 2002, erradicando cualquier opción de diálogo o conciliación.

El conflicto se encontraba en una etapa de expansión, el paramilitarismo y el Ejército de Liberación Nacional – ELN estaban tomando fuerza y pretendían controlar el negocio del narcotráfico en las zonas donde las FARC-EP no tenían presencia, hecho que llevó a este grupo a ampliar y fortalecer su accionar militar en esos territorios.

El infructuoso proceso de paz iniciado por Pastrana y sus escasos resultados, la falta de compromiso del Estado Mayor Central de las FARC-EP, y el descontento generalizado fueron los pilares de la campaña electoral de Álvaro Uribe Vélez, quien prometió acabar con el conflicto armado por medio de la confrontación directa. El país apoyó el discurso del líder político y lo eligió presidente en la contienda electoral de 2002, su mandato se extendió por dos periodos hasta el año 2010. En los dos gobiernos de Álvaro Uribe Vélez,

el conflicto tuvo un crecimiento radical producto del incremento de las acciones propias de la guerra.

Los eventos violentos aumentaron y se registraron masacres en contra de la población, estas acciones se documentaron según el CNMH con las siguientes cifras: “los grupos paramilitares perpetraron 1.166, es decir el 58.9% de ellas las guerrillas fueron responsables de 343 y la fuerza pública de 158” (CNMH, 2013, p.36).

Estas cifras, permiten evidenciar que la pérdida de fuerza militar de las guerrillas no solo se dio por el aumento en la vinculación de personal a las Fuerzas Armadas que registró un paso de “23.000 soldados profesionales en 1998 a 88.000 soldados en el 2014” (DNP, 2016) sino además por la participación de diversos actores armados paramilitares.

El gobierno de Álvaro Uribe Vélez se caracterizó por su propuesta de Política de Seguridad Democrática con la que buscaba “reforzar la presencia y eficacia del Estado de Derecho en todo el territorio, mediante el fortalecimiento de la ley y la participación de los ciudadanos en los asuntos de interés común” (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH] 2016, p.52). Las acciones derivadas de esta política y la reacción guerrillera dieron como resultado múltiples masacres como la de Bahía Portete entre el 18-20 de abril del 2004, La Gabarra en el 2004, la de Llorente en Nariño en el 2004, entre otras. Además, estableció una inusual circunstancia denominada “Falsos Positivos” que dejó registro de “por lo menos 6.402 personas” (Justicia Especial para la Paz [JEP], 18 de febrero de 2021) como víctimas entre 2002 y 2008, Entre las personas asesinadas se incluían ciudadanos de bajos recursos o en condición de discapacidad que nunca habían estado vinculadas al conflicto, se reportaban como desaparecidos en sus hogares y después fueron presentados como “bajas en combate”.

Durante estos dos periodos presidenciales se realizaron procesos de entrega de armas con grupos “paramilitares, especialmente en la Costa Caribe y Antioquia, que condujo a la desmovilización parcial de algunas estructuras en el 2006” (González, 2016, p.448). Este proceso de desmovilización propició el surgimiento y fortalecimiento de bandas emergentes y grupos criminales emergentes [BACRIM] en diversos departamentos y ciudades. Sumado la desertión de jóvenes de grupos guerrilleros como las FARC-EP, evidencio la vinculación de niños niñas y adolescentes desde temprana edad, quienes provenían de familias campesinas de bajos recursos y desplazadas por la violencia quienes eran “fáciles de captar, son vulnerables y el Estado no los protege” (Pachón, 2009,

p.9). Evidenciando la ausencia de un Estado protector que garantizara el derecho al cuidado como funcionaria en el marco de un Estado de bienestar.

Ahora bien, los desplazamientos masivos de campesinos y la violencia en múltiples formas fueron las razones para fortalecer y emprender el ataque directo contra las FARC-EP por parte del Estado Colombiano, es así como para el 1 de marzo del 2008 se da la ejecución de Raúl Reyes en el Ecuador. Resultado de este ataque se desata una crisis internacional basada en la presencia de las FARC-EP en otros países, donde también acuden a la vinculación de niños, niñas y adolescentes a sus filas.

Por otra parte, el Estado colombiano argumentó que los grupos guerrilleros dejaron de ser unas organizaciones al margen de la ley y se convirtieron en terroristas que contaban con el apoyo de otras naciones; argumento que sirvió para ejecutar las siguientes operaciones militares:

La operación Liberación Uno en el 2003, con la que se buscaba abatir a Marco Aurelio Buendía. Ese mismo año se desarrolló la operación Jorge Mora con la cual se pretendía neutralizar y eliminar las vías de abastecimiento de los frentes ubicados en el Caquetá, Guaviare, Meta e interrumpir todo tipo de comercio de estupefacientes.

La Operación Jaque en el 2008 con la participación del ejército de los Estados Unidos de América, en la cual se liberaron 15 personas entre militares y políticos. Y para el 2009 la operación camaleón, donde se rescataron un coronel y un general secuestrado.

La Operación Sodoma en 2010, en la que fue abatido alias “Mono Jojoy” quien murió según las FARC-EP por “un error, porque fue interceptada una comunicación en que se solicitaba el envío de un par de zapatos especiales que necesitaba debido a la diabetes que lo afectaba” (Lozano, 2018, p.88). Lo cual demuestra que la estrategia militar se centró en atacar a los principales representantes del Estado Mayor central de las FARC EP, a partir de la interceptación de redes de apoyos, donde el ejército colombiano logra bloquear el acceso a elementos básicos como medicamentos y alimentos, atrincherando a los guerrilleros para posteriormente atacarlos.

Este último acontecimiento en especial demuestra la existencia de una organización social para el cuidado insurgente al interior de las FARC-EP, donde se da de baja a comandantes por medio del reconocimiento o interceptación de todas las personas que se encargaban del bienestar del jefe guerrillero, como médicos, cuidadores y pareja sentimental.

Ahora bien, esta situación demuestra que, sin importar las condiciones médicas, la permanencia en el grupo armado dependía en gran medida de los servicios de cuidado que ofrecía la tropa, es decir en la posibilidad de garantizar la supervivencia de las personas enfermas.

Otro punto a resaltar es que la gran familia fariana aun continuaba vigente y la conformación de parejas al interior del grupo armado trascendió en el tiempo a pesar de las prohibiciones, las separaciones y las normas guerrilleras. Pero esto no indico que las madres pudieran cuidar a sus hijos por el contrario para el “año 2008 el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tenía bajo su custodia a 235 hijos de guerrilleras de las FARC-EP” (Bastidas, 2019, p.14) quienes eran entregados por sus madres y padres a terceros, amigos o simpatizantes del grupo guerrillero quienes en algunos casos perdían la custodia de los niños o eran entregados bajo otros nombres al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Esta situación motivo a muchas mujeres a solicitar la baja o desertar pues era claro que al interior del grupo armado no se podía cuidar y disfrutar de la maternidad.

Ahora bien, todos estos ataques perpetuados durante el gobierno de Álvaro Uribe demostraron que el fin del conflicto no se lograría por la vía armada por el contrario este se perpetuaría en el tiempo, es así como para el 2010, Juan Manuel Santos se impuso en las elecciones presidenciales. Bajo la premisa de terminar el conflicto por vía militar y establecer un proceso de paz con las FARC-EP, este proceso fue presionado además por las acciones militares claves que afectaron la convicción de la guerrilla, el golpe de gracia fue la ejecución de Alfonso Cano, máximo comandante del grupo guerrillero en 2011.

Para esto fue necesario una primera reunión entre los delegados de las FARC entre quienes estaban “Mauricio Jaramillo y Rodrigo Granda [...] en la parte técnica Marcos Calarcá, Andrés Paris y Hermes Aguilar. Por parte del Gobierno, la delegación estaba encabezada por el alto comisionado, Sergio Jaramillo, y Frank Pearl, acompañados por Enrique Santos, Alejandro Éder y Jaime Avendaño” (Revista Semana, 26 de agosto de 2015)

Este primer acercamiento dejó establecidos los puntos a trabajar en la negociación, “la misión organizar y desarrollar el Cese bilateral del fuego y la dejación de las armas” (Cruz, 2019, p.193” y el proceso de reincorporación a la vida civil.



Con la presión y la desconfianza de un gran sector de la sociedad colombiana y el apoyo de otro, las conversaciones dieron como resultado un documento final entregado a mediados del 2015, donde se establecen como principales acuerdos:

- El desarrollo rural integral
- La participación política
- El fin del conflicto
- La solución al problema de las drogas ilícitas
- La reparación integral a las víctimas
- La implementación, verificación y refrendación

Luego de la terminación de la negociación, con la premisa “Nada está acordado hasta que todo esté acordado” se inicia el proceso de refrendación del documento final, con el que se busca que la ciudadanía participara y demostrara su apoyo a la firma de los acuerdos de paz. Mientras que los combatientes y la gran familia guerrillera se armaban con la esperanza de poder maternar, paternar, cuidar y encontrarse con sus hijos a quienes les habían perdido el rastro.

Para esto, el presidente Santos propuso realizar un referendo por la paz y emitió la Ley 1745 del 26 de diciembre del 2014 “por medio de la cual se dictan las reglas para el desarrollo de referendos constitucionales con ocasión de un acuerdo final para la terminación del conflicto armado”. (Ley 1745 de 2014.)

Se define el 2 de octubre del 2016 como la fecha para la realización del referendo, habilitando un censo electoral de 33 millones de colombianos. El resultado no fue óptimo para los intereses del acuerdo, el 50.2% de los votantes rechazaron en las urnas la firma de los acuerdos de paz.

La campaña para votar por el NO fue orquestada por diferentes sectores de la sociedad colombiana y tuvo auge entre un gran número de votantes; sin embargo, la abstención fue mayor. El gobierno aceptó haber fallado en la pedagogía sobre el proceso y contenido del Acuerdo, sin embargo, el abstencionismo del pueblo colombiano en las urnas fue reemplazado por una movilización masiva que exigió en diversas formas de manifestación y expresión la firma de los acuerdos, por la vida de campesinos, habitantes de las regiones, las víctimas y las generaciones que fueron testigos de todos los vejámenes de la guerra. Por lo anterior, la firma del Acuerdo de paz se trasladó al Senado de la república y en el

mes de noviembre del 2016 fue aprobado con 75 votos a favor de un total de 102 Senadores.

Luego se realiza la modificación de la ley 418 de 1997 por la Ley 1779 de 2016 “por medio de la cual se modifica el artículo 8 ° de la ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por las leyes 548 de 1999, 782 de 2002, 1421 de 2010 y 1738 de 2014”. Ley con la que se promueve la reconciliación, la convivencia pacífica, por medio de diálogos y negociaciones entre voceros de grupos armados y se incluye la suspensión de las capturas luego de iniciar los diálogos y negociaciones, se establecen mecanismos de verificación de los acuerdos, la delimitación geográfica de las zonas rurales, roles de instancias internacionales y nacionales entre otros aspectos.

Por otro lado, el retroceso del referendo por la paz también significó un gran retraso en la creación del marco jurídico para la implementación de la Ley estatutaria de la administración de justicia en la jurisdicción especial para la paz, que se implementa con la Ley 1957 del 2019.

Este retraso no detuvo el proceso de implementación de los acuerdos de paz, la dejación de las armas y la reincorporación de los excombatientes de las FARC-EP, la cual inició con la dejación de “7.132 armas individuales, 7.476 unidades de explosivos diversos y 9.87.807 municiones (sin contar el material de las 949 caletas) (Fundación ideas para la paz, 2017), la creación de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación [ETCR] con el decreto 2446 del 2018 donde se ubicaron aproximadamente 15.000 excombatientes, la conformación del partido político entre otras actividades acordadas en el acuerdo.

Ahora bien autores como Valencia (2016) destacaron que dentro del proceso de justicia especial para la paz se debe incluir a la familia Colombiana en sus diferentes conformaciones como una “víctima colectiva” (p. 651) , pues como mencione desde el hito fundacional las familias colombianas y en especial las familias de los combatientes, la gran familia guerrillera y las diversas formas de organización familiares al interior de las FACR-EP sufrieron a causa de la desaparición forzada de sus miembros, la entrega de niños y niñas a terceros para su cuidado.

Finalmente, para agosto del 2019, los comandantes Iván Márquez, Hernán Darío Velázquez, entre otros, desertaron del proceso de paz debilitándolo profundamente y creando un nuevo grupo armado reconocido como las disidencias de las FARC-EP.

## Planteamiento del Problema

La anterior contextualización histórica sirve para consolidar el planteamiento de la presente investigación. Pensar el tema del cuidado en la guerra o en el conflicto armado podría ser un contrasentido ya que el propósito de las acciones bélicas es contrario a cualquier medida de protección y la acción de proveer tanto material como emocionalmente a una persona, pues “todas las personas son social y humanamente interdependientes y requieren distintos cuidados según el momento del ciclo vital.” (Borderias, carrasco y Torns, 2011, p. 53).

Es así como para efectos de la presente tesis se retomará la conceptualización del cuidado construida en el marco de un Estado de Bienestar siendo un derecho que “se relaciona con la igualdad de oportunidades de trato” (Bathyán, 2015, p. 11) y que se fundamenta en el “desinterés”, la “generosidad” y el “voluntarismo” (Zibecchi, 2014, p.388). Donde el compromiso emocional y social sirven como elementos esenciales para proveer cuidado.

A su vez, el derecho al cuidado se relaciona directamente con el bienestar, en primer lugar porque el Estado de Bienestar debe garantizar el goce pleno del derecho al cuidado a partir de la implementación de “políticas de bienestar” (Thomas, 2011, p. 48) enfocadas al cuidado de la salud, la educación, la protección social y familiar entre otras actividades, ofreciendo una “experiencia individual de bienestar en la sociedad” (Daly y Lewis, 2011, p. 232), asignándole a las instituciones del cuidado (escuelas, hospitales, iglesias) esta tarea destinando los recursos económicos necesarios para tal fin.

Paralelamente, la comprensión del cuidado establecida por Estado Social de Derecho Colombiano, se entiende a partir de la implementación del Sistema de Seguridad Social y la “constitución política de 1991” (Duque, Quintero, Duque, 2017 p. 191) donde se establecieron el cuidado como derecho social y una acción que promueve la supervivencia en el marco de la familia. Entendida como un “conglomerado de personas que comparten sentires, solidaridades” (Valencia, 2016 p.643) y vínculos afectivos. Quienes

“contribuyendo a la dignidad plena y a la realización de los individuos” (Duque, Quintero, Duque, 2017 p. 191) se ocupan del bienestar de los sujetos de cuidado.

Estas dos concepciones inicialmente pueden resultar muy parecidas, pero en realidad en Colombia se estableció un Estado Social de Derecho, con el cual se pretendió consolidar el bienestar colectivo, donde este derecho es provisto por la familia, pero paradójicamente esta forma de estado no interviene en la vida privada de sus ciudadanos y mucho menos en las dinámicas de cuidado que se establecen al interior de las familias para garantizar la supervivencia de sus miembros.

Es así como a lo largo de los 50 años del conflicto armado colombiano el Estado Social de Derecho no se ocupó de garantizar el bienestar a todos los colombianos y mucho menos de intervenir en las familias para garantizar bienestar y garantizar el acceso a derechos como el cuidado.

En este sentido Autores Duque, Quintero Y Duque (2017) proponen que el “79.7% de la población rural no recibe ingresos suficientes para una canasta de satisfactores mínimos, por lo cual se localiza por debajo de línea de la pobreza. Más grave aún, poco o menos de la mitad, el 45.9% de la población se ubica en la categoría indigente” (p.192) evidenciando que el Estado social de Derecho no se ocupa de todas las poblaciones en condición de vulnerabilidad y que mucho menos se ha ocupado por garantizar el cuidado como un derecho social para todas las personas en Colombia.

Ahora bien, en el marco de la implementación de un sistema de seguridad social que regule el acceso al cuidado en Colombia, es posible destacar que la población que vive en extrema pobreza es sujeto de intervención por medio de políticas públicas que buscan superar la pobreza, más no se ocupan de integrar a todas las poblaciones en el sistema de seguridad social, con el fin de garantizar el acceso a la salud, la vivienda digna, la pensión entre otros servicios que se ofrecen para el cuidado.

Por otra parte, el Estado Social de Derecho Colombiano se ha ocupado de entender el cuidado a partir del aporte económico que realizan las mujeres, con la implementación de la Ley 1413 de 2010 con el fin de “medir la contribución de la mujer al desarrollo económico”, más no tiene en cuenta que muchas de las mujeres que viven en extrema pobreza o en contextos de conflicto armado no solo realizan la labor del cuidado, ellas también trabajan y en muchos casos deben encargar el cuidado de sus hijos a terceros

con el fin de buscar alimento y el sustento diario. Esto sin mencionar que se desconoce el aporte que realizan los cuidadores que son amigos y familiares de las mujeres trabajadoras. Lo anterior sirve a la investigación para enmarcar como en el contexto colombiano se estableció un sistema general de seguridad social que no se ocupó de toda la población y que no concibe plenamente el cuidado como un derecho, pues el acceso a los servicios e instituciones para el cuidado dependen de la capacidad adquisitiva y la fuerza laboral.

Y al comprender que un amplio margen de la población colombiana se encuentra viviendo en condiciones de extrema pobreza, sin empleo y sin seguridad social, puede darle al lector un panorama más amplio en relación a la desigualdad social y a la ausencia del Estado en diversos territorios. Elementos que sirvieron para fundamentar el inicio del conflicto armado y para reconocer que los combatientes de las FARC-EP, experimentaron el olvido del Estado la inequidad y la imposibilidad de acceder al cuidado como un derecho social.

En este sentido, es importante conocer si realmente el derecho al cuidado se suprime en la guerra o si por el contrario este derecho se traslada a escenarios colectivos, o privados donde la familia y los grupos armados lo asumen como una acción subversiva social que busca garantizar la supervivencia del combatiente durante el tiempo de militancia al interior de las filas de los grupos armados, donde se participa sin distinción de género, edad y etnia.

Ahora bien, en los primeros años de fundación del grupo armado de las FARC-EP, el cuidado se asignó a las mujeres y los niños, como lo propone la Autora Elisabeth Jean Wood (2010) quien sostiene que, al interior de los grupos alzados en armadas de países como Perú, Salvador, Srilanka y Sierra Leona las redes de apoyo y las mujeres “proporcionaron hogar, logística o servicios médicos” (pág. 114). Demostrando en primer lugar, que en los grupos alzados en armas vincularon a la mujer en la labor del cuidado como en la sociedad civil y también se crean vínculos familiares que asumen el cuidado como una acción social que busca sostener la vida de los combatientes, niños nacidos en las filas y heridos.

Pero esto no quiere decir que durante los cincuenta años del conflicto armado únicamente la mujer ejerció el cuidado, por el contrario, es posible que el cuidado lo ejercieran, hombres, niños, adultos mayores, amigos, simpatizantes y la gran familia guerrillera como se trató de plasmar en el breve contexto histórico en la introducción.

Desde esta postura, se plantean los siguientes cuestionamientos: ¿Es posible configurar una experiencia de cuidado en el conflicto armado? ¿Es posible que la gran Familia Fariana, la familia de origen, los amigos y los simpatizantes participen en la experiencia del cuidado de los combatientes durante el conflicto armado? y si ¿la familia de origen participó en el cuidado de los combatientes cómo pudieron proveer si no contaban con la protección del Estado Social de Derecho ni la protección del grupo armado? estas preguntas dan sentido a esta investigación en al menos, dos vías:

Primero, cuestiona la idea de que el cuidado no ha sido únicamente provisto por el Estado Colombiano, pues este fue provisto por las familias conformadas al interior de los grupos alzados en armas y las familias de origen de los combatientes, quienes se encargaban de suplir material y emocionalmente a los combatientes.

Esta idea se reafirma en el enfoque fragmentado del cuidado propuesto por la autora Carol Thomas (2011) quien propone que “es necesario alcanzar una comprensión general de la división del trabajo de cuidados dentro del dominio privado/doméstico y dentro del dominio público, y transversalmente a ambos” (p. 146). Es decir, es necesario comprender que el cuidado no es una acción social ejercida únicamente por la familia en el marco de la vida íntima o que se ejerce plenamente por el Estado Social de derecho colombiano y su sistema de seguridad social.

Por el contrario, el cuidado en el marco del conflicto armado se comprenderá como una acción colectiva insurgente, que transita entre la vida privada y pública que busca la supervivencia de los combatientes, dependiendo en gran medida de la participación de los compañeros, la gran familia guerrillera, las familias de origen, los amigos y los simpatizantes, donde no existe distinción de género, edad o etnia.

Segundo, plantea que desde la experiencia de las FARC-EP, analizada en esta investigación, sí existió una organización social del cuidado emergente, que asumió las funciones del Estado Social de Derecho cuando el combatiente se encontraba al margen de la ley, institucionalizando el cuidado como una acción insurgente, moralmente aceptada entre los combatientes en medio del escenario bélico que es ejercida por familias conformadas al interior del grupo armado sin apoyo del Estado Colombiano.

En este orden de ideas, investigar la categoría del cuidado en el conflicto armado, desde el trabajo social aporta a la comprensión del conflicto armado desde la voz de los ex

integrantes de las FARC-EP en dos modalidades: la primera, cuando se conforma una familia a partir de “sentires, solidaridades” (Valencia, 2016, p 647) y vínculos emocionales al interior del grupo armado, siendo en el primer agente cuidador de los combatientes, niños nacidos al interior de las filas y heridos; la segunda modalidad, cuando esta familia no logra cuidar y proteger por las propias dinámicas de la guerra al interior del grupo armado y debe acudir a la familia de origen, simpatizantes y amigos para poder garantizar el derecho al cuidado de hijos nacidos en combate, enfermos o personas en condición de discapacidad fuera del conflicto armado.

Por último, aportaría a la comprensión del rol que cumplen las redes de cuidado conformadas por los simpatizantes, amigos y familia de origen que no están vinculados a grupos armados pero que asumen el cuidado como una actividad social y una responsabilidad moral en medio de la insurgencia, elevando el cuidado a un estado público colectivo donde existen diversos agentes cuidadores que no dependen del Estado social de derecho colombiano y del Estado mayor central de las FARC-EP, para garantizar la supervivencia de los combatientes.

Ahora bien, investigar el tema de la representación social del cuidado de algunas familias conformadas por exintegrantes de las FARC-EP durante su militancia representa un reto ya que los trabajos publicados a partir del 2019 se encargan de estudiar las representaciones de la familia “Con ojos de mujer exguerrillera” (Gómez, González y Rodríguez 2019). Las motivaciones a nivel familiar de mujeres excombatientes de las FARC-EP “para ingresar al programa de reincorporación a la vida civil” (Vanegas, Olarte y Henao 2018).

Las Construcciones sobre la familia de excombatientes en el marco de los procesos de reintegración y paz en Colombia (Construcciones sobre la familia de excombatientes en el marco de los procesos de reintegración y paz en Colombia, 2019, p.1). Todos estos trabajos presentan una descripción de la vida familiar de los excombatientes desde su ciclo vital, pero no se encargaron de comprender cómo se entretajan estrategias de cuidado luego de ingresar a la vida insurgente y su separación con el núcleo familiar de origen.

Por lo anterior el reto investigativo fue algo más complejo al tratar de describir ¿cómo se cuidó?, ¿quiénes eran los agentes de cuidado y qué papel jugó la familia de origen como cuidadora? Se identifica la necesidad de plasmar las experiencias de cuidado de algunos

exintegrantes de las FARC-EP al interior de la gran familia guerrillera conformada durante la militancia entre el periodo comprendido entre 1998 y 2016.

Todo esto llevó a establecer la pregunta de investigación de la siguiente manera: ¿Cuál es la representación social construida del cuidado y la familia de exintegrantes de las FARC-EP, durante el tiempo de militancia comprendido entre 1998 y 2016?

Esta pregunta establece un punto de encuentro entre los estudios de familia, conflicto armado y representaciones sociales que aportaría al campo académico a partir de la comprensión y significado que construyen colectivamente los exintegrantes de las FARC EP en relación con la familia y cómo esta continúa ejerciendo el rol cuidador a pesar de estar en la insurgencia.

Ahora bien, el interés académico y personal para realizar la presente investigación se centró en conocer cómo se construyeron redes de cuidado que se encargaron de la supervivencia de los exintegrantes de las FARC EP, sus hijos y los heridos, pues existe un desconocimiento en relación con quien se encargó de cuidar o garantizar la vida de dichas personas lejos del conflicto armado.

En este sentido, una de las principales preocupaciones académicas se centró en no caer en una posición extrema, que le permitiera a la población participante y a la academia comprender que la principal intención de la presente investigación no es establecer juicios de valor sobre las formas de representar y ejercer cuidado en medio de un conflicto armado o desconocer que en medio filas de los grupos armados se tejen vínculos afectivos, que hacen más llevadera la vida en medio de la guerra y mucho menos desconocer los sentimientos de los participantes de la investigación sobre lo que creen que es la familia, a partir de una serie de significados que se construyeron desde la experiencia personal y particular sobre lo que cada persona reconoce como su familia y la familia de la cual proviene, elementos que sirvieron para significar y conformar la Gran Familia fariana y sus organizaciones familiares durante el conflicto armado, quienes se encargaron de ejercer la labor del cuidado como una acción social subversiva.

En este sentido, se trató de comprender el cuidado en el conflicto armado como una forma insurgente de garantizar la supervivencia de los combatientes, sin el apoyo del Estado Social Colombiano, donde la familia conformada al interior de las filas asume un papel fundamental en el cuidado.



---

Acercándose a la comprensión de la familia a partir de solidaridades, vínculos, emociones y experiencias que se comparten al interior del grupo armado diariamente. Tratando de Humanizar la vida de los exintegrantes de las FARC-EP en medio de la guerra, visibilizando cómo se cuidó y cómo se construyó la representación de la familia de los combatientes. Esto sin dejar de lado que cada participante de la investigación se identificó como un integrante de la Gran Familia fariana y sus organizaciones familiares, lo cual no quiere decir que como investigadora introduje las tipologías familiares existentes en el marco de la vida civil, por el contrario los participantes de la investigación conformaron la gran familia fariana y las organizaciones familiares desde lo que ellos conocieron e identificaron en sus experiencias individuales y colectivas antes de ingresar a las filas del grupo armado.



## **1. Capítulo 1. Marco teórico referencial.**

Para efectos de la construcción del marco de referencia de la presente investigación se retomaron las categorías de cuidado, cuidado de sí, familia, conflicto armado y representaciones sociales. Categorías bajo las cuales se estableció un punto de referencia, y “un proceso de inmersión en el conocimiento existente y disponible [...] vinculado con el planteamiento del problema” (Sampieri, año, p. 64)

Estas categorías se relacionan inicialmente por que el cuidado en el marco de un Estado de bienestar es un derecho que se garantiza por medio de la intervención de la familia, quien se encarga de producir y reproducir los valores y normas sociales. A su vez en el marco de la familia y la convivencia se construye la representación social del cuidado, es decir lo que las personas conocen o reconocen en su experiencia como cuidado. Estas Categorías que sirven a esta investigación como un punto de partida para conceptualizar la categoría del cuidado en el conflicto armado y para poder comprender cuales son las representaciones sociales construidas del cuidado y la familia de los exintegrantes de las FARC-EP, durante el tiempo de militancia.

Luego se presentará una breve conceptualización de la familia y su papel como cuidadora y finalmente la conceptualización de las representaciones sociales, elementos que contribuirán para el análisis de los resultados.

### **1.1 El cuidado, la organización social del cuidado y el cuidado de sí.**

Dentro del proceso de revisión teórica de la categoría del cuidado fue posible identificar que dicha categoría ha sido trabajada desde distintos enfoques. Principalmente desde las perspectivas feministas, con la comprensión del cuidado como un derecho que es provisto por un Estado de bienestar, a partir de políticas públicas, instituciones y la familia, quienes se encargan de proveer y cuidar de la persona sujeto del cuidado. Por otro lado, abordajes

desde el enfoque fragmento del cuidado en aspectos multidimensionales y finalmente el enfoque foucaultiano de cuidado de sí como práctica de libertad.

### **1.1.1 El cuidado desde las perfectivas feministas.**

Dentro de las perspectivas feministas se reconoce el cuidado “como una actividad y como trabajo” (Arango y Molinier, 2011, p.17) no remunerado, ejercido principalmente por las mujeres en el marco de una relación de género,

Autoras como Juliana Martínez Franzoni propone que este trabajo se realiza en el marco de un régimen de bienestar, a partir de “la distribución de los recursos, las compra privadas a través del intercambio mercantil; el trabajo no remunerado organizado en torno a la división del trabajo entre hombres y mujeres; y la asignación colectiva y publica de recursos” (2008, p.18). Donde el cuidado se ejerce como un trabajo que requiere de la intervención de instituciones estatales, políticas públicas y agentes cuidadores, quienes se encargan de proveer servicios de salud, educación, vivienda entre otros.

Ahora bien, este trabajo se realiza en el marco de la familia a partir de relaciones afectivas, donde la mujer cumple el rol de reproductora, productora de valores y “aprendizajes de género” (Martínez, 2008, p. 32) Sumado a esto la autora Pascale Molinier propone que el cuidado es “una moral social, una disposición ética ligada al estatuto dominado/a y a las actividades de servicio en relación con el cuidado de otros”, (2011, p.45). Donde existe un trabajo dotado de una condición de clase, en el cual las mujeres asumen la carga del cuidado como una responsabilidad moral, en la que la sociedad patriarcal considera que el cuidado “no requiere talento especial” (Molinier, 2011, p.51) ya que se asume el cuidado como una tarea ligada al instinto maternal de la mujer. Quien ejerce el cuidado en medio de un sistema social jerarquizado, a partir de la siguiente estructura u organización del cuidado:

- El Estado como principal proveedor establece el cuidado como un derecho que debe ser provisto por medio de políticas públicas, instituciones y servicios que garanticen su disfrute a lo largo del ciclo vital.
- El mercado ofrece bienes y servicios que buscan garantizar el derecho al cuidado a partir la educación, la salud, la recreación y la alimentación, servicios ofertados por instituciones, que no pueden suplir las familias.

- Las familias se encargan de garantizar el derecho al cuidado por medio de la proveeduría, la disposición de tiempo y las emociones. En la mayoría de los casos ejercen el cuidado como un trabajo no remunerado, que
- La comunidad reúne a las personas que participan directa o indirectamente en el cuidado de una persona, construye redes de apoyo para las familias que ayudan a su fortalecimiento.

Donde las familias, Estado, mercado y comunidad se encargan de generar “relaciones individuo- familia- Estado dentro de las nuevas formas de ciudadanía” (Borderias, carrasco y Torns, p. 19), quienes se encargan de proveer el cuidado como un derecho e instituir normas y deberes en el individuo para que este sea parte del sistema social y participe en la experiencia del cuidado de otra persona en estado de vulnerabilidad.

Es así como en el marco de la organización social del cuidado se definen tres elementos centrales para ejercer el cuidado, el primero hace referencia a la proveeduría, es decir los elementos materiales disponibles y necesarios como el “dinero” (Martin,2011, p,77), alimentos, ropa, que se requieren para cuidar.

El segundo elemento son las emociones, estas se construyen en medio de la relación del cuidado, siendo “frangas de la experiencia” (Hochschild,2008, p132) que permiten expresar los sentimientos que cada individuo percibe en su experiencia del cuidado, en medio de un proceso de “aceptación mutua” (Maturana,1997, p,91) entre cuidador y sujeto de cuidado, donde se expresan las emociones a partir de sensaciones como la tristeza, odio, amor, empatía entre otras. En este sentido las emociones se presentan como una construcción social durante la convivencia, que depende en gran medida de “las conductas observables” (Hochschild, 2008, p.118) es decir de las acciones que se ejercen cuando se cuida del otro.

Y finalmente se encuentra el tiempo para el cuidado, es decir la medida de tiempo que “dona” (Legarreta,2011, p.119) y dedica la persona cuidadora, para ejercer las actividades relacionadas con el cuidado, el cual no es remunerado, pero si aporta a la economía de la familia.

Teniendo en cuenta lo anterior, la organización social del cuidado, presenta un problema de base, pues asume que las principales cuidadoras son las mujeres en el marco de la

vida íntima y desconoce que a partir de las crisis sociales contemporáneas las mujeres se desligaron del papel como cuidadoras y debieron ingresar al mercado laboral, obligando a la familia a redistribuir las labores del cuidado y acudir “cada vez más a especialistas externos” (Hochschild, 2008, p.13) y terceros demostrando que para las familias fue necesario proveer servicios que el Estado de bienestar, ni las instituciones del mercado son capaces de suplir en contextos como las guerras.

### **1.1.2 El cuidado y el Estado social de derecho**

En el Estado social de derecho, el cuidado es concebido como un derecho social, el cual da “respuesta a necesidades básicas” (Igareda,2012, p.200) como protección, bienestar, alimentación, goce de la salud física y mental; necesidades que son provistas directamente por la familia en el marco de la vida íntima a partir de la mercantilización o intercambio de dinero por servicios de salud, educación y vivienda, esto sin mencionar que el cuidado se asigna a la mujer como una actividad ligada al instinto materno, sosteniendo la idea de la familia conformada por padre y madre del sistema patriarcal.

Teniendo en cuenta lo anterior la autora Noelia Igareda resalta que no todas las “necesidades básicas se traducen en derechos sociales” (2012, p.200) por esta razón es posible que el Estado asuma el cuidado como una necesidad básica que es provista por la familia, por lo tanto, el Estado se encarga de formular políticas de protección laboral para que las familias y en especial las mujeres puedan cuidar a sus hijos de acuerdo a las necesidades del ciclo vital. Asumiendo que es necesario que el Estado “intente solucionar una descoordinación entre los tiempos de trabajo y los tiempos de la vida personal” (Igareda,2012, p. 201), garantizando que los miembros de la familia puedan ejercer el cuidado de las personas en estado de debilidad manifiesta, sin intervenir directamente en las actividades que la familia realiza para proveer cuidado.

Esta visión de las políticas públicas está encaminada a conciliar la vida personal de aquellas familias que pueden acceder al sistema de seguridad social y a la mercantilización de los servicios para el cuidado. Abre una brecha entre lo rural y lo urbano, pues el cuidado deja de ser un derecho provisto por la familia y el Estado social de derecho convirtiéndose en un privilegio de clase que esta mediado por la capacidad adquisitiva. Sumado a esto las brechas sociales y los conflictos armados dificultan aún más la garantía del derecho

social al cuidado, y el “derecho a la igualdad” (Igareda, 2021p,2020) pues en muchos casos no es posible acceder a servicios como la educación y la salud, esto sin mencionar que las familias de los entornos rurales son las más golpeadas por la pobreza extrema y la imposibilidad de interactuar con las instituciones y los servicios para el cuidado dispuestos para la atención de los más vulnerables.

### **1.1.3. El enfoque fragmentado del cuidado.**

Como se mencionó anteriormente desde las perspectivas feministas, el cuidado se convive como un trabajo, que es ejercido en el marco de la familia y se compone de los siguientes elementos: el tiempo para el cuidado, la proveeduría y las emociones que surgen durante el cuidado. Mientras que en el Estado social de derecho el cuidado se concibe como un derecho social que atiende necesidades particulares y es provisto por la familia en el marco de la vida íntima. Teniendo en cuenta lo anterior y para efectos del presente trabajo de investigación se retomará como referente conceptual el enfoque fragmentado del cuidado.

El cual concibe el cuidado como “la prestación remunerada o no remunerada de apoyo en el cual intervienen actividades que implican un trabajo y estados afectivos” (Thomas, 2011, p.169). Donde no necesariamente se distribuyen las labores del cuidado de acuerdo a los roles de género, porque este transita entre lo privado, lo público y la participación de todos los miembros de la sociedad incluyendo al Estado de bienestar.

Es así como la autora Carol Thomas, destaca que existen “formas de cuidado que quedan fuera de los límites construidos socialmente” (Thomas, 2011, p.146) los cuales pueden ser ejercidos en el marco de la familia, entendida como la unión de personas a partir de vínculos, emociones, experiencias y saberes o relaciones de amistad, siendo el cuidado una acción moral que implica bienestar y “una forma diferenciada de producción social en virtud de sus relaciones sociales” (Thomas, 2011, p. 170).

Por lo tanto, este enfoque le permitirá a la investigación reconocer como en el marco del conflicto armado se realizan actividades que propenden la supervivencia “en diferentes grados de familiaridad personal” (Thomas, 2011, p. 155) que pueden compararse con la

comprensión del cuidado como una acción social insurgente. Teniendo en cuenta lo anterior, se retomarán cuatro elementos del enfoque fragmentado del cuidado:

- La identidad de la persona cuidadora, esta se refiere a las acciones que realiza la persona cuidadora durante el tiempo que ejerce o “atiende a personas dependientes” (Thomas,2011, p.154).
- La identidad de la persona receptora de cuidados, es quien se encuentra en un estado de vulnerabilidad manifiesta y requiere de cuidados para mejorar su salud física, mental y social, en el marco de una “dependencia de larga duración”. (Thomas,2011, p.155)
- Las relaciones interpersonales, se refieren a los vínculos y emociones que se construyen durante la relación del cuidado entre el sujeto cuidador y el sujeto objeto el cuidado, incluyendo las “relaciones familiares como las no familiares” Thomas,2011, p.165)
- La naturaleza de los cuidados, este hace referencia al dominio o “localización física de las actividades del cuidado” (Thomas,2011, p.151) el cual puede ser ejercida en el dominio privado por parte de la familia o en el dominio público por cuidadores formales o especializados en el marco institucional. Del cual se retomará especialmente la dimensión de la salud, la que esta “orientada al cuidado de las personas, las familias y las comunidades” (Diaz y López, 2015, p.21). Y la experiencia de bienestar generada del gocé de buena salud física (una correcta alimentación, desarrollo físico y ausencia de enfermedad) y de buena salud mental (equilibrio emocional y gocé del cuidado).

Y finalmente se presentará el cuidado de si, elemento el cual permitirá comprender como se establece el cuidado como una acción social, que se instituye en el sujeto cuidador a partir de valores sociales y morales.

#### **1.1.4. El cuidado de si**

Como se mencionó anteriormente el cuidado de si, se instituye en la relación del cuidado siendo una acción social moralmente aceptada, que se ejerce en el marco de “situaciones de poder” (Tronto, 2016, p. 14) donde la persona que cuida ejerce un poder específico sobre el sujeto del cuidado, por lo tanto, este poder se inscribe en acciones moralmente



aceptadas o rechazadas, las cuales han sido transmitidas previamente en la experiencia del cuidado del cuidador.

Donde “la transformación del modo de ser del individuo, equivale necesariamente al cambio de un plano de relaciones: de uno consigo mismo, de uno con los otros” (Castro, 2008, p. 382), pues el hecho de conocerse y librarse de las estructuras de poder, le permiten al sujeto comprender que cuidar de sí es “una forma de amor de sí, una forma de egoísmo o de interés individual ” (Foucault, 1984, p. 261), el cual le permite al sujeto comprender que el cuidado de sí es la unión de diversos elementos que le permiten satisfacer las necesidades individuales liberándose de esa relación dependencia-vulnerabilidad, para luego comprender que necesita el otro en relación a su condición de sujeto objeto de cuidado.

En este sentido Foucault (1987) propone que el conocimiento le permite al sujeto reconocer lo que es aceptable moralmente en un grupo social, a partir de la “constitución de un saber sobre el mundo como experiencia espiritual del sujeto” (p. 94). Por lo tanto, la verdad que se le enseña al sujeto de cuidado desde su niñez, en la institución familiar lo faculta para comprender las normas sociales y cualidades ideales que se instauran en el cuidador, como: ser “atento, responsable, competente y sensible” (Tronto, Kohlen, 2016, p.25).

Estas cualidades o características instituidas en el sujeto cuidador, le permiten formar un conocimiento sobre lo que se espera que sea la experiencia del cuidado, reconociendo que esta no es universal, sino particular y que dichas cualidades del buen cuidador son perceptibles a la experiencia de cada persona.

Lo que permite comprender que existen múltiples verdades en relación a lo moralmente correcto, por lo tanto, existen criterios de verdad que le indican al sujeto que es correcto cuidar de los otros y cuidar de sí mismo. Desarrollando el cuidado de sí a partir de tres grandes momentos: “1. la relación entre cuidado de sí y la vida política; 2. la relación entre el cuidado de sí y la educación defectuosa; 3. la relación entre cuidado de sí y el conocimiento de sí” (Castro, 2016, p. 272.)

Propuesta que converge, con la premisa del cuidado instituido a partir de acciones, donde el cuidador debe cuidar de sí, para poder cuidar del otro. Lo cual indicaría que el cuidador estaría ejerciendo plenamente su ejercicio de ciudadanía y que aporta a la experiencia de

cuidado del sujeto en estado de debilidad, reconociendo que las relaciones sociales se fundamentan en:

La amistad, la cual forma al individuo y lo “auto conforma a partir de la relación con los otros” (Castro, 2008, p.480) donde la experiencia del cuidado del otro inicia en el “fortalecimiento de la actitud moral” (Castro, 2008, p.482) del sujeto, pues el hecho de establecer una relación de amistad supone la expresión de los valores y la moral del sujeto, estableciendo un nivel de lealtad y confiabilidad que le permiten al sujeto reconocer en el otro sus propias cualidades y valores morales.

A su vez la amistad “cumple una función política dirigida a recortar el horizonte de las relaciones posibles entre individuos y a afianzar el diagrama vertical del poder” (Castro, 2008, p.483) ubicando al sujeto en una relación de poder donde el conocimiento de sí mismo se limita a las reglas sociales del contexto y le impiden ampliar su conocimiento en relación con su entorno y libertades;

Finalmente, es necesario mencionar que autores como Michael de Foucault, Santiago Castro Gómez y Rodrigo Castro Orellana proponen la conceptualización del cuidado de sí, a partir del desarrollo filosófico y social de la sociedad greco-romana, quienes buscaban entender las relaciones entre sujeto y verdad; ya que esta relación se enmarcaba entre los criterios morales aceptados y el ethos- Moral y las renunciaciones propias que implican conocerse a sí mismo. Permitiéndole a los sujetos desarrollar la capacidad de gobernar su cuerpo, acciones y pensamientos en búsqueda de la virtud. Y Bajo esta línea Johan Tronto también propone que el cuidado y la ética están unidos, bajo relaciones de poder que cambian de acuerdo al ciclo de vida y las necesidades de cada sujeto.

Mientras que en el cristianismo se establece la relación del cuidado de sí a partir del “bien y el mal”, la moral, y el deber del sujeto de “escudriñar en su propia alma, la presencia de pensamientos ocultos que puedan alejarse de la verdad divina” (Castro, 2016, p. 263). Acercando al cuidado de sí como una acción moral aceptada que surge en el marco de la familia, la divinidad y el control del Estado.

Para el desarrollo de la investigación será de vital importancia entender que el cuidado de sí para los ex integrantes de las FARC-EP, se convirtió en una forma de liberarse del poder que ejerce el grupo armado sobre sus cuerpos, representando una forma de construir una moral y una ética subversiva, donde el cuidado es ejercido como una forma de resistencia,

donde la supervivencia al interior de las filas se convierte en la principal preocupación de los combatientes.

## 1.2. La familia como cuidadora

Como se mencionó en la introducción, en el presente trabajo de investigación se asumirá la familia como un “conglomerado de personas que comparten sentires, solidaridades” (Valencia, 2016, p.647) vínculos y emociones que se construyen a partir de la convivencia. Pero para retomar esta concepción de la familia es necesario resaltar la unión de sus miembros no depende del matrimonio ni de ningún rito sacramental para consolidar su existencia. Por lo tanto, da cabida a diferentes vínculos afectivos, los cuales no están enfocados en la reproducción biológica, sino en el goce pleno de la vida y en la experiencia del bienestar y el cuidado.

En contra posición de la familia reconocida constitucionalmente en Colombia, se conforma por “vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla”(Constitución nacional de Colombia, artículo 42) esta definición se construye a partir de la concepción de la familia patriarcal, representa como “un bien donado por Dios” (Muñoz y Pachón, 1996, p. 208) quien se encarga de instituir las normas sociales que promueven un adecuado comportamiento desde la fe cristiana y los roles de género.

Pero para llegar a esta definición de familia, es necesario tener en cuenta la propuesta teórica de la Autora Virginia Gutiérrez de Pineda, quien destaca que las familias en Colombia tienen particularidades diferentes, pues los contextos sociales e históricos de cada región colombiana son distintos, es así como describe a las familias a partir del “complejo cultural andino, negroide o litoral, santandereano o neo- hispánico, antioqueño o de la montaña” (1968, p. 9). De las cuales se retomará únicamente la familia del complejo cultural andino, como se mencionó en la introducción, las familias de las cuales provienen los participantes de la presente investigación son principalmente de Cundinamarca y Tolima.

El complejo cultural andino, se caracterizó por familias conformadas por un hombre y una mujer en santo matrimonio u hogar legítimo, regido por los roles de género, mujer-

cuidadora, hombre- proveedor. Sobre esta unión descansan responsabilidades como el cuidado de los hijos, los animales y las tierras, esta conformación familiar se caracteriza por el amplio mestizaje y por el reconocimiento social como un modelo a seguir.

Estas posturas también comprenden a la familia como una institución que produce sujetos ideales, que crecían bajo la imagen del padre protector y la madre bondadosa y reproducían el discurso de la fidelidad y la familia nuclear como la única unión legítima ante los ojos de Dios y las leyes colombianas.

Dicha imagen de la familia nuclear y de padres bondadosos fue cambiando con el tiempo, pues la situación económica y social del complejo andino se transformó a partir de las desigualdades entre los hacendados y sus trabajadores, las cuales perpetuaban “ la relación con la tierra y su explotación” (Gutiérrez, 1968, p. 34) establecida desde tiempos coloniales, donde la familia trabaja la tierra, produce dividendos pero ni la tierra ni sus productos le pertenecen a estas; a su vez estas familias trabajadoras y cuidadoras no tenían pleno acceso a servicios de educación, salud y vivienda, hechos que motivaron la confrontación armada.

Paralelamente autores como Muñoz y Pachón (1996), sostienen que la familia contemporánea cambió a partir del incesto y la infidelidad, pues dicha situación obligó a las mujeres y sus hijos a confrontarse y buscar el reconocimiento de aquellos hijos ilegítimos, quienes nacían fuera del sacramento del matrimonio o como la denominaría Virginia Gutiérrez de Pineda el “madresolterismo” (1968, p. 60). Esta situación generó la necesidad de garantizar los derechos básicos de los niños y niñas nacidos en la ilegitimidad a partir de la implementación de la ley de “filiación natural” (Muñoz, Pachón, 1996, p.241).

Bajo esta misma línea, la autora Irma Arriagada (2009) propone que las principales transformaciones sobre la familia se dan a partir de la inclusión de los miembros en el mercado laboral y la distribución de las tareas del cuidado, pues es claro que la familia rural no puede mantener plenamente la relación mujer-cuidadora y hombre- proveedor, debido a las necesidades de alimentación, el escaso acceso a servicios de salud y educación y por supuesto el conflicto armado. Entendido como “un enfrentamiento violento entre dos grupos humanos de tamaño masivo” (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados [ACNUR] mayo de 2018), o un “conjunto de prácticas violentas que un

grupo armado lleva a cabo rutinariamente mientras hace reclamos a otros actores políticos o sociales” (Wood, 2010, p.103).

En este orden de ideas la familia se transformo y debió asumir nuevos retos, cómo el ingreso al conflicto armado, donde los hijos y esposos asumen el papel de combatientes para el caso de las FARC-EP, quienes se desligan de todo rol proveedor para la familia patriarcal del complejo andino. Mientras que las mujeres asumen el rol de cuidadoras y proveedoras al interior del hogar desplazándose a los cascos urbanos para poder trabajar e ingresar al mundo laboral.

Es así como la familia se enfrenta a todo tipo de violencias físicas, psicológicas y sociales que la obligan transformarse y resistir, sin importar el carácter sagrado y divino otorgado a la familia como principal productor y reproductor de los valores sociales colombianos.

Ahora bien, el hecho de reconocer en la familia un blanco para la guerra demuestra que es necesario implementar nuevas comprensiones de la familia que incluyan las experiencias de todos sus integrantes, en este sentido el autor Bourdieu (1994) “concibe a la familia como una realidad que trasciende a sus miembros, un personaje transpersonal dotado de una vida y un espíritu comunes y una visión particular del mundo” (p.135) donde las representaciones de cada sujeto son cambiantes y dependen de lo que conoce como su realidad social.

Esto sin dejar de reconocer que “la familia es parte constitutiva del conflicto armado, ella refracta y en ella se expresa el complejo caleidoscopio del entorno turbulento que caracteriza el orden social colombiano” (Palacios, 2003, p.202), ya que la familia asume un rol activo en relación al cuidado de sus miembros frente a la inexistencia de un Estado e instituciones que oferten servicios para el goce pleno de la vida, el bienestar y el cuidado.

Y como sucedió en el caso de las FARC-EP, las familias del complejo andino, conformadas por padre, madre e hijos ingresaron a la confrontación armada asumiendo el cuidado como una actividad insurgente donde era necesario proveer alimentación, vestuario y cuidados para la salud los combatientes.

Se destaca entonces que al interior del grupo armado de las FARC-EP, la vinculación de las familias se da como una forma de mantener a la tropa, pero el trasegar del conflicto y las necesidades propias de la tropa se conforman familias al interior del grupo armado, a

partir de sentires, experiencias, vínculos afectivos y “camaradería”, donde los integrantes de la familia en medio de la insurgencia se encargaron de ejercer labores que se relacionan al cuidado y la supervivencia.

En este sentido, se hace necesario estudiar las representaciones sociales que construyen del cuidado y la familia en el contexto armado, con el fin de comprender como se transformó la dinámica propia del cuidado y cómo fue posible que las familias conformadas por los combatientes cuidaran en contra de la voluntad de los actores armados.

### **1.3. Representaciones sociales.**

Partiendo de la premisa que la representación social es “un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede” (Jodelet, 1985, p. 471) Es decir, las relaciones y significados que se establecen a partir de las condiciones del contexto, valores y normas, siendo el sujeto un productor “producto y productor de un saber acumulado y transmitido intergeneracionalmente, a la vez que responde a un deber ser coercitivo, producto del proceso de socialización” (Weisz, 2017, p.101) Creando una realidad social que, hace parte de la cotidianidad de los sujetos que se expresa en el discurso y en las experiencias de vida

Las representaciones sociales se encuentran inmersas en la realidad social de los sujetos e implican “una forma de conocimiento específico” (Jodelet, 1986, p. 474) donde existen una serie de pensamientos constituidos, que son definidos por la autora Araya como: “estructuras preformadas a partir de las cuales se interpreta por ejemplo la realidad social” (Araya, 2002, p.30).

Comprender cómo se forman las representaciones sociales sirve para entender cómo se “constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal” (Jodelet, 1986, p. 474) en el marco del conflicto armado, donde la realidad social de los excombatientes se constituyó a partir de una serie de normas instituidas y acciones instituyentes que se manifiestan en lo que los sujetos expresan y hacen como interpretación de dichas normas. Los principales elementos que forman las representaciones sociales son:

Objetivación es el proceso de “poner en imágenes las nociones abstractas[...] hacer corresponder cosas con palabras, dar cuerpo a esquemas conceptuales) (Jodelet, 1986,

p. 481), es decir realizar la transformación de objetos abstractos a algo concreto, demostrando que la representación social no es únicamente una serie de ideas, conceptos y creencias, sino que, además, son acciones que se normalizan e interiorizan por un número indeterminado de sujetos del grupo social que materializan la representación social a partir de los comportamientos en su vida cotidiana. Al respecto la autora Jodelet (como se citó en Araya 2002) destaca los elementos de la construcción selectiva, el esquema figurativo, la naturalización y el anclaje de la representación así:

La construcción selectiva, es decir, la retención selectiva de elementos que después son libremente organizados. Dicha selección se da junto a un proceso de descontextualización del discurso y se realiza en función a los criterios culturales y normativos. Se entiende aquello que concuerda con un sistema ambiente de valores.

El esquema figurativo es “la estructura de cada representación” (Jodelet, como se citó en Araya 2002, p. 35) esta se forma cuando el discurso se estructura y objetiviza en un esquema figurativo de pensamiento, sintético, condensado, simple, concreto, formado con imágenes vividas y claras, es decir, las ideas se convierten en formas icónicas.

La naturalización se encuentra cuando “la transformación de un concepto en una imagen pierde su carácter simbólico arbitrario y se convierte en una realidad con existencia autónoma. La distancia que separa lo representado del objeto desaparece de modo que las imágenes sustituyen la realidad.” (Araya, 2002, p.36). En conclusión, el proceso de naturalización se da a partir de la construcción de elementos abstractos como el cuidado y se materializa en las normas sociales y cursos militares donde se normaliza el objeto abstracto por medio del discurso y la acción de cuidar.

El anclaje consiste “el significado y la utilidad que le son conferidos (Jodelet, 1986, p.486) a la representación, es decir trasladar la representación social al plano social como algo común y familiar para la sociedad. Para el caso de esta investigación, consiste en trasladar la acción del cuidado al conflicto armado como una acción común entre combatientes que hace parte de la cotidianidad a partir de “la inserción de las representaciones en la dinámica social, haciéndolas instrumentos útiles en la comunicación y comprensión” (Araya 2002, p. 36). Por lo tanto, el proceso de anclaje de la representación social se da a partir de tres elementos centrales: “Cómo se confiere significado al objeto representado. [...]Cómo se utiliza la representado en tanto sistema de interpretación del mundo social en

el marco e instrumento de conducta [...] Cómo opera su integración dentro de un sistema de recepción y la conversión de los elementos de este último relacionado con la representación)". (Araya, 2002, p. 37)

En este orden de ideas, me resulta necesario destacar que los estudios sobre las representaciones sociales de la familia se centran en el matrimonio y "creencias religiosas e ideológicas fundamente cristocentricas" (Moreno, Lozano, Pineda y Ortiz. 2016, p. 63) asignándole a la familia una serie de valores como el amor, el compromiso, la obediencia como eje fundamental de crianza, asumiendo en la familia la existencia del cuidado como una actividad innata de la familia que es ejercida por la madre pero que, en su ausencia, el cuidado debe ser ejercido por otros miembros de la estructura familiar. Donde el cuidado se ejerce en cualquier contexto social sin importar que algún miembro se encuentre al margen de la ley. Lo cual podría ser un primer indicio en relación con el ¿porque cuida la familia en contextos de conflicto armado?

Este interrogante se podría resolver a partir de los estudios sobre la representación social del cuidado, donde principalmente se maneja la noción de cuidado a partir de las siguientes relaciones "(acompañar/ contener/ estar presente/ ayudar/solidaridad) y en segundo lugar (atención/ dedicación y salud/ mejorar/mente cuerpo y espíritu)" (Remesar, Cacciavillani, Leegstra y Cristiani, 2009, p.166). Demostrando que estas acciones o actividades siguen siendo asignadas por el Estado y las instituciones del cuidado a la familia como una función natural e inherente a su moral.

Ahora bien, a partir de los elementos presentados anteriormente y para efectos de la presente investigación se entenderán las representaciones sociales como un conocimiento común, construido por los excombatientes en medio del conflicto armado, el cual está dotado de prácticas, normas, valores y un lenguaje. Lo cual permitirá comprender como se construyó la representación social del cuidado a partir de la familia y el papel que esta ejerció como cuidadora de los excombatientes en medio del conflicto armado.



## **2.Capítulo 2. Aproximaciones al Estado del arte del cuidado en el conflicto armado.**

El presente capítulo dará cuenta del estado del arte de la categoría del cuidado en el conflicto armado a partir de estudios e investigaciones que “tiene por objetivo inventariar y sistematizar la producción en un área del conocimiento” (Molina, 2005, p. 74). Para esta búsqueda se utilizaron artículos relacionados con cuidado - conflicto armado y familia - conflicto armado con exintegrantes de las FARC-EP- representaciones sociales. Los resultados llevaron a la consulta de tesis de pregrado, maestrías, artículos científicos, revistas especializadas en paz y conflicto como: Revista Latinoamericana Estudios de la Paz y el Conflicto, Revista de Paz y Conflicto de la Universidad de Granada, Revista Colombiana de Antropología. Ubicadas a través de buscadores como: Google Académico, Redalyc, Sistema Nacional de Bibliotecas de la Universidad Nacional [SINAB].

Para esto se estableció una “fase de clasificación de la información” (Molina, 2005, p. 74), donde se identificaron los siguientes tipos de categorías: documentos que presentan investigaciones en relación a las representaciones sociales del cuidado ejercido por las familias en el marco del Estado de Bienestar, documentos que presenta las representaciones sociales del conflicto armado y la experiencia de diversos grupos armados en relación a la vinculación de mujeres y niños como cuidadores de la tropa, la vinculación de redes de apoyo como proveedores en América Latina y finalmente documentos e investigaciones sobre la concepción de la Familia guerrillera y las dinámicas

familiares que se construyen al interior de grupos armado al margen de la ley. En dichos criterios de búsqueda se identificaron aproximadamente 29 documentos.

Conjuntamente se estableció como segundo criterio de búsqueda la “conexión entre temáticas investigativas” (Molina, 2005, p. 75), identificando principalmente las categorías de representaciones sociales del cuidado, representaciones sociales de la familia y Representaciones sociales del conflicto armado, para esto se tendrá como punto de partida la definición de representación social como “un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede” (Jodelet, 1985, p. 47).

Para esto se agruparon las siguientes subcategorías de estudio, como se presentará a continuación:

## **2.1 Las representaciones sociales del cuidado.**

En la búsqueda de textos académicos sobre las representaciones sociales del cuidado se destacaron un total de siete investigaciones realizadas en Uruguay, Argentina, Colombia donde se destacó la representación social del cuidado, como un conjunto de significados que construyen a partir de la “provisión cotidiana de bienestar físico, afectivo y emocional” (Batthyány, Genta y Perrota, 2013, p. 152).

Esta provisión se permea por una relación de género, donde la mayoría de cuidadoras son las mujeres; quienes por un componente ético y moral transmitido de generación en generación, reconocen en el cuidado una labor propia de la familia que se asocia con un compromiso social y emocional asociado al “régimen familista” (Batthyány, Genta y Perrota, 2013, p. 154) y a las responsabilidades de producción y reproducción que se les asignan a las familias en el marco de un Estado de Bienestar.

En este sentido, la autora Makieze Medina Ortiz resaltan a que el cuidado se ejerce en el marco de las relaciones publicas a partir de una “provisión pública incluye la educación, la salud y servicios públicos de cuidado infantil y de personas mayores” (2015, p.7) argumento que reafirma que el cuidado es un derecho que involucra al Estado y la familia, asumiendo que el Estado facilita el acceso a los servicios del cuidado y que la familia en su intimidad cuida, provee material y económicamente.

También destacan que la representación social del cuidado es diferente entre clases sociales, pues en las familias de clase alta o adineradas, los hijos no intervienen en la experiencia de los padres (adultos mayores), pues los padres cuentan con los recursos económicos necesarios para acceder a servicios de cuidado especializados. Mientras que en las clases sociales medias y bajas el cuidado de los adultos mayores y los hijos se ve como una responsabilidad del grupo familiar.

Por otra parte, Batthyány, Genta y Perrota (2013) destacan que el principal aporte de las representaciones sociales del cuidado se centró en cómo se midió la carga de trabajo, tiempo y la división sexual del trabajo del cuidado” (p .155) para realizar la encuesta que sirvió como fundamento para la formulación del Sistema Nacional del Cuidado en Uruguay y la conceptualización del cuidado como un deber social que garantiza bienestar en todo momento del ciclo vital; también permitió reconocer que en la sociedad uruguaya y latinoamericana se les asigna a las mujeres un rol preponderante como agente del cuidado, donde la mujer debe ser reconocida como una sujeta de derechos en el marco de la relación del cuidado y su ejercicio de la ciudadanía.

En este sentido, la autora María Cristina Chardón (2008) propone en su texto “Representaciones Sociales del Cuidado: entre las prácticas y la noción de alteridad” que la alteridad se inscribe en el de cuidado del otro, representándose a su vez como un sujeto receptor de cuidado, proponiendo que es necesario implementar políticas de cuidado para el que cuida, garantizándole un ejercicio pleno de la ciudadanía, pues el sujeto cuidador cumple con su deber social de cuidado. En consecuencia, los autores Remesar, Cacciavillani y Leegstra (2009) proponen que la “alteridad que promueve el cuidado y/o promoción de seguridad, permite pensar interesantes líneas de trabajo en las políticas públicas de prevención” (p.165) pues legitima la necesidad de cuidar al cuidador desde programas sociales que brinden bienestar a nivel individual.

Estos textos aportan a la construcción de la presente investigación, como un punto de referencia para identificar cómo funciona la organización social del cuidado en un Estado de Bienestar, el cual se preocupa por implementar políticas de cuidado, que ofrezcan servicios como salud, educación, (entre otros) que aporten a la experiencia del cuidado de sujeto del cuidado y del cuidador. Elementos que sirven para comparar como se accede a los servicios del cuidado en el marco del conflicto armado.

A su vez permiten crear un punto de partida en el cuidado del sí en el marco del conflicto armado, pues no es posible cuidar únicamente del otro, cuando el sujeto cuidador también demanda bienestar. Sumado a esto, los textos retomados aportan a la identificación de dimensiones del cuidado entre las cuales se encuentra el cuidado de la salud, la cual es ejercida por personal especializado en el marco de la vida civil.

Y es a partir de la categoría del cuidado en la salud donde fue posible identificar un artículo que se encargó de describir el cuidado de la salud en las FACR-EP.

### **2.1.1. El cuidado de la salud en el conflicto armado.**

Como se mencionó anteriormente en la revisión bibliográfica, fue posible identificar el artículo titulado “Cuidados populares de enfermería en las FARC-EP desde el conflicto, los acuerdos de paz y el posconflicto, un desafío para el profesional de enfermería” (2018) de la autora Laura Camila Estrada Sarmiento, en dicho texto la autora presenta una descripción del ejercicio del cuidado a través de la dimensión de la salud.

En la que asocia el cuidado al mantenimiento de la salud, desde los saberes populares, la antropología, allí asumen la representación social del cuidado como: “los valores, las creencias, las normas y los modos de vivir compartidos, aprendidos y transmitidos que guían los pensamientos, las decisiones y las acciones de un grupo” (Leininger como se citó en Estrada, 2018, p. 8). Resaltando que el cuidado es una labor asignada a las mujeres a partir de diversos roles y funciones en sociedad.

Para el caso del grupo armado de las FARC-EP, las mujeres ejercieron “actividades dirigidas hacia la asistencia” (Leininger como se citó en Estrada, 2018, p. 9), asumiendo el rol de cuidadoras en el marco de la intimidad y el cuidado de la salud como enfermeras o médicas, donde los saberes fueron transmitidos a partir de la vinculación de médicos titulados en universidades colombianas, quienes transmitieron sus saberes a los combatientes. Siendo la:

“Guerra la mejor escuela de un médico. La selva el mejor laboratorio de botánicos. Y esos dos elementos hacen que los médicos guerrilleros tengan una característica: utilizan todo lo que está en su entorno para salvar la vida de un compañero” (Molano como se citó en Estrada 2018, 13).

Este texto sirve para la construcción del objeto de estudio, en primer lugar, porque permite demostrar que existieron diversas formas de ejercer cuidado en el conflicto armado y que posiblemente existió una organización social para el cuidado, que dependía de una estructura social, que se fundamentó en la necesidad manifiesta del cuidado de la salud como un servicio médico básico, que propendió por el bienestar de las tropas. “Había también inspectores de higiene en la guerrilla y su misión era estar al tanto del buen aseo en lo personal y colectivo” (Cruz, 2019, p. 61).

## **2.2. Las representaciones sociales de la familia**

Para identificar las principales tendencias sobre las representaciones sociales de la familia, se focalizaron un total de cinco textos dentro de los cuales es posible destacar cuatro que se encargan de estudiar las representaciones sociales de la familia en el contextos escolares, rurales y urbanos, donde se emplearon enfoques descriptivos- cualitativos, indagaciones sociológicas y principalmente entrevistas a profundidad con el fin de comprender las representaciones sociales de la familia entre jóvenes y comunidades.

Para esto se tomó como punto de partida la definición de familia como “un conglomerado de personas que comparten sentires solidaridades” (Valencia, 2016, 647) y vínculos emocionales, como se mencionó en el marco teórico. Esto con el fin de reconocer que la representación de la familia se forma a partir de los diversos significados que los integrantes “conforman y trasforman” (Estévez, Rojas, Macias, 2018. p. 276) durante la convivencia.

Por lo tanto, no es posible deslegitimar la construcción de la representación social de la familia desde la experiencia de comunidades urbanas y rurales, pues estas tienen puntos de vista distintos que convergen en la representación social de la familia como “una ideación de familia como soporte vital en la configuración de personalidades y de la seguridad” (Herrera, Soto, Salazar, 2004, p16) asignando en la familia un papel de protector y formador.

Ahora bien, las autoras Jong, Basso, Paira y García (2004) proponen que la representación social que tienen los estudiantes sobre la familia se construyó a partir de la familia nuclear “en esas familias, el espacio, público es adjudicado al papá y el espacio privado a la mamá”

(p.98) Pero también resaltan la influencia de los abuelos y abuelas como cuidadores y como proveedores de alimentación y protección.

Mientras que la propuesta de Acero, Lozano, Pineda y Ortiz (2016) sostiene que la representación social de la familia se establece en las relaciones de cuidado y “la formación de valores” (p 58), donde no se parte de la familia nuclear como principal responsable del cuidado, alimentación, educación y salud de los hijos, pues los cambios históricos y sociales han obligado a otros miembros de las familias como tíos, abuelos, primos y comunidad a participar en el cuidado. Aquí las instituciones educativas se convierten en un cuidador formal que enseña e instituye los preceptos sociales en la vida civil.

Teniendo en cuenta lo anterior, es posible concluir que la representación social de la familia se concibe primero como la unión de personas a partir de vínculos, emociones, solidaridades y experiencias, quienes ofrecen cuidador y protector.

Pero dentro de la búsqueda de artículos, tesis de pregrado y posgrado e investigaciones, sobre las representaciones sociales de la familia fue posible identificar una tesis de pregrado que muestra las representaciones de la familia, desde la experiencia de una mujer excombatiente, describiendo la construcción de la representación social a partir de “la idea de colectividad, una colectividad que teje vínculos” (Gómez, González y Rodríguez 2019. p, 30).

Esto no quiere decir que la representación social de la familia entre exintegrantes de las FARC EP, se construyó de forma opuesta a la representación social de la familia en la vida civil, por el contrario se construyó a partir del reconocimiento de la familia “como una red en cuanto cumple roles que van más allá de sus límites estructurales” (Gómez, González y Rodríguez, 2019, p. 32) brindando un primer acercamiento a la existencia de un sistema social que garantiza el bienestar de los combatientes que se encuentran sujetos al gobierno de los cuerpos, normas y prohibiciones del Estado mayor central de las FARC-EP.

Lo anterior resalta la existencia de prácticas insurgente para la sobrevivencia que son ejercidas por un grupo social representado como una familia conformada a partir de vínculos afectivos al interior de las FARC-EP, quienes reconocen la existencia de roles de género enmarcados en que “el hombre es sinónimo de poder y la mujer de fragilidad” (Gómez, González y Rodríguez, 2019, p 33), demostrando que en medio de la insurgencia

los roles tradicionales asignados al cuidado, hombre proveedor, protector y mujer-cuidadora trascienden al contexto armado y se transmiten entre combatientes.

En síntesis, en medio del conflicto armado la representación social de la familia se construye a partir de los vínculos afectivos construidos en medio de la convivencia entre combatientes, es así como en el siguiente apartado se describirá esta tendencia investigativa.

### **2.2.1 La gran familia guerrillera**

Al interior de la literatura consultada en revistas especializadas y el Observatorio de paz y conflicto de la Universidad Nacional de Colombia fue posible identificar un total de cinco textos, entre los que se destacan: Lógicas del lazo social en el Colectivo Guerrillero (1998), El fin de la guerra (1999) y La guerra: Una experiencia sin fin (2006), de la autora María Clemencia Castro.

De los cuales se destaca que entre “los miembros de una organización guerrillera van surgiendo fuertes vínculos, profundas solidaridades, relaciones particularmente estrechas; todos unidos en una colectividad significada como una Gran familia” (p. 57), siendo los lazos sociales un marco de referencia para el cuidado, pues la representación social de la familia se liga al bienestar y protección al interior de las filas, lo cual podría ser un punto de encuentro entre el deber moral de cuidar y la necesidad de ser cuidados que tienen los combatientes; estos lazos sociales construidos se fundamentan en las emociones que surgen en el contacto diario.

En este orden de ideas comprenderemos las emociones como una construcción social, que se expresan en la cotidianidad y en las acciones que cada combatiente ejerce para garantizar bienestar. Donde confluyen sentimientos como el amor, el dolor, la alegría y la tristeza, desde las cuales se “logra estrechar los vínculos, la solidaridad y la cohesión” (Castro, 2006, p. 132) que les permiten a los combatientes identificarse como miembros de la gran familia guerrillera y sobrellevar las vicisitudes propias de la guerra.

Como la ruptura de los “lazos comunitarios entre los involucrados” (Castro, 2006, p.135), donde los combatientes pierden todo contacto y vínculo con sus familias de origen o comunidades. Teniendo en cuenta lo anterior la propuesta de la gran familia guerrillera aporta a la construcción de la presente investigación, pues abre la puerta al vasto mundo

del conflicto en dos aspectos fundamentales, el primero se relaciona con el reconocimiento de la gran familia guerrillera a partir de sentires, experiencias, vínculos y emociones, donde la concepción de la familia se trasforma y transita de la vida civil a la vida en el conflicto armado, permitiendo preguntarse: ¿existen diversas tipologías o conformaciones familiares al interior de los grupos armados?.

Y el segundo aspecto se relaciona con la ruptura de los lazos comunitarios, pues contradictoriamente es posible que simpatizantes y amigos del grupo armado, participaran en las prácticas de cuidado, transitando entre los servicios del Estado Social de Derecho colombiano y los grupos armados, evidenciando que el cuidado trascendió de lo privado a lo público, como una agenda oculta del cuidado, donde diversos actores sociales permitieron garantizar la supervivencia del grupo armado de las FARC-EP.

### **2.2.2. Dinámicas familiares en sujetos en proceso de reincorporación**

De la literatura encontrada se destacan dos textos que se inclinan por el estudio de las dinámicas familiares, dichos estudios parten de la comprensión de la familia como “un espacio objetivo donde existe una convivencia delimitada por roles donde concurren unos sujetos adultos encargados de la crianza de los pequeños, que reciben de ellos amor y apoyo” (Construcciones sobre la familia de excombatientes en el marco del proceso de reintegración y paz en Colombia, 2019, p. 130), quienes se encargan del bienestar de sus integrantes a partir de acciones propias del cuidado como la proveeduría, las emociones que surgen de la relación del cuidado y el tiempo que se dedica para cuidar del sujeto de cuidado.

Estos estudios son cualitativos, con un enfoque construccionista, que retoman análisis sistemáticos e historias de vida, con el fin de identificar cómo fueron las dinámicas familiares de sus familias de origen, para luego identificar como son las dinámicas familiares entre las familias o grupos de referencia al interior del grupo armado de las FARC-EP, destacando que las dinámicas familiares son una “red de interacciones” (Giraldo y Murillo, 2019, p. 26) que se establecen en los subsistemas conyugales, parentales y fraternales, donde los principales problemas de reincorporación de los exintegrantes de



grupos armados a la vida civil se centran en “la actitud familiar ante la llegada, puesto que allí se da una etapa de ajuste a los cambios de la dinámica familiar” (Giraldo y Murillo, 2019, p 48)

Lo anterior permite reconocer que las familias de origen juegan un papel preponderante entre el proceso de readaptación al antiguo núcleo familiar, pues estas ofrecen cuidado físico y emocional a los ex integrantes de grupos armados que retornan a la vida civil. En este proceso de readaptación familiar se presenta una dicotomía, pues el hecho de formar nuevas alianzas o uniones ya sean de parejas o de grupos de referencia (familia) abre paso a “nuevas interacciones y comunicaciones” (Construcciones sobre la familia de excombatientes en el marco del proceso de reintegración y paz en Colombia, 2019,p.146), los ex integrantes se identifican a partir de la existencia de una familia en combate, lo cual les permite generar un espacio de enunciación donde existe “un conocimiento” (Berger y Luckman, 2015, p.120) sobre lo que es la familia para ellos al interior del grupo guerrillero.

Confrontando a los exintegrantes sobre lo que conocen como familia en la vida civil y lo que quieren que sea la familia en el conflicto armado. Allí se asume el núcleo familiar como un espacio social dominado por una estructura de poder que restringe todo tipo de libertades; En ese sentido la familia y el cuidado se convierten en una expresión de rebeldía en medio de la insurgencia.

### **2.3. Las representaciones sociales del conflicto armado.**

Dentro de los textos encontrados fue posible identificar dos investigaciones sobre las representaciones sociales del conflicto armado, la primera, titulada las representaciones sociales del enemigo: la organización de un capo en tensión” (Álvarez, Patiño y Aguirre, 2013), la cual busca comprender las representaciones sociales creadas sobre el conflicto armado a partir de la imagen del enemigo, dicha investigación no establece un núcleo central de la representación social, por el contrario se encarga de comprender los elementos periféricos de la representación social como un elemento constitutivo del conflicto armado. Lo que les permite a los investigadores establecer una “aproximación a la visión del mundo, que hoy tienen los excombatientes participantes del DDR, así como sus modos de acción” (Álvarez, Patiño y Aguirre, 2013, p. 4). Reconociendo una construcción social del enemigo derivada de lo que se conoce del conflicto armado, a partir de experiencias personales de combatientes de diversos grupos alzados en armas.

Se cuenta con una segunda investigación titulada: Las representaciones sociales del conflicto armado y de la paz de la comunidad Sikuaní de Puerto Gaitán, (Martínez y Garzón, 2018) este trabajo centra su interés en comprender la construcción colectiva sobre la representaciones sociales del conflicto y la paz como dos puntos de comparación entre lo que la población indígena conoce como conflicto armado y paz, dentro de este proceso estas dos representaciones sociales son constitutivas entre sí, es decir, la población participante de la investigación comprende la representación social del conflicto armado a partir de las causas que lo generan “reclutamiento, desplazamiento, secuestro, las emociones generadas por el conflicto: dolor, tristeza, impotencia y resignación”(Martínez y Garzón 2018,p.10). De esta representación la población describe la representación social de la paz como “unidad, autonomía y neutralidad: por la responsabilidad social en tanto se considera la paz como una construcción comunitaria” (Martínez y Garzón 2018, p.11).

## **2.5. La mujer y los niños soldados como cuidadores en el conflicto armado.**

Dentro de los textos analizados fue posible destacar la preocupación académica y social por comprender el papel de las mujeres y los niños en los conflictos armados mundialmente, para esto las Organización de Naciones Unidas [ONU], en su asamblea general de agosto de 1996, establece la necesidad de identificar los principales impactos sufridos por los niños en el conflicto armado. Retomaron aproximadamente “30 conflictos armados de importancia en diferentes localidades del mundo” (p. 9), como punto de partida para la identificación de los efectos del conflicto armado en los niños.

El principal efecto se relaciona con la pérdida de bienestar “donde la guerra viola el derecho de estar con su familia y comunidad” (p. 16) dejándolos vulnerables a la vinculación a las filas de los grupos alzados en armas ejerciendo labores “como cocineros, cargadores, mensajeros y espías” (p. 17).

La Organización de Naciones Unidas [ONU] destaca que los roles de género enmarcan la distribución de tareas que se relacionan con el cuidado o mantenimiento de la tropa donde los niños se perfilan como soldados y las niñas como parejas sentimentales de los comandantes, cocineras o enfermeras. En este sentido, la autora Elisabeth Jean Wood, (2010) destaca en un estudio comparativo entre grupos guerrilleros del Perú, Ruanda y Salvador la vinculación de niños como un “patrón” (p.107) en el que “al menos un miembro

de cada hogar” (p.107) ingresaba a las filas de los grupos armados. Lo que demuestra que la vinculación de los niños y las mujeres fue una práctica recurrente en diversos grupos armados alrededor del mundo. En muchas ocasiones se encargaban de reforzar las filas y de ejercer tareas que se relacionaban con la preparación de alimentos y mantenimiento de la tropa.

Conjuntamente es posible destacar que el papel de las mujeres y niñas vinculadas al conflicto armado tiene una relación directa con el género y se relaciona con la conyugalidad y con la sexualidad “pues en los campamentos los hombres y mujeres podían tener relaciones y formar parejas” (Estrada, 2018, p. 12). Esto no quiere decir que las niñas y las mujeres se dedicaban únicamente a la familia, también participaban en actividades propias de la guerra como “la transcripción de sus archivos y en las comunicaciones” (Estrada, 2018, p. 18), pero nunca lograban acceder a cargos militares de alto mando.

Todo esto sirve para la construcción del objeto de investigación por dos razones, la primera por que perdura la relación mujer - cuidado que se establece en la vida civil, donde la mujer ejerce actividades relacionadas con la preparación de alimentos, aseo y cuidado de la salud al interior de los grupos armados, sin la participación del estado y con las prohibiciones propias de la guerra. Un ejemplo de lo anterior es que las mujeres “no podían quedar en embarazo” (Estrada, 2018, p.12). Sumado a esto, la existencia de roles para el cuidado, sirven para demostrar o debatir si existían agentes cuidadores a pesar de no contar con una estructura clara del cuidado.

La segunda, por la relación dependencia-vulnerabilidad, donde los niños ingresados a las filas de los grupos armado necesitan acceder a servicios básicos como alimentación, vestuario y salud. Esto daría el primer vestigio de la existencia de vínculos emocionales que sirvieron para la construcción de una familia al interior de las filas del grupo armado.

## **2.6 El cuidado de niños, luego de un conflicto armado**

Como se ha mencionado a lo largo del presente estado del arte, los estudios en familia se han dedicado a comprender las dinámicas de cuidado en los niños en el marco de la vida civil, es así como a continuación se presenta un acercamiento a este tema luego de un conflicto armado.

Para esto se retomaron cinco textos que destacan la comprensión del cuidado de los niños como un derecho humano, que se estudia desde el enfoque de derechos y el enfoque ecológico, destacando las “necesidades y derechos de los niños y las niñas en el presente sin mirarlos desde una óptica de capital social, de inversión y ganancia futura” (Medina, 2015, p.17) reconociendo los derechos de los niños como una obligación social que debe cumplir el Estado y las familias. Los textos destacan la responsabilidad de la familia como primer cuidador, donde se ejerce un “trabajo doméstico” (Triada, Ávila y Malagón, 2010, p4) en el que participan los abuelos, tíos y demás miembros de la familia y comunidad en el marco de la vida civil.

Para Nyesgomwe (2007) el cuidado se convierte en un recurso esencial para garantizar la vida de los niños y niñas, después o durante un conflicto armado, como lo fue en el caso de Uganda donde a partir de una investigación se identificó que “75% de los niños huérfanos a causa de la guerra se encontraban al cuidado de sus abuelos” (p. 44), esta cifra propicia la reflexión: ¿cuál podría ser la situación real de los niños y niñas nacidos en las filas de los grupos alzados en armas durante el conflicto armado colombiano? Es claro que no se conoce quien se encargó del cuidado de estos niños que transitaron entre un grupo armado y las familias de origen como cuidadoras, reafirmado la idea del cuidado ejercido al interior de la familia de origen.

Para esto, la autora propone que el cuidado de estos niños fue ejercido principalmente por sus abuelos quienes “disponen de recursos económicos limitados” (Nyesgomwe ,2007, p.44) pues los efectos de la guerra inciden en la tasa de empleabilidad, la disposición de recursos económicos y acceso a servicios básicos para garantizar la sobrevivencia de los niños y niñas. A su vez destaca que el cuidado de los niños se trasladó a las comunidades como una obligación colectiva, “Esto implica hacer visibles las necesidades de los cuidadores ancianos y fomentar su apoyo activo por parte de la familia, los amigos, los proveedores de servicios, los educadores y los líderes políticos” (Nyesgomwe, 2007, p.46)

En este sentido, el cuidado de los niños se convierte en una acción colectiva que integra a todos los miembros de la organización social del cuidado (Estado, instituciones sociales, familia y comunidad) como una acción que garantiza la vida tanto del abuelo cuidador como del niño sujeto de cuidados. Estos acercamientos al cuidado luego de un conflicto armado permiten identificar que existen dinámicas del cuidado sin explorar, que aportarían a la comprensión del cuidado como una actividad colectiva que transita entre garantizar la vida

y los servicios que existen en un grupo social o comunidad que asumen el cuidado como una actividad social.

En este orden de ideas, es necesario describir primero quién asumía el rol de sujeto cuidador, aportando a la configuración de una organización social del cuidado como alternativa de vida en medio de la guerra, segundo, si existe alguna conexión con redes de apoyo y si estas redes de apoyo para el cuidado están encabezadas por los mismos combatientes, las familias que se conforman durante la militancia o por el contrario no existe ningún agente cuidador.

Por último, es necesario reconocer que la bibliografía sobre el cuidado en el conflicto armado no es tan amplia, pues es un tema emergente entre las diversas disciplinas del conocimiento, el cual se ha desarrollado en Colombia a partir del año 2018, pero este cuenta con un apoyo conceptual desde las concepciones del cuidado en la vida civil desde las perspectivas antropológicas, socio históricas y principalmente feministas, en las que se ocupan del cuidado como un trabajo que “es producto de múltiples agentes en relaciones diversas cuya coordinación y organización constituyen el *care*” (Paperman, como se citó en Arango y Pascale, 2011, p. 39 ), trabajo que se ocupa de la sobrevivencia y es ejercido principalmente por la familia y la mujer en una íntima relación en el marco de la vida privada de las familias.

En conclusión, las categorías anteriores sirven para la presente investigación en diversos momentos, el primero, para comprender que la representación social del cuidado en el conflicto armado se construyó a partir de la existencia de una gran familia como lo propone la autora María Clemencia Castro (1998), familia que se enfrenta a las vicisitudes del conflicto armado y al control de los cuerpos como una estrategia de control y poder por parte del Estado Mayor central de las FARC- EP, donde la sobrevivencia se convierte en el principal objetivo durante cincuenta años de existencia de este grupo armado, demostrando que la libertad y el gobierno de los cuerpos trascendió a las normas guerrilleras y permitió la construcción de vínculos sociales que humanizan al combatiente en medio de las armas y le brindan un bastión de libertad y de autogobierno de su cuerpo y sus emociones como se retomará más adelante a partir del cuidado de sí.

En un segundo lugar las investigaciones revisadas sirven para demostrar que el rol asumido por las mujeres y los niños al interior del conflicto armado continuó siendo el

cuidado, siendo ejercido como una obligación social, donde no se rompieron los estereotipos de género, por el contrario, se afianzaron en la existencia de un sistema social que buscaba el control de los cuerpos y su gobernanza.

En tercer lugar, la búsqueda bibliográfica sirve a la investigación para demostrar que es necesario investigar las representaciones sociales del cuidado en familias conformadas por ex integrantes de las FARC EP, pues esto serviría como un marco de referencia para poder comprender cómo surgen los vínculos afectivos desde los cuales se conforman las familias de combatientes durante la convivencia y cómo surge la preocupación por la sobrevivencia del otro.

### **3. Capítulo 3. Postura epistemológica.**

Hasta este punto de la investigación se ha presentado una aproximación teórica desde el estado del arte a partir de las representaciones sociales de la familia, las representaciones sociales del cuidado, la organización social del cuidado, el cuidado de sí, y las representaciones sociales del conflicto armado, donde se retomaron diversas posturas teóricas para configurar el objeto de estudio y conocer que se sabe o que se ha escrito sobre el objeto de estudio. Paralelamente se realizó una descripción teórica- referencial a partir de diversos referentes conceptuales sobre los cuales se abordará el objeto de estudio, resaltando que se abordará el cuidado desde la teorización en la vida civil en el marco de un Estado social de derecho, lo cual permitirá generar un punto de comparación sobre si existe o no cuidado en el conflicto armado.

Es así como a continuación se presentará la postura epistemológica desde la cual se quiere conocer el objeto de estudio y responder la pregunta de investigación: ¿Cuál es la representación social construida del cuidado y la familia de exintegrantes de las FARC-EP, durante el tiempo de militancia comprendido entre 1998 y 2016?

Y para poder responder esta pregunta, se formuló el siguiente objetivo general: comprender las representaciones sociales construidas sobre el cuidado y la familia de combatientes, durante el tiempo de militancia. Y los siguientes objetivos específicos: reconocer quienes fueron los principales agentes del cuidado entre los exintegrantes de las FARC-EP y sus principales practicas del cuidado durante el tiempo de militancia.

Y un segundo objetivo específico que consistió en describir las practicas del cuidado, cuidado de si y cuidado de la salud, ejercidas por los exintegrantes de las FARC EP, las familias conformadas durante la militancia y las familias de origen. Lo cual se realizó a partir de un estudio cualitativo, que retomara el construccionismo como paradigma epistemológico, con el que se busca comprender las “realidades sociales múltiples,

comprensibles y, en otras ocasiones opuestas, que son producto del intelecto humano” (Guba y Lincoln, 2002, p.129).

Donde el construccionismo permitirá identificar como se construyó la representación social del cuidado. A partir de la institución del cuidado que se da entre combatientes durante el tiempo de convivencia, entendiendo que el cuidado es una acción social que se socializa, se enseña y se interioriza en el conflicto armado como una actividad social insurgente que busca garantizar la vida de los compañeros.

Ahora bien otro elemento que aporta el construccionismo a la presente investigación es la “aprehensión o interpretación inmediata” (Berger y Luckman, 2015, p.162) del cuidado en dos aspectos fundamentales, el primero es cómo se aprende el cuidado de sí como un elemento transformador, que le permite al combatiente comprender que es necesario gobernar su cuerpo y sus acciones para poder cuidar del otro en la relación cara a cara; donde “la comprensión de los propios semejantes” (Berger y Luckman, 2015,p.162) le permitió a los combatientes entender el cuidado como una obligación moral cargada de un componente emocional que los vincula en relaciones afectivas.

Desde esta perspectiva se dibujan “roles y actitudes” (Berger y Luckman,2015, p.167) que permiten entender la institución del cuidado en medio del conflicto armado, los cuales inician en la conformación de relaciones afectivas, donde los integrantes de la familia paralelamente asumen un rol de cuidador y sujetos del cuidado, pues cada uno necesita del otro para garantizar su supervivencia, lo cual se logra por medio de la distribución de las tareas del cuidado como la preparación de los alimentos, la limpieza el cuidado de la salud entre otras. Describiendo como el diario vivir se establecen “las relaciones, y la comprensión misma del funcionamiento individual” (Gergen, 2007, p.94). Enmarcando el cuidado como una acción colectiva que se da entre compañeros al interior del grupo armado.

Sumado a esto el construccionismo aporta una comprensión clara de las emociones siendo estas una construcción colectiva entre sujetos que se desarrolla en los “dominios de la acción” (Maturana,1977, p.23) es decir que las emociones y los vínculos afectivos que se construyen entre combatientes se pueden comprender a partir de acciones que vinculan al sujeto objeto de cuidado con su cuidador.

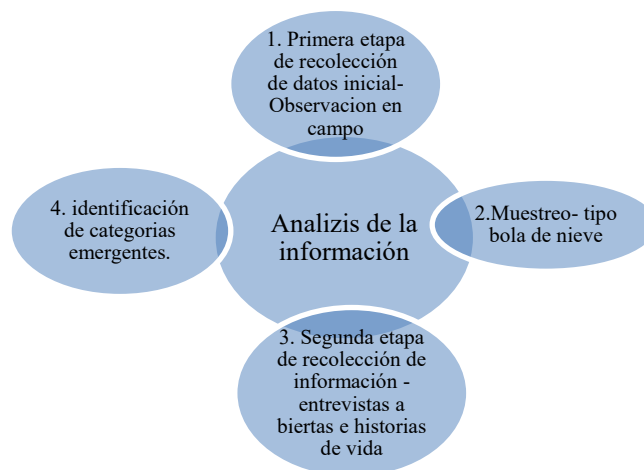


## Capítulo 4. Ruta metodológica

Luego de exponer el construccionismo como la postura epistemológica, desde la cual se pretende conocer cómo se construyó la representación social del objeto de estudio, a continuación, se presentará la ruta metodológica por medio de la cual se realizó “la recolección de las representaciones y el análisis de los datos contenidos” (Abric, 2001, p 27), para la construcción del objeto de estudio.

El método aplicado en la recolección de la representación o conformación del objeto de estudio inició con la formulación de las categorías de estudio como: cuidado, cuidado de sí, agentes cuidadores, familia. Categorías con las que se formuló una entrevista con la cual se buscó identificar “la producción de un discurso” (Abric, 2001, p. 27), en relación sobre lo que el sujeto comprende como representación social del cuidado en el conflicto armado, luego se establecieron las siguientes etapas de análisis de la información:

Figura 1-12: Análisis de la información



Autoría propia, elaborado a partir de los testimonios de las entrevistas, enero del 2021

## 4.1 Recolección de información

Esta etapa se realizó en dos momentos, el primero fue una revisión documental, donde se identificó un total de 29 documentos, entre tesis, de pregrado, maestría y artículos académicos publicados en revistas especializadas en paz y conflicto armado, donde fue posible identificar cuadros de artículos donde se trabajan las categorías de la gran familia guerrillera, representaciones de la familia en una mujer excombatiente, dinámicas familiares en personas en proceso de reincorporación, y cuidado de la salud en excombatientes. Las cuales me sirvieron como marco de referencia para establecer las categorías de estudio. Luego se realizó una prueba piloto con la aplicación de la entrevista donde se indagó sobre la representación social del cuidado, con un comandante y con el resultado de dicha entrevista se ajustaron las categorías de análisis de la representación social del cuidado y familia.

Luego de realizar un primer acercamiento en campo con la población, en la zona veredal transitoria de normalización en Icononzo Tolima, se ubicaron los participantes de la investigación en la ciudad de Bogotá y se emplearon entrevistas de tipo interrogativo que se entenderán como “encuentros cara a cara con la investigadora y las/los informantes. Dichos encuentros están dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los y las informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como se expresan con sus propias palabras” (Araya, 2002, p. 55).

Para dichos encuentros se formularon dos tipos de entrevistas e instrumentos de recolección de información, el primero con preguntas inductivas con las que se quería dar mayor profundidad a las narraciones, lo que facilitaría la verbalización de experiencias y significados asociados al cuidado y la familia en el conflicto armado, estas entrevistas se aplicaron a cuatro ex. La historia de vida fue empleada con el comandante del Estado Mayor Central “Pedro”, con quien se realizaron varios encuentros. Y un historiador de la Universidad Nacional de Colombia conocedor de algunos participantes de la investigación en los departamentos del Chocó y Antioquia durante el tiempo de confrontación armada.

De igual manera, se realizó un análisis de contenido con los siguientes textos, los cuales fueron escritos por un combatiente participante de la investigación, con lo cual se logró complementar la información necesaria para realizar el análisis de la información a partir

del contenido de las narraciones recolectadas en los encuentros con los excombatientes: Diario de guerra y la Paz (relatos y poemas de trinchera), publicado en junio del 2017, El último fusil- Relatos y poemas, publicado en abril del 2018 y De las trochas a la paz, publicado en el 2019, Catalina en las recias tempestades texto inédito, agosto del 2020.

## 4.2 Muestreo

Luego de la aplicación de la prueba piloto, se inició por el proceso de localización de los participantes de la investigación en la ciudad de Bogotá, es así como se realizó un contacto inicial en el año 2018 con el comandante “Pedro” (integrante del Estado Mayor Central), quien facilita el contacto con los cuatro combatientes y con la voz de experto de Historiador. Es así como se empleó un muestreo por “bola de nieve” (Sampieri, 2006, p.568), que permitió que el primer participante nos remitiera a los demás, lo cual facilito la localización de la población de la ciudad de Bogotá.

Ahora bien, este tipo de muestreo permitió establecer “redes de informantes (Sampieri, 2006, p.571), donde se contó con la participación de un historiador, quien conoció a la población en territorio antes de la firma de los acuerdos de paz. Convirtiéndose en un sujeto fundamental en la investigación, pues el amplio la descripción del cuidado en el conflicto armado a partir de experiencias individuales y colectivas que conoció como observador externo.

## 4.3 El análisis de la información

Para categorizar y analizar la información narrada por los exintegrantes de las FARC-EP, se realizó un análisis descriptivo que consistió en reconstruir “inductivamente categorías generales a partir de elementos particulares como contenidos socialmente compartidos por medio de comparaciones de representaciones singulares” (Araya, 2002, p.70). De esta manera, se identificaron elementos comunes en las narraciones de los combatientes sobre cuáles son las representaciones sociales del cuidado y la familia de algunos combatientes de las FACR-EP, esto se logró a partir de los siguientes elementos asociados a la representación:

Tabla 1-2. Clasificación del Análisis de la información

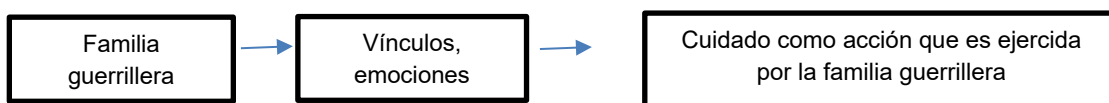
Nombre del elemento común en las narraciones	Veces que se repite el elemento en la narración de cada excombatiente					
	combatiente comandante Pedro	combatiente comandante Julia	combatiente, enfermera Mariana	combatiente medico Diego	combatiente Martina	Historiador
Cuidado de si	2	2	2		1	
Sujeto Cuidador	1	1	3	2		1
Sujeto Objeto del cuidado	1	1	3	1	1	
Cuidado de la Salud	1	2	3	3		
Cuidado colectivo	2	1	2	2	1	
Familia	3	4	3	3		1
Tareas del cuidado/ roles	2	3	3	3		1
Organización social	1	1	1	1	1	1

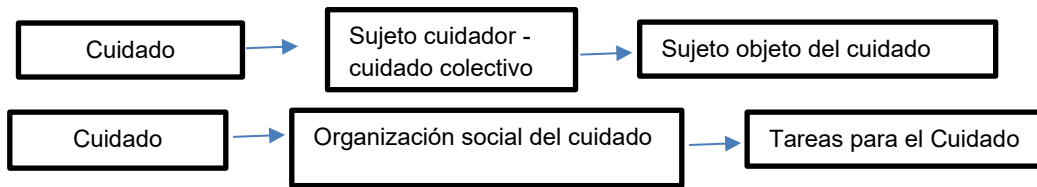
Autoría propia elaborado a partir de los testimonios de las entrevistas enero del 2021

Dichas categorías permitieron identificar los “elementos constitutivos de la representación” (Araya, 2002, p. 66), es decir los elementos que la población nombra para expresar lo que significa como familia a partir de la unión de personas que comparten sentires, experiencias vínculos y emociones.

Ahora bien, es necesario mencionar que se representa a la familia guerrillera a partir del cuidado, tareas y roles específicos para ejercer el cuidado, esto sin mencionar que existe el reconocimiento del cuidador como una persona que ejerce determinadas actividades para garantizar la supervivencia de los combatientes y personas sujetos objetos de cuidado, quienes se caracterizan por tener alguna condición de vulnerabilidad.

Figura 2-12: Elementos Constitutivos de la representación

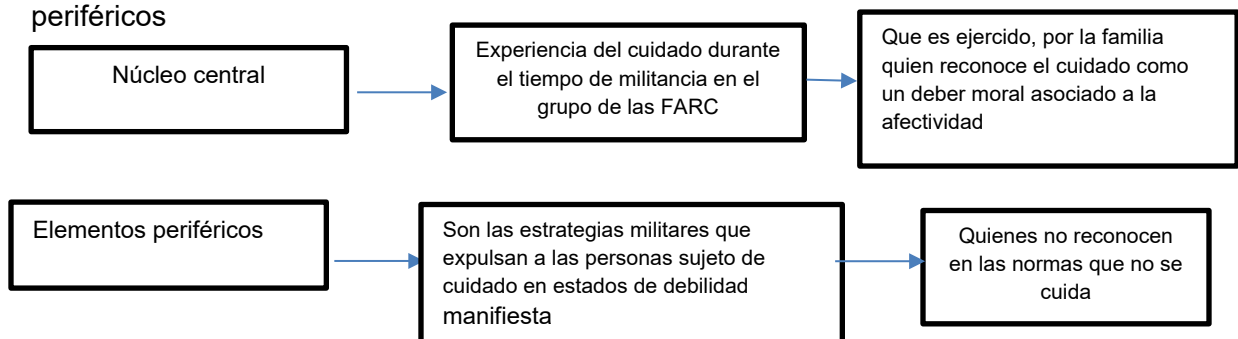




Autoría propia elaborado a partir de los testimonios de las entrevistas, enero del 2021.

Sumado a esto, en compañía de los participantes de la investigación, se establecieron los núcleos centrales de la representación que son elementos identificados que “cuyo cuestionamiento ocasiona un cambio de representación: son elementos del núcleo central. Y aquellos cuyo cuestionamiento no provoca cambios: los elementos periféricos” (Abric, 2001, p.35) Es decir son los elementos que hacen que la categoría del cuidado en el conflicto armado se mantenga no solo en el tiempo si no en la experiencia que tienen los combatientes sobre el cuidado.

Figura 3-12: Clasificación del núcleo central de la representación social y elementos periféricos



Autoría propia elaborado a partir de los testimonios de las entrevistas enero del 2021.

En este orden de ideas, el núcleo central de la representación identificado por los combatientes se relaciona con diada familia- cuidado, donde la familia establece a partir de vínculos afectivos la obligación moral de cuidar. Convirtiendo el cuidado en una acción social que vincula y representa la protección de una familia en medio del conflicto armado.

#### 4.4. Caracterización de la población

Con la caracterización de la población se pretende acercar al lector a las experiencias de vida de cada exintegrante de las FARC-EP que aportó a la construcción e identificación de

las representaciones sociales del cuidado. Donde se entrevistaron en total 5 exintegrantes de las FARC-EP y un historiador quien conoce a la población durante el conflicto armado, así:

Pedro, un exintegrante del Estado Mayor Central de las FARC-EP, quien es hijo de la primera generación de guerrilleros del grupo armado, milito aproximadamente 48 años en el grupo armado y se reconoce como sujeto de cuidado.

Julia, una mujer de origen urbano, quien ingresa al grupo armado cuando cursa la Universidad, milito aproximadamente 20 años en el grupo armado, ejerció cargo de rango medio como comandante y se reconoce como sujeto de cuidado.

Mariana, una mujer de origen campesino, quien ingresa al grupo armado en su juventud, milito aproximadamente 20 años en el grupo armado, ejerciendo el cargo de enfermera y se reconoce como cuidadora a partir del ejercicio de la enfermería.

Diego, un hombre de origen urbano, hijo de militantes del partido político de la Union Patriótica, quien ingresa al grupo armado en su juventud, milito aproximadamente 20 años en el grupo armado, ejerciendo el cargo de médico y se reconoce como cuidador a partir del ejercicio de la medicina.

Martina, una mujer de origen campesino, quien ingresa en su juventud y milito aproximadamente 30 años en el grupo armado ejerciendo el cargo de militante raso y comandante de rango medio y se reconoce como sujeto de cuidado.

Historiador, quien conoce a la población durante los años de confrontación armada y en su discurso reconoce la existencia de cuidadores y sujetos de cuidado.

Tabla 2-2. Caracterización de la población participante en la investigación.

Sexo del excombatiente	Años de militancia del excombatiente	Nombre y cargo del excombatiente	Descripción del origen	Se reconoce como cuidador o sujeto de cuidado el excombatiente
Masculino	48 años	Pedro, comandante del Estado Mayor Central	Hijo de guerrilleros de las FARC EP de origen campesino	Se reconoció como sujeto de cuidado
Femenino	20 años	Julia, comandante de rango medio/ alto	Estudiante universitaria de clase media	Se reconoce como cuidadora/ proveedora y sujeto de cuidado
Femenino	20 años	Mariana, enfermera jefa	Hija de campesinos	Se reconoce como cuidadora a partir del ejercicio de la medicina
Masculino	20 años	Diego, médico	Hijo de militantes de la UP, de clase media y estudiante	Se reconoce como cuidador a partir del ejercicio de la medicina
Femenino	30 años aproximadamente	Martina, comandante de rango medio- encargada de la seguridad de uno de los comandantes de alto rango	Hija de campesinos	Se reconoce como sujeto de cuidado.
Masculino	0	Historiador-Comunicador social, quien conoce a la población durante el conflicto armado	No aplica	Reconoce la existencia de sujetos objeto de cuidado.

Autoría propia elaborado enero del 2021.

## 4.5 Consideraciones éticas.

En cumplimiento de los criterios éticos de autonomía, no mal eficiencia, beneficencia y el criterio de justicia, para la aplicación de la entrevistas se acordó la reserva de la información a manera verbal comprometiéndome a utilizarla únicamente con fines académicos, a su vez no se realizará la publicación de las entrevistas y grabaciones en los anexos de la presente investigación, pues estas cuentan con nombres de familiares y descripciones específicas que pueden ser usadas en otros fines no académicos y se encuentran en custodia de la investigadora. En caso de ser solicitados por los jurados evaluadores serán entregadas siempre y cuando se cumpla con los criterios éticos mencionados anteriormente. A su vez los nombres reales de los participantes fueron cambiados con el fin de proteger las identidades de los mismos

## **5. Capítulo.5 Representaciones sociales del cuidado ejercido al interior de algunas familias conformadas por exintegrantes de las FARC-EP.**

El presente capítulo busca describir la representación social de los exintegrantes de las FARC-EP del cuidado y la *familia fariana* a partir de la convivencia y experiencias individuales durante el periodo 1998 – 2016. Esta descripción se logró a partir de entrevistas a personas exintegrantes del grupo armado de las FARC-EP, firmantes del acuerdo de paz, durante el tiempo del conflicto armado, a su vez se empleó el análisis de contenido de textos autobiográficos referidos por uno de los participantes con el fin de ampliar su testimonio.

En este sentido, la representación de la familia fariana se remitió al conjunto de circunstancias que plantea Abric como un “contexto social e ideológico, lugar del individuo en la organización social, historia del individuo y del grupo” (2001, p.6). Allí se puede identificar, desde las experiencias individuales, cómo se conforma y qué representa ser parte de la familia fariana desde la experiencia del cuidado individual y colectivo.

En consecuencia, surgen preguntas como: ¿Qué se cree que es la familia fariana?, ¿Cómo se identifica? y finalmente, ¿Cómo fue la experiencia dentro de las familias conformadas al interior de las FARC-EP? Resolver estas incógnitas permitirá reconocer de manera clara el escenario y las prácticas en las que se estructuraron y se definieron estas representaciones sociales.



## 5.1 Las creencias sobre la representación social de la gran familia fariana como cuidadora.

Para iniciar la búsqueda de un argumento que reúna los significados que los combatientes otorgaron a la familia fariana, se retomara la expresión: “nosotros éramos una familia”, que se conformó en la convivencia por medio de lazos afectivos, emociones, experiencias y sentires, quien se encargaba de cuidar como una responsabilidad social y colectiva que garantizaba bienestar. Al respecto una participante comentó:

En nosotros, yo creo que hay una característica, entre la guerrillerada de pronto tú lo has logrado entrever ¡nosotros éramos como una familia! Entonces así llegara una persona que uno no conocía y era del bloque sur del Caquetá o del Meta, uno se esmeraba por atenderlo, ya había como un lazo de camaradería, una buena relación, así uno no fuera recepcionista. (Julia, entrevista, 2018).

Esta frase que se estructura desde la experiencia de quienes interactúan de manera permanente en el conflicto armado, representa la convicción de haber construido una familia como resultado de la convivencia, la existencia de valores morales y la relaciones que se establecen cotidianamente en el auge de la campaña militar, fuera de la línea de fuego, un participante expreso:

“Una cosa que nos fortaleció a todos y cuando digo a todos es que era una obligación para todos, la solidaridad, la ayuda mutua, la confianza, la buena relación, la hermandad, el amor por la causa, el respeto por la persona, fueron condiciones necesarias para aguantar la guerra [...] La amistad que además nos unía por que la guerra era muy tremenda y lo obligaba a unirse. (Pedro, entrevista, 2018)

Estos elementos que se ven tipificados en vínculos, emociones, tipologías familiares y relaciones de cuidado, que configuraron a la familia fariana como una agrupación social que no pretendió asumir el rol de la familia tradicional reconocido por la sociedad, más bien

se estructuró sobre un núcleo común de valores y acciones que conforman lo que expresan los exintegrantes como familia fariana:

“Uno siempre estaba pendiente de los de la escuadra y mal que bien en la escuadra se generaban lazos un poco más fuertes así fueran orgánicos. Y bueno uno estaba pendiente si los de la escuadra comieron, si llegaron todos y estábamos pendientes. ¡Eso sí!, si alguien no me caía muy bien yo también estaba pendiente así no fueran los mejores amigos; las escuadras eran muy fraternas en general, había roces, chismes como en todo, pero primaba la fraternidad” (Diego, entrevista, 2019)

Estas características sumadas a la institución de normas guerrilleras ejemplifican el comportamiento ideal del exintegrante de las FARC-EP en la vida cotidiana, resaltando que al interior del grupo guerrillero existían una serie de valores y vínculos entendidos como “un proceso relacional” (Dantangnan como se citó en Gago 2014) que se construye con el otro, en la cotidianidad. A partir de los cuales los exintegrantes se nombran como la gran familia fariana, quien ejercía el cuidado como una actividad moralmente aceptada y social que buscaba el bienestar de los compañeros

Ahora bien, de los testimonios presentados se puede destacar que la representación de la gran familia fariana se fue construyendo a partir de vínculos sociales de los cuales surgen normas de convención que trascendieron en la construcción de tipologías familiares entre personas pertenecientes al grupo armado. Donde las emociones y los vínculos crearon un puente entre la sobrevivencia y la guerra. Esto permitió a los combatientes crear un nuevo marco normativo que se cimentó a partir de acciones como proveer alimentación, ropa y educación.

En este sentido el cuidado empezó a ocupar un espacio preponderante en la vida diaria del colectivo guerrillero, partiendo de su naturaleza que se expresa en acciones diarias que representan la capacidad de proteger, donde uno de los entrevistados resalta:

“El comandante hacía como de cuidador / cuidadora de una tropa, administradora ¡suena mal! pero más o menos; administradora de una tropa, de unos recursos humanos ¡suena mal!, pero entonces eso implicaba preocuparse por su tropa (Julia

, entrevista, 2018)

Y esa protección implicaba integrar todas las actividades que garantizaban bienestar para la tropa. Ahora bien, estas acciones de bienestar también implicaban cumplir normas, como lo menciona el entrevistado:

“En cualquier actividad necesitábamos tener a la gente sana. Y para que estuviera sana había normas, había una organización interna que se preocupaba por la misma salud.” (Pedro, entrevista 2018)

Las cuales buscaban regular los cuerpos de manera colectiva e individual como se evidencia en el siguiente testimonio:

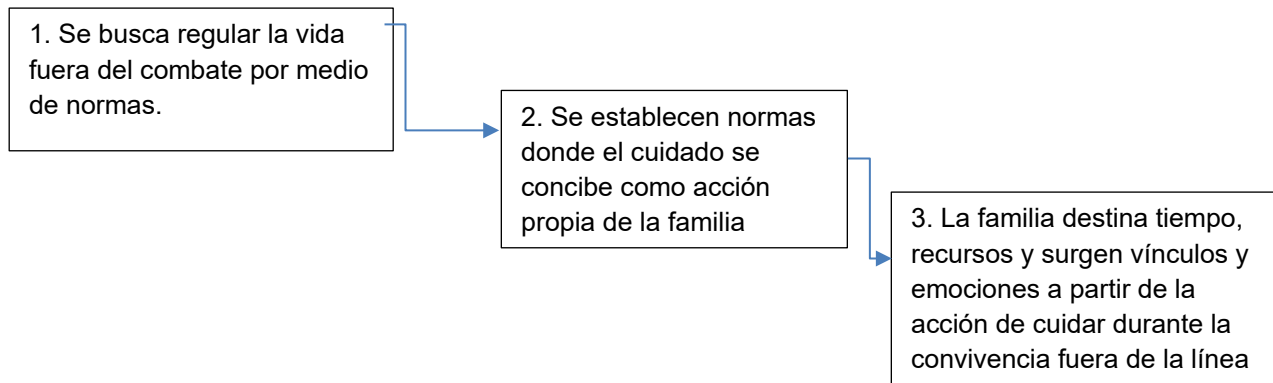
“Allá había una situación real y era que no se podían tener hijos en la guerra y si pensaba tener hijos no se podía, como se iba a cuidar a un niño en medio de las balas y si se permitía tener hijos, era que se permitiera que una pareja dejara de ser combatiente para ser padres de familia, el problema era que no se podía (Diego, entrevista, 2019)

Ahora bien, las normas para cuidar en medio de la convivencia fueron establecidas por los exintegrantes del grupo armado, retomando las normas del comando, es decir de las normas que implemento el Estado mayor Central de las FARC-EP para regular la vida en combate, las cuales fueron mencionadas en las entrevistas y otras retomadas directamente de la literatura consultada, así:

- Cuidar de sí mismo.
- Proteger a la familia de origen, por medio del distanciamiento físico y emocional.
- Dar a conocer las relaciones afectivas al Estado Mayor con el fin de contar con su aprobación.
- Solicitar permiso al comandante al mando para tener relaciones sexuales, pues se debía garantizar el orden al interior del grupo armado.
- Utilizar métodos de planificación familiar, para hombres y mujeres, pues se debían prevenir enfermedades de transmisión sexual y embarazos.
- En caso de estar en estado de gravidez la mujer debía notificar al comandante y notificar si quería tener el hijo o realizarse un aborto.
- Acudir a redes de apoyo para entregar a los hijos y garantizarles una vida digna fuera del combate

Estas nuevas normas impuestas por los combatientes sirvieron como punto de referencia para la creación de un nuevo subsistema de valores y creencias que les permitían a la tropa relacionarse. Construyendo la representación de la familia fariana por medio de acciones del cuidado que garantizaban la vida fuera del combate cómo se expone en la siguiente gráfica:

Figura 4-12: Explicación de la socialización de las normas en las FARC-EP:



Autoría propia, elaborado a partir de los testimonios de las entrevistas, enero del 2021.

Ahora bien, entender que la representación de la familia en medio del conflicto armado se formó a partir de vínculos afectivos nos invita a reflexionar sobre cómo se conforman “actos colectivos” (Castro, 1999, p.1) que brindan cuidado, bienestar y le permiten al combatiente crear un ideal sobre las acciones que forman a un *buen combatiente*. En este sentido pensar que el cuidado se ejerció en el marco de la gran familia fariana nos invita a reconocer que los combatientes crearon un lugar de enunciación y pertenencia donde los vínculos afectivos crearon la responsabilidad de cuidar como parte de la moral guerrillera, en contra de toda ley impuesta por el Estado Mayor Central.

A su vez los vínculos afectivos crean un marco relacional y social donde se pueden expresar las emociones que surgen en la vida cotidiana y durante el conflicto armado, conformado un espacio de escucha donde los combatientes logran crear “lazos invisibles” (Dantagnan como se citó en Gago 2014 p. 7) que soportan el trasegar del conflicto armado. Demostrando que para los combatientes fue necesario crear espacios sociales que les brindarán soporte emocional, donde la hermandad se convirtió en un aspecto fundamental

para sobrellevar la carga de la guerra. Y como lo propone la Autora María Clemencia Castro (1998) “el hermano en la guerrilla, compañero, camarada deja de ser extraño para convertirse en íntimo, cercano ypreciado” (p 58) a quien se debía cuidar y proteger a pesar de las condiciones propias de la guerra.

Después de describir y exponer la representación social del cuidado como una acción moral y la representación social de la gran familia fariana como grupo cuidador y protector, que se vinculan en la relación cuidado- familia, el siguiente paso es analizar el componente social de esta representación. Este análisis partirá de la identificación del componente normativo construido entre combatientes y llegará a reconocer las prácticas realizadas que consolidaron la apropiación y pertenencia a la familia fariana

### **5.1.2 La interpretación de la gran familia fariana, por algunos exintegrantes de las FARC-EP.**

Para explicar los elementos que construyen la identidad y el sentido de pertenencia al grupo guerrillero se deben tener en cuenta diversas circunstancias. El primer tópico para considerar son las condiciones sociales en las que se estructuró la gran *familia fariana* y su representación. Estas situaciones que partían de la naturaleza del conflicto se pueden definir a partir del planteamiento de Abric que se refiere a una “identidad social y personal gratificante; es decir compatible con los sistemas de normas y valores social e históricamente determinados” (Abric, 2001, p. 7). Donde partimos de un grupo guerrillero de origen campesino que desde su fundación reconoce en la familia de origen un grupo cuidador y una red de apoyo, que aparentemente se desvincula del grupo armado por condiciones de seguridad.

Y con la salida de la familia de origen como grupo cuidador, se conforma la gran familia guerrillera, quien se significa e identifica partir de acciones que ofrecen la sensación de protección y seguridad nivel individual y colectivo, como se menciona en la siguiente frase de una de las entrevistadas:

“bueno yo ejercí de mando un tiempo entonces creo que en esa medida siempre estuve pendiente... en cómo están las chicas, cómo esta su salud, los chicos ¡que necesitan!, el tema de las comidas, de administrar los recursos lo que nosotros llamábamos los rubros” (Julia, entrevista, 2018)

La protección no solo le ocupa por velar el cumplimiento de las normas impuestas por el Estado Mayor Central de las FACR-EP, también se ocupan de la vida diaria, de los peligros propios de la serva, de las interceptaciones, donde los entrevistados refieren que:

“La preocupación por el tema de seguridad porque después del despeje el tema de la infiltración se agudizo entonces para evitar que se corriera el riesgo que a algún comandante lo envenenaran o algo así se nombraba un recepcionista ... ese si era especial para él.” (Julia, entrevista, 2018)

Ya que las mismas estrategias de guerra implementadas cada vez fueron más agresivas y se fue reforzando la imagen de la gran familia protectora que se ocupada del combatiente, ahora bien, en medio de la relación de cuidado también es necesario mencionar que la gratitud o el agradecimiento que surgen en medio de la relación del cuidado, no es un común denominador entre los combatientes entrevistados, pues dos de los cinco entrevistados manifestaron que por ser encargados del cuidado de la salud en algunas ocasiones les agradecían por la labor del cuidado, como se muestra en el siguiente testimonio.

“Bueno esas tareas son un poco desagradecidas, como diría “yo por ejemplo la mama de uno en la casa toda la vida le concino a uno desayuno, almuerzo y comida y uno nunca le dio las gracias”, pero uno va a comer a la casa de un amigo y si da las gracias...Por ejemplo, gente que no lo conocía a uno, porque cuando eres el enfermero de la unidad ya todo el mundo sabía que la tarea de uno era ser enfermero, esa gente nunca se lo iba a agradecer a uno, pero si de pronto uno atendía a alguien diferente de otra unidad o de otro lado, esa persona lo referenciaba a uno y tiempo después uno se encontraba con alguien y decía: ¡ahí mire él es enfermero de tal unidad ...el me atendió, él se sentía orgulloso y decía él me atendió el me ayudo! Y le contaba a la gente y le agradecía a uno.

Es decir que se tenía más reconocimiento y agradecimiento de quienes venían de otras unidades que los de la propia.” (Diego, Entrevista, 2018).

Desde aquí podemos destacar que sin importar si se agradecía o no la labor del cuidado, los combatientes la ejercían como una “responsabilidad” (Tronto, 1987, p.4) que promueve el bienestar y la supervivencia de la tropa. Sumado a esto la gran familia guerrillera se

identifica a partir de valores como la Solidaridad, la hermandad, los cuales hacen parte de un constructo moral que se reforzó en la convivencia, donde uno de los entrevistados refiere que:

“Una vez un amigo, un camarada dijo: ¡vamos a dormir juntos de aquí en adelante ¡y uno se asociaba ... Porque uno se despertaba en la mañana a recoger todo dónde uno dormía y luego se tenía que ir a recoger las comidas del día, entonces uno por ejemplo cuando uno dormía con el otro uno se encargaba de recoger y el otro iba por la comida... el cuidaba de mí y si yo llegaba tarde él iba y me tenía apartaba la comida... era una colaboración que el estuviera pendiente de uno” (Diego, Entrevista, 2018).

En síntesis, la representación social de la gran familia fariana se identificó a partir de los valores morales que se construyeron entre combatientes, sin importar la jerarquía o el rol de enfermero, médico, rancharo o ecónomo.

### **5.1.3 La interpretación de la *familia gran fariana* para el Estado Mayor Central de las FARC-EP**

Desde la mirada de este órgano de comando, el concepto de familia no partía de los vínculos ni las emociones y mucho menos desde el papel protector y proveedor que jugó la familia de origen. Por el contrario, la representación de la gran familia fariana se estableció objetivamente como forma de organización social, en torno a los propósitos de la organización armada, como una estrategia de guerra; entendida como una forma de garantizar la sobrevivencia de la tropa, garantizando alimentación, vestido y salud durante el tiempo que durara la confrontación armada, como se evidencia en el siguiente testimonio:

“Internamente respondiendo a normas de la propia guerrilla se asignaban responsabilidades, entonces por ejemplo el que recibía la remesas era el ecónomo, había alguien que se encargaba de lo que uno se ponía, de la herramienta, ese era el intendente, otros por ejemplo se encargaban de las comunicaciones entre los comandantes de las unidades, (en el proceso de encriptar y des encriptar esas comunicaciones), había también personas que eran los radistas que eran

personas que recibían el mensaje lo enviaban y había enfermeros, a mí me asignaron algunos años como enfermero.” (Diego, entrevista, 2019)

Esta dinámica contradictoriamente buscaba cohesionar y mantener unidos a todos los integrantes del grupo armado a lo largo de los cincuenta años en medio del conflicto armado y no pretendió garantizar el cuidado como un derecho social para los combatientes, por el contrario, esta dinámica se fundamentó en el control de los cuerpos y el establecimiento de normas para la vida diaria fuera de la línea de fuego durante el conflicto armado como se evidencia en el siguiente testimonio:

“Mire yo no tengo hijos y nunca tuve en las FARC porque primero considere que ese no era el espacio para los niños, la guerra no es un espacio para niños” (Mariana, entrevista, 2018)

De este testimonio también es posible resaltar que existió la prohibición de la maternidad y la paternidad al interior del grupo armado. como una norma que buscaba la regulación de los cuerpos y controlar conformación de subsistemas familiares al interior del grupo armado. teniendo en cuenta lo anterior a continuación se presentarán algunas de las normas para la convivencia al interior del grupo armado mencionadas en los testimonios de los participantes de la investigación:

Figura 5-12: Normas Guerrilleras

- |  |
|--|
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. Entrega total a la causa</li><li>2. Prohibición de la paternidad y la maternidad como algo propio de la vida civil.</li><li>3. Prohibición de mantener lazos sociales y emocionales con la familia de origen</li><li>4. Controlar y prohibir la formación de nuevas familias</li><li>5. Restringir las relaciones afectivas y sexuales con combatientes y civiles</li></ol> |
|--|

Autoría propia, elaborado a partir de los testimonios de las entrevistas, enero del 2021.

Estas normas regulaban la vida en comunidad hasta el punto de desconocer todo tipo de libertades individuales donde el Estado Mayor Central se configuraba como una figura de poder, controladora, restrictiva que prohibía y castigaba.

De esta manera, la figura de protección establecida por el Estado Mayor Central se encargaba de ejercer el cuidado enfocado en tareas básicas de la vida en la milicia como la preparación de alimentos, el cuidado de enfermos, la construcción de ranchas, baños, el cuidado de animales entre otras, como se muestra en el siguiente testimonio



“Uno llegaba y tenía que hacer unos trabajos para el colectivo, ir a buscar leña y cosas para todos y ya después de eso lo individual, buscar a donde iba a dormir” (Diego, entrevista, 2019)

Actividades que permitían la interacción social entre compañeros y la creación de vínculos y emociones que dieron paso a la construcción de *una familia*.

Ahora bien, la representación social que existía de la familia entre el Estado Mayor Central era completamente distinta a la que se construyó entre combatientes. Donde el ejercicio de gobernabilidad fracasó, pues el Estado Mayor Central no logró gobernar los cuerpos hasta tal punto en el que las relaciones sociales y afectivas pasaran a un segundo plano. Reafirmando que la naturaleza humana va más allá de un nuevo establecimiento normativo o de una lucha armada que busca reestablecer el orden político y social de una sociedad.

Otro punto con respecto a esta representación de familia se basó en su consolidación a partir de la educación. Muchos excombatientes no sabían leer, escribir, sumar ni restar, por lo que el Estado Mayor Central organizó comisiones de estudio que promovían espacios de formación individual y colectiva reafirmando la pertenencia y la fidelización a la organización armada, como lo expresa el siguiente testimonio:

“Hay una formación, entonces a mí me tocó participar en los temas de educación tanto en salud como en alfabetización, por ejemplo, llegaban muchos muchachos unos no tan jóvenes y unos jóvenes que no sabían ni leer ni escribir, entonces ellos entraban a cursos intensivos de estudio como ir a la escuela” (Mariana, entrevista, 2018)

En estos procesos enseñaban desde los niveles educativos más básicos hasta tareas complejas como la enfermería, medicina, manejo de armas y explosivos, lo que le permitió a la organización armada crear nuevos roles para el cuidado que se limitaban a las órdenes del mando superior.

Irónicamente dentro de estos procesos de socialización y enseñanza, los exintegrantes del grupo armado fueron construyendo figuras paternas y maternas que les brindaban

seguridad y protección. Lo anterior permite descubrir un discurso tácito enfocado a la existencia de la gran *familia fariana* entre los combatientes.

En síntesis, la representación social de la familia para el Estado Mayor Central se construyó a partir “situaciones de poder” (Tronto,2018,p.14) que facilitaron la implementación de estrategias de supervivencia en medio del conflicto armado, que se encargaban de proveer servicios de alimentación, salud, vestido, educación a los combatientes como contraprestación de los servicios de los excombatientes en a la militancia, donde el Estado Mayor Central nunca reconoció el cuidado como una acción social que se encargaba del bienestar de los excombatientes ejercía por las familias conformadas al interior de las filas.

#### **5.1.4 La representación social de la familia fariana para algunos de los exintegrantes de las FARC-EP.**

Esta representación se conformó a partir de los vínculos emocionales, relaciones sentimentales, amistades y figuras paternas que asumieron un rol orientador, cuidador y protector al interior del grupo armado.

La esencia de una emulación de familia se dio a partir de la institución de nuevas imágenes paternas y maternas capaces de socializar valores como la solidaridad, amor, respeto y compañerismo, preceptos sociales que hacían parte de la moral guerrillera. El principal elemento integrador de la gran familia fariana fue el cuidado representado en acciones de amor, crianza y enseñanza a lo largo de los años, un participante expreso:

“Es que esa vida para mí lo fue todo y tengo recuerdos muy bonitos y también muy tristes, duros, pero también la mayoría fue alegría, fue mi familia entonces esa vida era la mía yo llegué antes de los quince y eso se volvió parte de mi vida yo aprendí todo” (Martina, entrevista, 2018)

Donde la capacidad de amar se trasladó de un plano colectivo a uno individual, donde los padres y madres combatientes forjaban vínculos emocionales lo suficientemente fuertes como para asumir la muerte, la desolación y los riesgos propios de la lucha armada como una demostración inherente de entrega y amor al grupo armado, como lo manifestó uno de los sujetos entrevistados:

“Un camarada me dijo: “vamos a dormir juntos” y en ese momento me cambio la vida el cuidaba de mí” (Diego, entrevista, 2019)

Los vínculos afectivos y las emociones crearon una doble tarea para la gran *familia fariana*: La primera era acompañar, guiar y formar combatientes que entregaran su vida a la lucha armada. Allí el amor y las emociones se convertían en una posibilidad de maternar y paternar sin incumplir las normas del comando, hecho por el que se puede concluir que la *familia fariana* ejerció el cuidado de muchos combatientes como una obligación moral.

Sin embargo, la posibilidad de maternar y paternar se convirtió en una opción que estaba en contra de las normas del comando, pues por las lógicas de la guerra se establecía la prohibición del nacimiento de hijos, al respecto un participante expreso:

“porque en la doctrina militar no podían tener hijos, no podían cargar niños en el desarrollo de la guerra” (Historiador, entrevista, 2018)

aunque nacieron muchos niños, como lo refiere el siguiente testimonio:

“yo vi niños en los campamentos y hay muchos por ejemplo yo creo que un 30% o 40% de las excombatientes tiene sus hijos, unas tienen hijos grandes incluso después fueron a para a las FARC también”. (Mariana, entrevista, 2018)

Ahora bien, también es claro que al interior de este grupo guerrillero la interrupción del embarazo era la alternativa más conveniente, pues les permitía a las mujeres continuar en las filas del grupo armado sin someterse a alguna sanción o castigo por quedar embarazada, un participante expreso al respecto:

“Yo en el 2012 quedé embarazada y me hice una prueba casera y salió positiva, al otro día en ayunas me hice otra prueba y salió positiva, se la llevé al médico y le dije: ¡camarada estoy embarazada, mire salió positiva!, él me pregunto que yo qué quería hacer. Lo pensé y le dije a mi pareja que no quería tener al bebé porque el papá estaba en mal estado de salud, le estaban dando medicamentos muy fuertes y él bebé podría salir enfermito. Luego le dije al médico que me practicara un legrado y le expliqué la situación” (Mariana, entrevista, 2018)

Ahora bien, la gran familia fariana se transformó a partir del nacimiento de niños al interior de las filas, pues era claro que por las condiciones propias del conflicto armado no podían crecer con sus padres, esto obligó a la gran familia fariana a entregar al cuidado de terceros o redes de apoyo, como lo refiere el siguiente fragmento:

“no es lógico llamar a mi mamá y decirle quede embarazada, venga por mi hijo porque no es lo lógico que yo tenga un hijo para que otro me lo críe.” (Mariana, entrevista, 2018)

Estas declaraciones dejan ver que “maternar” y “paternar” se relacionaban directamente con la sobrevivencia de los combatientes. Y que la responsabilidad de atender y criar era asumida por las redes de apoyo quienes decidían cuidar y proteger a aquellos en estado de debilidad manifiesta.

El segundo elemento que caracterizó la representación de la gran familia fariana desde la experiencia de los combatientes, fue la socialización de la familia fariana como un grupo de apoyo y cuidador, que se encargaba de garantizar la vida del combatiente fuera de la línea de fuego.

“Yo creo que todos de alguna manera fuimos cuidados” (Julia, entrevista, 2018)

Ofreciendo diferentes experiencias del cuidado a partir de las siguientes responsabilidades asumidas por la gran familia fariana, como lo explica una enfermera en el siguiente fragmento:

“lo que pasa es que en esas cosas afloran muchos sentimientos, porque cuando uno pasa mucho tiempo con un paciente, ya surgen afectos de familia uno se involucra con esa persona afectivamente” (Mariana, entrevista, 2018)

Es así como a continuación se presentará una pequeña descripción de las responsabilidades de la gran *familia fariana*.

Figura 6-12: Responsabilidades de la gran *familia fariana*

1. Proveer protección y cuidado
2. Proveer Alimentación
3. Proveer educación
4. Proveer y facilitar atención en salud
5. Formadora y socializadora de valores como: amor, solidaridad, respeto
6. Facilitadora de cuidado entre la familia de origen y la familia fariana

Estas responsabilidades propiciaron la consolidación de diversos roles, donde el más importante fue ser facilitadores (as) de cuidado, incluso creando puentes entre la familia de origen y la familia fariana.

Allí, este círculo de protección familiar asumió el rol de agente comunicador fortaleciendo la red de apoyo para aquellos y aquellas combatientes que requerían cuidados específicos por su condición de salud (heridas de combate, embarazos) o por adquirir enfermedades endémicas o de origen que no eran tratables en combate. Esto demuestra que la representación de la familia fariana, dentro y fuera de las filas, era la de agente protector y cuidador.

## **5.2 Las tipologías familiares conformadas por los exintegrantes de las FARC-EP**

Luego de exponer la interpretación de la gran familia fariana desde la mirada de sus principales actores, resulta necesario destacar que la gran familia fariana es significada por los combatientes a partir de “solidaridad, la ayuda mutua, la confianza, la buena relación, la hermandad” (Pedro, entrevista, 2018), características que coinciden con la concepción teórica de familia en la vida civil retomada en la presente investigación, siendo un “conglomerado de personas que comparten sentires, experiencias” (Valencia, 2016, p 614) vínculos y emociones.

Resaltando que la gran familia fariana se conformada por hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes que por diversas circunstancias ingresaban al grupo armado de las FARC-EP, donde los compañeros asumían roles paternos y maternos, encargándose de garantizar la supervivencia de los compañeros. Esto no significa que necesariamente todos los vínculos afectivos se establecieron sobre la relación madre y padre, por el contrario,

los vínculos afectivos se construyeron a partir de la formación de parejas y amigos que ayudaron a sobrellevar la guerra, como lo refiere la siguiente participante de la investigación:

“De alguna manera los mandos siempre están para escuchar para abrirse y hablar con la gente, y se les podía decir mire yo estoy triste porque mi novio me parrillo como se decía en la guerrilla... no porque estoy aburrido...por qué no sé nada de mi mama y obviamente; lo que se derivaba de las acciones de guerra como en mi caso que me mataron a mi compañero” (Julia, entrevista, 2018)

Pues como lo propone la Autora María clemencia Castro, la gran familia fariana consolido sus lazos afectivos a partir “del riesgo constante, el peligro inminente” (Castro,1998 p.57) y la muerte, pues es claro que por las mismas condiciones del conflicto armado era posible que cualquier integrante de la gran familia fariana muriera, como lo afirma uno de los participantes

“la guerra fue brutal ... es más hubo casos en que yo sabía que tú te morías, ya no había que hacer, pero la gente decía yo no quiero salir, yo quiero morir aquí, entonces los mandábamos a zonas de retaguardia donde se hacía todo lo posible” (Pedro, entrevista, 2018)

Este testimonio también demuestra que los integrantes de la familia fariana se enfrentaban a decisiones trascendentales que significaban la vida o la muerte de algunos de sus miembros, donde el “amor por los propios” (Castro,1998, p. 58) significaba morir con la gran familia fariana.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se presentarán las principales organizaciones familiares identificadas a partir de las experiencias de los participantes de la investigación.

### **5.2.1 Las familias del cambuche y la rancha**

Eran conformadas por combatientes hombres y mujeres que compartían espacios de trabajo, como la rancha o el cambuche, quienes, en la convivencia, fueron construyendo lazos afectivos e identificándose como familia: hermanos, socios y compañeros (parejas

afectivas) quienes se encargaban del cuidado del otro desde la cotidianidad del conflicto armado, como se enuncia en el siguiente testimonio:

“Uno a veces en las marchas se asocia (refiriéndose a las uniones en pareja), con un muchacho o una muchacha y se compartían labores y se hacían menos pesadas las cosas.” (Diego, entrevista, 2019).

En esta organización familiar el cuidado se representaba en actividades como la limpieza de los elementos personales, la preparación de alimentos, el lavado de la ropa, entre otras actividades que se ejercían diariamente

También se cuidaba del compañero enfermo durante la noche o los tiempos sin control médico al interior de los cambuches, cuando alguno de los dos tenía alguna enfermedad. Por lo tanto, actividades diarias se convirtieron en acciones propias del cuidado y se construyó la dinámica de la gran *familia fariana* en la convivencia dentro del conflicto armado, como lo expresan en el siguiente testimonio:

“la gente está ahí y pregunta que necesitas... yo me quede sin equipo y la gente me dio el equipo” (Julia, entrevista, 2018)

Esta organización familiar se caracterizó por el establecimiento de fuertes vínculos afectivos, fundamentados en el “la solidaridad, el apoyo” (Julia, entrevista, 2018) el amor, sentires que ayudaban a los combatientes a sortear diversas situaciones propias de la confrontación armada, como la separación o la muerte, situaciones descritas en una de las entrevistas de la siguiente manera:

“En esa fiesta conocí a Margarita, una guerrillera divina. Nos hicimos novios. Me enamoré de ella a morir, como nos suele pasar a todos en esa edad; se nos despierta el amor y creemos que no existe otra mujer en la vida. Sentía yo en mi piel aquellos roces de esta mujer guerrillera que me trasportaba hasta las estrellas. Fue corto ese amor. Por qué nunca más la volvería a ver. Luego me enteré que había muerto (Cruz, 2019, p.82)<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Como se mencionó en el apartado metodológico, se retomaron cuatro textos publicados por uno de los excombatientes, los cuales fueron incluidos en el análisis de la información y los resultados con el fin de profundizar las categorías de estudio, a su vez estos serán referenciados como Cruz o Morro.

De esta manera el cuidado se convirtió en una acción pública y colectiva que involucraba la participación de todos los miembros de las FARC EP en distintos roles y medidas, donde la construcción de lazos y vínculos afectivos se da como resultado natural de la convivencia, la camaradería y la vida en comunidad.

### **5.2.3 Las familias monoparentales con jefatura femenina**

Las familias monoparentales con jefatura femenina en las FARC-EP fueron aquellas en las que las combatientes tuvieron hijos al interior de las filas. Ellas asumieron el cuidado de los infantes en los primeros años de vida, tiempo máximo permitido para convivir con menores al interior del grupo, pues el desarrollo del conflicto no permitía la presencia de niños y niñas.

Las madres formaban un hogar monoparental en el mismo campamento y contaban con el apoyo de sus compañeros quienes a su vez se convertían en tíos, tías y figuras familiares que podían ejercer labores de cuidado en momentos determinados.

Esto se puede concluir a partir de este testimonio:

Laurita, Sarita (su hija) tiene acá como 300 tíos. El sentimiento que generan los niños en los guerrilleros es muy lindo. Quizás porque no todos hemos tenido hijos, entonces ellos guardan un montón de amor hacia los niños. Yo he tratado con la niña, que cuando salude sea muy sociable. Y eso es muy bonito, porque a ella la consienten, la apechichan, la cuidan, “ah que se despertó, vaya que se despertó”, “la niña está llorando y yo fui a mirar”. Uno recibe una solidaridad también para con la niña (Dávalos, Delgado y Alban, 2018, p. 81).

Sin embargo, al desvincular al niño o niña de las filas de la gran familia fariana, las figuras paternas y maternas se diluían y se perdía todo tipo de vínculo emocional. Esto demuestra que en el conflicto armado existía un periodo de cuidado para los niños y niñas nacidos en combate hasta los primeros años de vida. Pero las normas impuestas por el Estado Mayor Central determinaban la obligatoriedad de entregar a los niños al cuidado de terceros



(familias de origen, amigos, o simpatizantes del partido) para que las madres y los padres pudiesen continuar con la vida militar, sin someterse a castigos ceberos.

Esto indica que en medio de las dinámicas del conflicto armado los niños transitaban de manera constante entre diversas representaciones de las familias estableciendo dinámicas de protección o abandono según lo requería el desarrollo de la campaña militar.

### **5.2.2 Las familias simpatizantes extensas como redes de apoyo**

Las familias simpatizantes extensas como redes de apoyo eran las encargadas de cuidar y criar a los niños y niñas nacidos en combate, quienes era entregarlos a terceros para garantizar su sobrevivencia fuera del conflicto armado. Esta decisión se determinaba a partir de la existencia de redes de apoyo e involucraban a otras personas que podían ser simpatizantes del propio partido o amigos de la familia de origen. Quienes quedaban a cargo del cuidado de los infantes asumiendo la crianza y el cuidado lejos del conflicto armado, al respecto un participante expuso:

“Se han reencontrado muchos guerrilleros con sus hijos, muchos iban a la comunidad daban a luz, entregaban a sus hijos a personas de confianza a amigos y familiares [...] había una idea clara de sobrevivencia y era que las mujeres salían a las zonas a tener a sus bebés y regresaban después de su dieta” (Historiador, entrevista, 2018)

Un ejemplo de esto fue el caso del comandante Pedro, quien luego de estar a cargo de su madre, fue cuidado y entregado a una familia de simpatizantes que se encargaron de su educación para posteriormente, ingresar a las filas de las FARC-EP.

En palabras del comandante, su historia fue:

“Mi padre y yo viajamos muy temprano a Bogotá. Así fue, viajamos a la capital y ella viajó con mis dos hermanas para Girardot. Iniciaba así un nuevo capítulo en mi vida el cual no me imaginaba. Mi padre me llevó para un barrio en el sur de Bogotá, habló con un señor amigo de él y me dejó en su casa.

A los dos días me matricularon en un centro educativo llamado Colegio Cooperativo el Carmen y ese mismo año, 1971, hice tercero de primaria. Luego me cambiaron después de las vacaciones, para la concentración educativa Richard M. Nixon". (Cruz, 2019, p.55).

Esto no quiere decir que por regla general todos los niños se vinculan a las filas del grupo armado como sus padres, por el contrario, muchos de los niños nacidos en medio del conflicto fueron criados y cuidados por familias simpatizantes, en medio de la vida civil esta dinámica logró que muchos combatientes conocieran a sus hijos luego de la firma de los acuerdos de paz, como se afirma a continuación:

"El proceso de paz, facilito que conociera a mi hija a los 20 años en la habana, el conocer a mi nieta, yo nunca me imaginé ser abuelo [...] uno se imagina mil cosas, pero la realidad es otra, el rencuentro familiar es fundamental." (Pedro, entrevista, 2018)

Ahora bien, las redes de apoyo conformadas por amigos simpatizantes o familiares que se encontraban fuera del conflicto armado se convirtieron en la principal opción para garantizar la vida de los hijos, como se puede evidenciar en el siguiente testimonio:

"La tuve conmigo ocho días, fue guerrillerita por estos días. Dormía con ella al rincón. Sentía su respiración como una exhalación que fortalecía mi espíritu en medio de la adversidad más aterradora en mi vida. La tenía conmigo y ya era una oportunidad ofrecida por la vida. Me toca resolver la situación prontamente, los riesgos eran inminentes. Envié por una señora donde yo había estado en Bogotá estudiando la primaria en los años 70. Pensé ella podría ser la persona indicada. (Moro, 2020, p.15).

En algunos casos, los integrantes de estas familias eran simpatizantes, quienes se encargaban de garantizar la vida de los niños y niñas nacidos en combate por medio de redes de apoyo y cuidado colectivo. Pero esto no quiere decir que las familias de origen fuesen la mejor opción, pues en muchos casos los hermanos, tíos, primos, suegros eran identificados como objetivo militar por el ejército u otros grupos al margen de la ley, al respecto un sujeto manifestó:

Dejarla con la suegra, no era seguro porque la podían secuestrar o matarla. No estaba dispuesto a correr esas aventuras con quien más quería. Sabía lo doloroso que significaba para mi suegra y la familia separar a Catalina de ellos, que me odiarían para toda la vida, como evidentemente ocurrió. Perdí su huella en este laberintico país de violencias (Moro, 2020, p.15)

Lo cual se convirtió en una preocupación constante para los combatientes, pues era necesario garantizar la vida de los niños y niñas nacidos en combate y de la familia de origen. Pero luego que el combatiente lograra ubicar a su hijo en un lugar seguro y garantizar su vida, las familias como redes de apoyo, asumían la crianza y el cuidado de los niños, como se evidencia en el testimonio del historiador:

“Mira en el nordeste antioqueño muchas familias cuidaron de niños guerrilleros y eran sus hijos, en la lógica tú los veías y no podías asumir que no eran hijos de estas personas, porque tenían tanta entrega, tanto afecto que los articulaban a su familia a sus genes[..] es algo recurrente y permanente” (Historiador, entrevista, 2018)

Pero en algunos casos los niños terminaron siendo entregados a al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar bajo otros nombres, en una entrevista se evidencio así;

“Me habían dado permiso para este encuentro familia con un grupo de guerrilleros. Estábamos a punto de salir cuando me llego la siguiente nota: Glodys está desaparecida con la niña [...] a mediados de julio encontramos a mi hija, estaba en un Bienestar Familiar. Indagamos y nos dijeron que, a finales de junio, había ido un tipo a llevarla” (Morro, 2020, p. 13).

En algunos casos como el de Pedro, fue posible que el localizara a su hija, pero aún se desconoce el porcentaje real de niños nacidos en combate, los entregados al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el número de niños que luego del acuerdo de paz lograron re encontrarse con su núcleo familiar de origen

#### **5.2.4. Las Familias de origen con desvinculación de uno de los cónyuges**

Esta organización familiar estaba conformada por el padre/madre guerrillero- la madre/padre simpatizante. Los dos hacían parte de las filas de las FARC-EP, pero uno se dedicaba única y exclusivamente al cuidado de los hijos lejos del conflicto armado llevando una vida como civil en poblaciones cercanas al otro. Esto garantizaba mantener la comunicación e interacción evitando romper los lazos afectivos como se evidencia en el siguiente relato:

La idea de volver a Gaitania era la de buscar alguna razón de mi papá. Nos dijo que iba a trabajar juiciosa para conseguir unos pesos para viajar a Marquetalia, a ver quién nos daba razón de mi padre. Así fue, a los 20 días salimos con morrales al hombro, pasamos el Jordán esto queda más abajo del asentamiento agrario. Al pasar una quebrada, había gente armada. Mi madre nos colocó junto a ella. Se acercó el señor armado y le dijo: ¿Quién es usted, señora?

-Soy Rosa Vega, soy Gabriel Walteros, ¡soy guerrillero! -Soy Mujer de Martin Cruz y estos son sus hijos- [...]

Mi madre nos gritó:

-Está vivo su padre, está vivo, hijos-

Luego hablaron en privado, algo nos dijo de aquella conversación. Al otro día regresamos a Gaitania con información de mi padre. Sabíamos que, por lo menos estaba vivo. (Cruz, 2019, p.49)

Estas familias transmitieron los valores de la lucha armada a sus hijos y estos posteriormente se vincularon a las filas de las FARCP-EP y conformaron manifestaciones de la gran familia guerrillera y diversas organizaciones familiares en una especie de relevo generacional. Ahora bien, dentro de estas familias también existían hijos y hermanos que se vinculaban a las filas, como el siguiente sujeto lo manifestó

“En los días de la 10 conferencia, fue la primera conferencia publica para ellos, pero era clave [...]llego gente de todas partes, [...] estaban todos los bloques, todo el secretariado y había un punto una tarima, donde todas las noches habían donde actividades culturales y en el marco de una actividad cultural todas las noches comenzaban a leer nombres entonces decían Ricardo está buscando a su hermano que está en el frente del Sumapaz, empezaron así el primer día y al pasar de los días dedicaban el espacio para llamar a saludar a los familiares y a buscar a sus hijos, sus hermanos y hubo re encuentros eso fue muy bonito”. (Historiador, entrevista, 2018)

Quienes se encontraban durante el transcurrir de la guerra y reunificaban su núcleo familiar de origen. Lo cual pone en evidencia que, a pesar de tener un padre o madre civil, generalmente los hijos de esta organización familiar por lo general se vinculaban a las filas de las FARC-EP, “Un comandante que yo conocía se encontró con su hermano” (Historiador, entrevista, 2018). Pero esto no significo que reunificaran el núcleo familiar de origen, por el contrario, estos familiares mantenían algún tipo de contacto, pero evitaban estar en los mismos frentes por razones de seguridad de la tropa y de la propia familia

### **5.2.5 Las familias de origen extensa**

Conformada por combatientes que decidieron entregar el cuidado y crianza de sus hijos a sus padres (abuelos) quienes a su vez no tenían vinculación alguna con el conflicto armado. Ellos asumían el rol de cuidadores como padres y madres de sus nietos y se encargaban de la educación y crianza. Estos cuidadores, mantenían viva la figura paternal en sus nietos recordándoles que sus padres se encontraban vivos y al pendiente de ellos, exponiendo además que eran guerrilleros y guerrilleras. Esto reafirmaba la existencia de la gran *familia fariana* como una institución extensa, viva que trascendía entre generaciones sin importar que los hijos de los combatientes no se encontraran vinculados a las filas armadas.

El caso de Don Lorenzo es un ejemplo pertinente para ilustrar este punto:

Don Lorenzo, un señor de una calidad humana impresionante. Era casi un oasis en medio de la montaña caminar y llegar a la casa de don Lorenzo, siempre tenía atención hacia uno, le daba un plato de comida caliente a uno y le permitía quedarse. A mí me paso una vez estando allí que una noche llego la guerrilla, unos cinco o seis guerrilleros y estábamos compartiendo con la familia y había niños, unos niños que don Lorenzo y su esposa cuidaban, eran sus nietos. En la misma finca había otra casita bien montada donde vivía otro hijo de don Lorenzo y estaban los dos mellizos. Cuando llegó la guerrilla los niños se alegraron muchísimo, resulta que el guerrillero que llegó era un comandante del cuarto frente de las FARC, era el papá de los niños y el hijo de don Lorenzo. Era una situación familiar que uno no esperaba. La relación con su familia era muy bonita, un hombre de la guerra que llega cansado, sudado y que se dispone a compartir con la familia y fijate el fenómeno, los chicos inician a hablar con el papá. Ellos no se quedaron y el siendo el papá no se quedó, yo me imagino que estaban en una comisión por ahí cerca y pasó a la casa a saludar a su papá y su familia (Historiador, entrevista, 2018)

Esta historia permite identificar que don Lorenzo en su rol de abuelo ejercía el cuidado de sus nietos asumiendo una figura paterna, mientras que el padre combatiente prefiere visitar esporádicamente a sus hijos como una medida de protección y cuidado, pues los hijos y los abuelos se podrían convertir en un blanco para los actores armados, ya que en muchos casos eran perseguidos, asesinados y secuestrados, por lo que mantenían escaso contacto con sus familias de origen y en especial con los hijos e hijas.

### **5.2.7 Las familias nucleares**

Conformadas por hombres y mujeres combatientes que convivían en medio de las filas armadas, “los guerrilleros y las guerrilleras se querían se amaban y duraron muchos años, 10,15, 20 años” (Pedro, entrevista,2018). Estas familias tenían a sus hijos en medio de la militancia, sin embargo, para el nacimiento de sus hijos pedían el licenciamiento de las mujeres gestantes para proteger a sus hijos y separarlos del conflicto armado.

La complejidad de estas decisiones se puede leer en este apartado:

El 07 de mayo de 1997 nació mi hija Catalina, en Medellín. Su madre Glodys David, guerrillera de las FARC-EP, fue mi pareja por espacio de 3 años. Ella quedó en embarazo por descuido en la planificación familiar, cuando nos enteramos, decidimos tener la beba. Tal decisión fue respetada por la dirección, pero debíamos someternos a una sanción (Cruz, 2019, p.140).

El licenciamiento dependía muchas veces del rango militar que tenía el padre, lo que significa que no todas las mujeres podían tomar la decisión de tener a sus hijos, la regla general para continuar en las filas de las FARC-EP era el aborto.

“Yo le dije a mi pareja que yo no quería tener al bebe porque él estaba en mal estado de salud, le estaban dando medicamentos muy fuertes que afectarían al bebe y él bebe nacería enfermo. Al día siguiente fui donde el médico y le dije que al médico que me practicara un legrado y le expliqué la situación.” (Mariana, entrevista,2018)

Pero las mujeres que por su avanzado estado de gestación no podían abortar y quienes lograron tener el permiso para tener sus hijos debían licenciarse, salir de las filas militares para tener a sus hijos y cumplir 40 días de dieta, pero contradictoriamente todas las mujeres no lograban licenciarse porque no contaban con las redes apoyo necesarias para pasar los 40 días de la dieta y encargar el cuidado de sus hijos. Ilustrar esta situación es más fácil desde este relato:

La niña apareció en un jardín infantil. Logramos “rescatarla”. A muy temprana edad, mi hija estaba sufriendo las consecuencias de una guerra en la cual no tenía ninguna responsabilidad.

Me tocó dejarla donde una familia, volver a registrarla y verla para bautizarla dos años después, con los nuevos apellidos y “nuevos padres”. En mi concepto era la forma de salvarla y de que, por encima de mis afectos, por lo menos, tuviera un hogar y una educación (Cruz, 2019, p.141).

Entregar a los hijos a redes de apoyo (familias de origen o familias simpatizantes), se convirtió en una medida de protección y cuidado por parte de padres y madres. Creando espacios protectores que garantizaban que los hijos de las familias farianas no ingresaran a las filas como combatientes y pudiesen disfrutar de una vida civil, como se expresa a continuación:

“Conocí mi hija, yo no la conocía, el proceso de paz facilitó que yo la conociera de 20 años en la Habana y que conociera a mi nieta y esa sensación de ser abuelo, uno de pronto se imagina mil cosas en esta vida, pero las realidades son otras. El reencuentro familiar es algo fundamental” (Pedro, entrevista 2018)

Esto sin mencionar que fue posible el reencuentro de algunos padres con sus hijos luego de la firma de los acuerdos de paz





## **6. Capítulo.6. Aproximaciones a la práctica del cuidado**

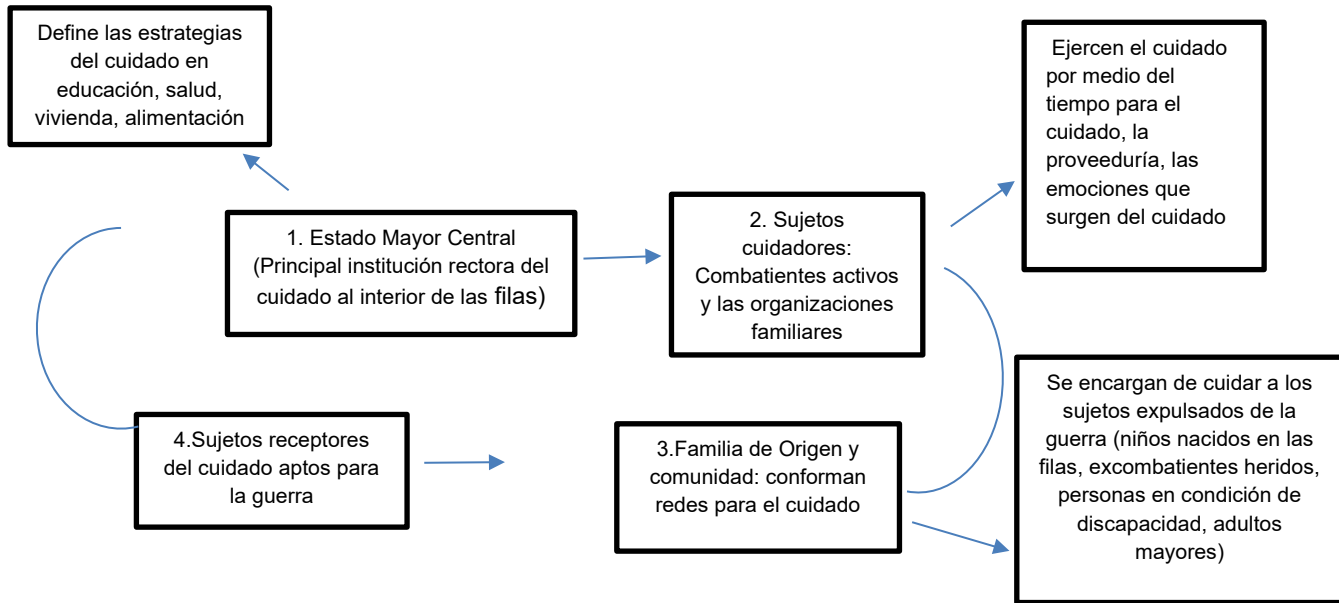
El presente capítulo pretende exponer las prácticas y construcciones sociales del cuidado, la organización social del cuidado, el cuidado de si y el cuidado de la salud, como las principales prácticas que constituyeron la representación social del cuidado de los exintegrantes durante el tiempo de militancia en las FARC. -EP

### **6.1 La práctica del cuidado en las *familias farianas* y la organización social del cuidado**

Como se mencionó anteriormente todas las familias farianas se conformaron en medio del conflicto armado a partir de la construcción de vínculos afectivos, pero es necesario describir cómo se practicaba el cuidado al interior de estas familias, a partir de la existencia de una organización social para el cuidado, la cual surge a partir de la necesidad manifiesta de garantizar bienestar al interior del grupo armado.

Para esto se propuso un diamante del cuidado, es decir una estructura social dedicada al cuidado donde participa el Estado Mayor Central, los combatientes, las redes de apoyo conformadas por amigos y simpatizantes así:

Figura 7-12: Diamante del cuidado en el conflicto armado.



Autoría propia, elaborado a partir de los testimonios de las entrevistas, enero del 2021.

Esta organización social permitirá caracterizar como se ejercía el cuidado desde la propuesta del Estado Mayor central de las FARC-EP y las familias, donde el Estado Mayor definía los lineamientos generales para garantizar la sobrevivencia, como la alimentación, la educación, el autocuidado- cuidado de sí, como se enuncia en la siguiente entrevista:

“la guerrilla promovió la cultura del autocuidado, que se bañaba uno todos los días que uno todos los días se cepillaba los dientes, que parecen cosas elementales que uno en la vida civil no lo hace.” (Julia, entrevista, 2018)

A su vez el Estado Mayor Central definía quienes eran los cuidadores, por ejemplo, durante el tiempo de la firma de los acuerdos de paz definieron salas de cuidado para niños, como lo expreso él historiador:

“lo vi en la plancha en Anorí, en el choco, esto no estaba concebido en los acuerdos de paz, pero ellos dispusieron de sitios específicos para el cuidado de los niños, como salas cunas” (Historiador, entrevista, 2018)

Este ejemplo sirve para ilustrar que existían roles de cuidado y por qué no decirlo sujetos de cuidado que no eran aptos para la guerra y sujetos de cuidado aptos para la guerra

ahora bien, la gran familia fariana fue quien realmente ejerció el cuidado a lo largo de los cincuenta años del conflicto armado, a partir de la proveeduría, el tiempo para el cuidado y las emociones que surgen del cuidado.

Es así como a continuación se describirá con más detalladamente el papel del Estado Mayor Central en la dinámica de la organización social del cuidado en el conflicto armado

### **6.1.1 Institución rectora del cuidado - Estado Mayor Central**

Definía estrategias para el cuidado en las dimensiones de la salud, vivienda, educación, cultura, política (entre otras). Los roles y funciones de los cuidadores, el tiempo que se debía dedicar al cuidado, los elementos a proveer asumiendo el papel protector que no ejercía el estado colombiano durante la insurgencia, situación que fue expresada por una de las comandantes así:

“Administrar bien los rubros para que se pudiera garantizar lo suficiente para que la gente viviera bien pues las tropas.” (Julia, entrevista, 2018)

Conjuntamente el Estado Mayor Central utilizó la estrategia del del cuidado como un filtro clasificar a los combatientes en personas aptas para la guerra y loas no aptas (mujeres embarazadas, bebés, adultos mayores y heridos) quienes eran expulsados del grupo armado. De esta manera, la organización armada mantuvo exclusivamente a quienes estaban en capacidad de continuar combatiendo, asignándoles distintos roles y funciones relacionadas con el cuidado.

El rol del cuidado de la Salud, expresado por un entrevistado así:

“Yo en las FARC fui enfermera como dieciséis años, entonces en el tema de enfermería esa es justamente una de las principales funciones, el cuidado” (Mariana, entrevista, 2018)

Donde los combatientes eran formados en diversas áreas del conocimiento como medicina, enfermería, odontología, bacteriología, quienes se encargaban del cuidado de la salud, el control de la salud sexual y reproductiva, el cuidado de enfermos o caídos en combate y el control de enfermedades de prevalencia o adquiridas durante el tiempo del

combate, a su vez se encargaban de vigilar la higiene básica para la tropa. (funciones que serán detalladas más adelante en los siguientes apartados).

Paralelamente la estrategia del cuidado se concentró en alfabetizar a los combatientes en niveles básicos y especializados pues muchos combatientes no sabían leer ni escribir, como lo manifestó Pedro:

“Los combatientes eran un ejército del pueblo y entraba gente común, la gente sin ninguna formación, ingresaban guerrilleros sin formación académica y se le enseñaba a leer y escribir, e incluso ni siquiera conocían su cuerpo, si era mujer o hombre porque no se conocía, se enseñanza también el cuidado a manera individual.” (Pedro, entrevista, 2018)

También se implementó la educación especializada donde se formaban los combatientes en primeros auxilios, explosivos y diversos temas propios de la confrontación armada.

El rol de la Alimentación y vivienda, como se menciona en el siguiente fragmento:

“Desde Marquetalia [...] la guerrilla tenía una lógica, completa en su retaguardia y autarquía, entonces ellos dedicaban una parte del año a cultivar, a atender animales, a construir pequeñas metrópolis en la selva, los campamentos ante de los 90 eran puntos donde llevan 15 años viviendo” (Historiador, entrevista, 2018)

Se designaban personas para la Rancho- preparación de alimentos, atención de nuevos integrantes y enfermos, aseo y limpieza en zonas comunes como comedores y recepcionistas quienes recibían a los otros frentes o guerrilleros después de una confrontación, a lo que un participante expreso:

“la recepción, es una tarea que se asignaba casi diariamente, entonces se asignaban de recepcionista a fulano o a fulana... su función es estar pendiente del otro, es una suerte de cuidado, si era una persona externa del campamento (refiriéndose a un visitante) se le orientaba ¡mira aquí quedan los chontos, allá el hueco de basura, allá la rancho! Esa recepción si me toco muchas veces” (Julia, entrevista, 2018)

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario destacar que el cuidado fue practicado por la gran familia fariana, sus organizaciones familiares y las redes de apoyo a partir de tres elementos centrales, desde la concepción del cuidado en el marco de un Estado de Bienestar: el tiempo para el cuidado, la proveeduría y las emociones. Inicialmente se debe destacar que al interior de este grupo armado no existía formalmente la imagen del cuidador o el trabajo del cuidado como un rol definido, esta circunstancia, aunque complejiza en cierta medida esta descripción, no fue un impedimento para identificar las principales prácticas del cuidado en las familias farianas.

### 6.1.2 El tiempo para el cuidado

Como se mencionó en la introducción esta investigación se fundamentó en el enfoque fragmentado de los cuidados, pues este resalta el aporte que hombres y mujeres sin distinción de género realizan en la acción del cuidado, pero en este punto acudiré a las posturas feministas, pues es necesario reconocer que la acción de cuidar y proveer aporta a la economía de los grupos alzados en armas, donde el cuidado “ se realizaría de manera espontánea, no regulada ni remunerada, por personas que tienen vínculos familiares” (Arango ,p. 101) donde el cuidado es ejercido al interior de la gran familia fariana como una acción insurgente que busca la supervivencia de sus combatientes.

Esta categoría tal vez puede ser la más debatible en relación a las dinámicas de cuidado que se ejercían al interior de la gran *familia fariana*, ya que al no existir un reconocimiento formal de los cuidadores de parte del Estado Mayor Central de las FARC-EP y del Estado Social de Derecho Colombiano, difícilmente se reconozca cuanto tiempo aportó la gran familia guerrillera al cuidado al grupo armado y ese tiempo dedicado cuánto dinero aportó, para el sostenimiento de la tropa, como se puede identificar en el siguiente fragmento:

“Uno de manera individual contribuye con su compañero o compañera, en su higiene diaria, uno en el lavado de la ropa, por ejemplo, uno lavaba los uniformes porque eran driles más pesados, más ordinarios y la compañera la lavaba las botas, la ropa interior, esa era una forma de cuidarse” (Pedro, entrevista, 2018)

Este relato se acerca a la idea de que el tiempo para el cuidado es “el tiempo que necesita la sociedad para alcanzar sus niveles de bienestar” (Legarreta en Arango y Pascale, 2011p 16). Allí se vislumbra la inversión de tiempo representado en las actividades diarias del hogar fariano.

Ahora bien, para el caso del grupo armado de las FARC-EP no fue posible identificar una medida de tiempo que se dedicara para las actividades relacionadas con el bienestar o mantenimiento de la tropa, pues estas hacían parte de las actividades militares como se evidencia en el siguiente testimonio:

“El ecónomo tenía que hacer el menú...nosotros comíamos casi siempre lo mismo, frijoles, un día lentejas y se rotaban otras cosas, pero los principios eran los mismos. Y entonces el ecónomo elaboraba el menú sobre la base de lo que se tenía, y si pescaban y había arto pescado, hacía un caldo de pescado y le presentaban el menú al comandante y él decía no haga frijoles y variaba. Él era muy importante porque tenía que tener la destreza de saber administrar los recursos.” (Julia, entrevista, 2018)

En este caso el ecónomo es quien administraba y repartía los alimentos, diariamente, pero esta actividad propiamente hacía parte de la administración de la tropa, por lo tanto, el tiempo que se dedicaba para preparar los menús alimenticios o cocinar la comida no se reconocía como actividad para el cuidado.

Este tipo de actividades se repartían de manera colectiva, generando en muchos casos un desgaste físico adicional, como la limpieza de las áreas comunes, los baños sin importar si se llegaba de un combate o de una caminata larga.

Ahora bien, la dedicación en tiempo para el cuidado al interior de este grupo guerrillero se caracterizó en primer lugar, por ser ejercido por cualquier persona que perteneciera a la organización; en una entrevista se enuncio dicha situación así:

“Si el vecino o la vecina está en la guardia y servían la comida, entonces otro vecino iba y le recogía la comida en una olla y se la tapaba para que no le llegaran las moscas, ósea había una preocupación de todos.” (Julia, entrevista, 2018)

Quien asumía esta responsabilidad se encargaba de las labores relacionadas con el bienestar del sujeto de cuidado, creando un valor agregado a la convivencia.

Irónicamente el tiempo del cuidado en el conflicto armado no se logró llevar al ámbito público a pesar de ser ejercido por hombres y mujeres, pues las actividades que implicaban tiempo para generar bienestar o cuidar seguían siendo ejercidas en privado al interior de las familias farianas o simplemente se asumía como una tarea más de la vida en combate

### **6.1.3. La proveeduría para el cuidado**

Se refiere directamente a los recursos necesarios para ejercer el cuidado. Particularmente, la proveeduría al interior de las FACR-EP se ejercía a partir de la distribución de elementos como medicamentos, ropa, elementos de aseo entre otros, que eran provistos por el Estado Mayor Central y estaban priorizados para situaciones de combate, como lo expresa un participante:

“Tú me decías que tienes medicamentos para tanto tiempo. Y se decía: hay analgésicos para un mes, antiparasitarios para quince días, tu recibías eso” (Diego, entrevista, 2018)

Paradójicamente existía otra fuente de proveeduría a partir de la activación de redes que involucraban agentes como la familia de origen, los amigos, redes de apoyo que en muchos casos brindaban apoyo usando los recursos de las instituciones del Estado colombiano transitando así entre escenarios de legalidad e ilegalidad según fuera la circunstancia, al respecto un sujeto manifestó:

“Nosotros hicimos un ejercicio con la cruz roja, como ellos eran médicos sin fronteras, les entregábamos a los heridos, eso no se podía siempre porque siempre impedía el ejército, pero cuando esa cruz roja internacional, nos los recibían se los llevaban los atendían y los curaban no dejaba, pero muchos guerrilleros quedaban prisioneros” (Pedro, entrevista, 2018)

Esto demuestra que no existía un ejercicio de proveeduría basado en la obtención de los medios materiales para cuidar, sino en la consecución de servicios ofrecidos por terceros que fueran capaces de asumir el cuidado como una medida de protección



De este testimonio se deben resaltar que la proveeduría en las familias farianas y en las FARC-EP, se ejerció principalmente desde la estrategia del cuidado de la salud donde, si bien el grupo guerrillero no contaba con todos los recursos humanos y técnicos para atender situaciones de extrema gravedad, sí contaron con redes de apoyo conformadas por redes de apoyo que les ayudaron a agenciar los servicios de salud necesarios para la conservación de la vida.

#### **6.1.4 Las emociones que surgen durante el cuidado.**

Para iniciar este apartado es necesario mencionar que las emociones vistas desde el construccionismo son un conjunto de acciones que se expresan en el lenguaje y que tienen un significado distinto en cada cultura con un “tiempo y un lugar específico”. (Hochschild, 2008, p. 121) en las palabras de un participante de la investigación, las emociones son:

“Respirar la esperanza de vivir, la esperanza de salir adelante, las emociones son encontradas [...] están las emociones de vida de amor [...]no solo están las sensaciones de muerte, de dolor, también hay sensaciones de vida” (Pedro, entrevista, 2018)

Esto se refiere específicamente a que las emociones identificadas a lo largo de la presente investigación fueron construidas a partir de la convivencia y acciones durante el diario vivir en medio de las *familias farianas*. Para este caso, se resaltarán únicamente el amor y el dolor, emociones que se encuentran íntimamente vinculadas desde la experiencia del cuidado de los excombatientes

En este sentido, comprender la vinculación entre estas dos emociones permitirá resaltar cómo la presente investigación se ocupó por la esencia misma del cuidado a partir de la construcción de vínculos emocionales entre combatientes en el marco de las familias farianas, “usted encuentra un universo complejísimo de emociones y grande” (Pedro, entrevista, 2018) y como estas promovían el cuidado como una acción moral desinteresada que se ejercía lejos de las estrategias de guerra del Estado Mayor Central.

El amor entre los combatientes se expresó de dos formas, la primera el amor entre pareja, que surgió en medio de la convivencia que se expresa en la conyugalidad

Y el amor representado en el afecto de la comunidad por los guerrilleros como lo expresan en el siguiente testimonio:

“al ver usted que usted es bombardeado y que toda la comunidad valla y rescate a los guerrilleros, saque la comida, los heridos y lo liberen, eso es que le den vida, eso son emociones que uno dice tenemos apoyo de la población, tenemos quien nos apoye” (Pedro, entrevista, 2018)

Ahora bien, hay que considerar que el amor también se expresó en el apoyo, la ayuda, ejercida por amigos y simpatizantes, demostrando que existieron expresiones mutuas de cuidado. A su vez el amor también se expresó en el dolor, la muerte y la pérdida de compañeros, al respecto una entrevistada expreso que:

“a mí me mataron un compañero (pareja sentimental) y si no hubiera sido por gente para mí hubiera sido... (momento de silencio), pues una hablando, recuerdo que el mando que yo tenía me llamo a la oficina de él y me dijo que usted tiene que ser una guerrera como lo fue este hombre y me dio unos consejos no de terapia psicológica sino de ánimo.” (Julia, entrevista, 2018)

El amor en medio de conflicto armado se convirtió entonces en una posibilidad de continuar la vida civil lejos de las lamentaciones, la muerte y de una cúpula de poder que pretendía controlar todos los aspectos de la vida íntima de los combatientes para evitar la desertión, la conformación de nuevas familias, la aparición de hijos, la maternidad y paternidad.

También represento una forma de autogobierno, pues la expresión del amor se escapó de todo precepto normativo y sirvió como una esperanza que humanizaba el conflicto armado

Por lo tanto, el amor y el dolor como emociones acuñaron la institución de los valores guerrilleros por parte de los combatientes. Fortaleciéndose la necesidad de cuidar de sí mismo emancipándose de la estructura de poder que representaba el estado Mayor de las FARC EP. Allí el amor significó libertad y autonomía en medio de unos espacios sociales de privaciones, limitantes, carencias y prohibiciones.

En síntesis, el presente capítulo pretendió describir la representación social del cuidado como una obligación moral que se construyó entre los combatientes durante la convivencia, que se relaciona directamente con la representación de la *familia fariana*

como una protectora y garante de bienestar en medio del conflicto armado. Ahora bien, esta relación se significó a partir de la frase “nosotros éramos una familia” (Julia, entrevista, 2018) y de la relación cuidado-familia, donde el cuidado se ejerció desde las siguientes tipologías familiares: la familia del cambuche y la rancho, las familias monoparentales con jefatura femenina, las familias simpatizantes y redes de apoyo, las familias farianas de origen con desvinculación de uno de los cónyuges, la familia extensa cuidadora y las familias nucleares. Quienes se significaron como los principales agentes del cuidado y ejercieron el cuidado a partir de tres elementos: la proveeduría, el tiempo dedicado al cuidado y las emociones que surgen durante el cuidado. Finalmente, es necesario mencionar que desde la mirada del Estado Mayor Central de las FARC-EP, el cuidado se representó como una estrategia de guerra, por lo tanto, no construyó representación alguna sobre la *familia fariana*, pues en las lógicas de la guerra la familia no tiene ningún espacio de interacción.

Es así como en el siguiente capítulo se presentarán el cuidado de sí y el cuidado de la salud como las principales prácticas de cuidado ejercidas entre los excombatientes

## 6.2 El cuidado de sí

Describir la experiencia del cuidado en el conflicto armado implica establecer como punto de partida el concepto del cuidado de sí, definido como la capacidad de autogobierno que alguien tiene sobre su cuerpo, sus acciones, su libertad y su ética; en este sentido, el cuidado de sí se inscribe en la existencia de relaciones de poder que regulan a un sujeto y que gobiernan sus acciones y su cuerpo, como lo narra el siguiente testimonio:

“porque cada guerrillero es parte de una máquina, que es la máquina de los combatientes”. (Pedro, entrevista, comandante, 2018)

Y para hablar del cuidado de sí en el conflicto armado es necesario remitirse a un estatus social impuesto a partir de normas sociales, códigos de conducta, jerarquía militar, seguridad y relaciones de poder, que le permitían a la organización armada controlar los cuerpos de sus combatientes, donde se pretendía que ellos asumieran el cuidado de sí como una norma, pues “en eso del autocuidado la gente es irresponsable”

(Diego, entrevista,2019), y se buscaba que el combatiente fuese capaz de cuidar de sí mismo.

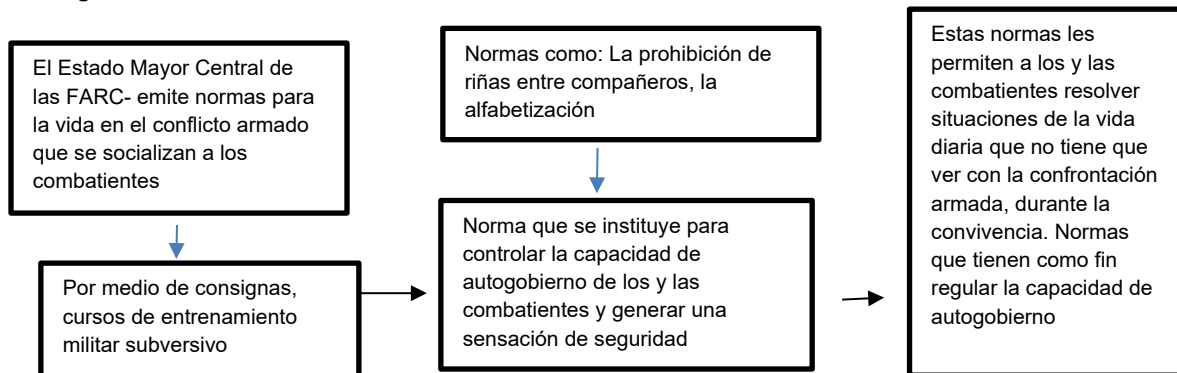
Es así como el Estado Mayor central reconoce que para poder fomentar la capacidad de autogobierno en cada combatiente, es necesario educarle e instituirle las normas del grupo social como un elemento esencial para la vida en combate, como lo expresa un participante:

“Por qué ingresaban guerrilleros sin formación académica, sin saber leer y escribir, incluso ingresaban hombres y mujeres sin conocer su cuerpo, porque no se conocían, entonces el cuidado era exigente en materia individual” (Pedro, entrevista, comandante, 2018)

En este sentido, el cuidado de sí en el marco del conflicto armado promueve el conocimiento, el cuidado del cuerpo y la capacidad de gobernar las propias acciones, elementos que brinda una sensación de seguridad y protección por parte del Estado Mayor Central, como se presentara en la siguiente figura

Figura 8-12: Socialización de normas en el Estado Subversivo.

Funcionamiento de las normas en el Sistema social de las FARC-EP, en el marco de la Insurgencia



Autoría propia, elaborado a partir de los testimonios de las entrevistas, enero del 2021.

La cual visibiliza el orden social impuesto por el Estado Mayor Central, órgano máximo de gobierno que pretendió que cada combatiente fuese capaz gobernar sus acciones individualmente, promoviendo un cambio del *etnos del combatiente*, es decir sus comportamientos y su moral. Lo anterior significo que no solo se interiorizaron las normas del combate, sino que se crea un ejercicio de ciudadanía al interior del grupo armado,

donde el “objetivo principal es la seguridad y la protección” (Tronto, 2018, p9) a nivel individual y colectivo. Fortaleciendo en los combatientes la capacidad de gobernar sus acciones y reconocer que tienen deberes y derechos al interior del grupo armado.

Figura 9-12: Derechos y deberes en las FARC-EP

	INDIVIDUAL	COLECTIVO
DERECHOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimentación</li> <li>• Recibir Cuidado</li> <li>• Educación</li> <li>• Salud, sexual y reproductiva</li> <li>• Formación Política</li> <li>• Licenciamiento por invalidez o defectos físicos</li> <li>• Instrucción militar</li> </ul> Días de descanso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vida en comunidad</li> <li>• Dar cuidado</li> <li>• Participar en la educación de otros</li> <li>• Cumplir con las tareas designadas</li> </ul>
DEBERES	Actuar con solidaridad y fraternidad con los compañeros.  Acatar y respetar las normas establecidas en: Reglamento de Régimen Disciplinario, Normas Internas de Comando, entre otras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Días de aseo colectivo: lavado de ropa, abastecimiento, apronte de leña.</li> <li>• Mantener los lugares comunes en óptimas. condiciones de aseo y uso</li> <li>• Acatar las órdenes del superior y del Estado Mayor.</li> <li>• Emitir Informes de situaciones específicas, misiones.</li> <li>• No robar, no matar, no violar.</li> </ul>

Autoría propia, elaborado a partir de los testimonios de las entrevistas, enero del 2021.

Esto significó el origen de un nuevo concepto de ciudadanía que planteaba la entrega total a la causa armada, donde existen “normas generales que se cumplían” (Pedro, entrevista, 2018), reconociendo en los estamentos normativos, políticos y educativos de la FARC-EP una nueva forma de gobernarse, pretendiendo romper “los patrones de dominación que subyacen y permanecen en las decisiones relacionadas con los cuidados” (Tronto, 2018, p. 17) en el marco de la vida civil.

Promoviendo “una disciplina” (Pedro, entrevista, 2018), la cual se asocia directamente con la sensación de seguridad, ya que era necesario mantener una estructura de poder que controlara la vida de los combatientes por medio de normas, funciones y roles para el autocuidado de cada miliciano y del otro, como se evidencia en el siguiente fragmento de las normas internas del comando de las FARC-EP:

- “El asesinato de compañeros, de hombres o mujeres de la población civil. [...]”

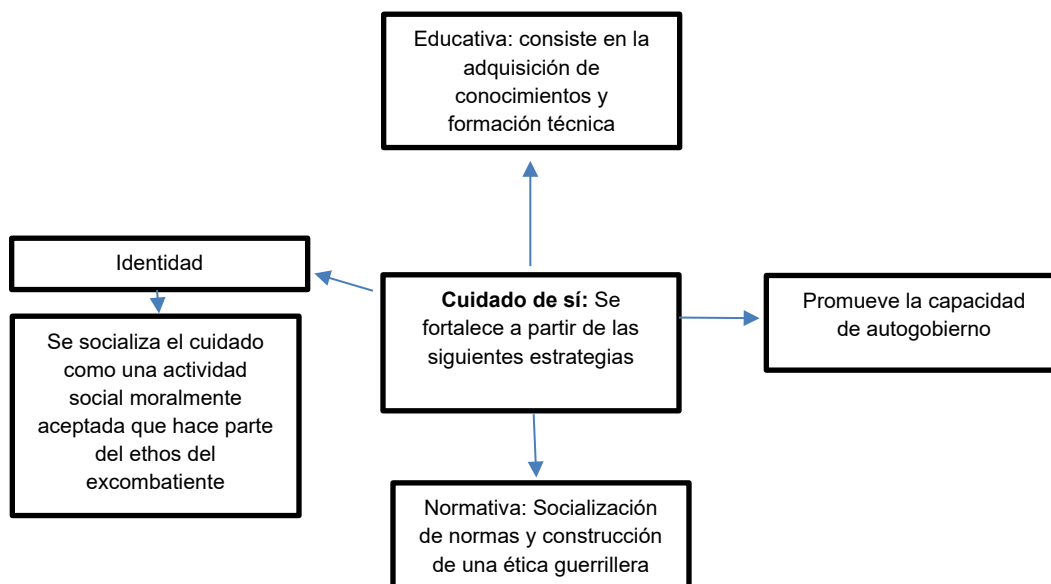
- 
- El abandono del puesto o de la guardia.
- El sabotaje al movimiento
- La violación sexual
- El robo a compañeros, al movimiento o a la población civil
- Los negocios tramposos o ventajosos con los compañeros de la fila o con agentes de las masas
- El consumo de estupefacientes...” (FARC-EP, Octava conferencia Nacional de Guerrilleros, 2016).

Estas normas, permiten argumentar que las acciones de cuidado ejercidas con el otro reflejaban la posibilidad de autogobierno de cada combatiente y a su vez la posibilidad de gobierno que ejercía Estado Mayo central de las FARC-EP en sus militantes, quienes lo expresan así:

“Nosotros cuidábamos mucho de nuestras tropas, yo sabía que, si tenía 50 hombres a mi mando, y estaban alentados, alimentados, con moral y formación política yo podía hacer lo que quería con ellos” (Pedro, entrevista, 2018)

Desde allí, el cuidado de sí se fortaleció mediante la creación de un marco social y normativo sólido que facilitó reconocer en el cuidado como una norma social, que se debía acatar y ejercer como parte de la estrategia militar. Ahora bien, el cuidado se socializo a partir de la implementación de estrategias educativas y normativas de la siguiente manera:

Figura 10-12: Cuidado de sí



Autoría propia, elaborado a partir de los testimonios de las entrevistas, enero del 2021.

El cuidado de sí como institución inició con la obligación de participar en las escuelas de formación académica, política y guerrillera. “las FARC tenía cartillas para todo, nosotros teníamos una doctrina política militar ya construida” (Pedro, entrevista, 2018), desde allí se garantizaba que las normas guerrilleras forman una clara definición de autogobierno y seguridad que se reflejaban en las acciones individuales y en el colectivo. Por lo tanto, estas normas enfocadas al gobierno del cuerpo y cuidado de sí, permitían mantener las estructuras de poder al interior del grupo armado y evitar interceptaciones por parte de otros actores armados, manteniendo la seguridad y la protección.

### 6.3 El cuidado de la salud

Durante el proceso de análisis de la representación social de cuidado fue posible reconocer que la principal forma de representación y práctica del cuidado de los combatientes fue la atención en salud, caracterizada por la conservación de la vida, la sobrevivencia y a las normas impuestas por el Estado Mayor Central de las FARC-EP, como lo ilustra la siguiente narración:

“Respondiendo a las normas había un encargado y en todas las unidades en la dirección había un responsable de salud, un comandante responsable de salud que así no fuera enfermero él tenía que responder o al menos tenía que estar al tanto y hacerle seguimiento a todos los problemas de salud que se presentaban.” (Diego, entrevista, 2019)

Esta dimensión fue practicada por hombres, mujeres y redes de apoyo al interior de la organización sin distinción alguna, un sujeto manifestó al respecto:

“El encargado de salud de la dirección, generalmente era un enfermero, pero podía ser alguien que no era enfermero y podía ser una comandante que no fuera enfermero, pero eso no te eximia de que tu pudieras estar pendiente de cómo estaba la salud de todos” (Diego, entrevista, 2019)

Convirtiendo el cuidado de la salud en la principal herramienta para generar y aumentar la moral guerrillera dotada de resistencia, persistencia y recursividad. En este sentido, cuidar al otro significó cuidar la gran familia fariana y a la estructura política

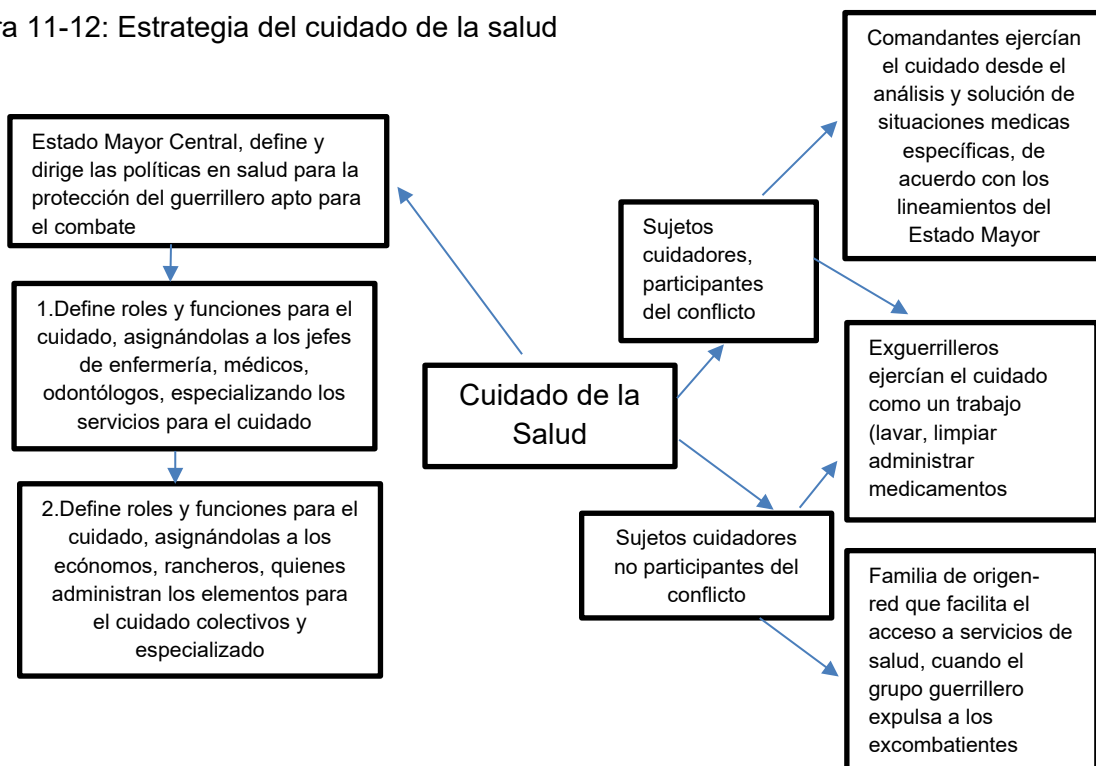
Sumado a esto, la práctica del cuidado de la salud en el conflicto se fortaleció a partir de las redes de apoyo, “Si una organización como esta permanece 50 años en la selva es porque alguien lo apoya” (Pedro, entrevista, 2018)

Con las que se formaron lazos de apoyo involucrando pobladores, amigos, camaradas, familias de origen y familias conformadas durante la militancia.

Lo anterior permite considerar que, si bien no existían instituciones o agentes de cuidado, sí existían redes para el cuidado que facilitaban el acceso a servicios especializados durante el tiempo de guerra.

Esta posibilidad no dependía directamente de la política normativa del Estado Mayor Central, sino que se desarrollaba por fuera de su línea de mando. Así se puede inferir que el cuidado fue una estrategia de guerra que contempló la sobrevivencia, el acceso a elementos médicos, capacitación para el personal médico y la comunidad como un medio para sostener la lucha armada.

Figura 11-12: Estrategia del cuidado de la salud





Autoría propia, elaborado a partir de los testimonios de las entrevistas, enero del 2021.

Esta estrategia contempló la necesidad de acceder a servicios especializados del Estado Social de Derecho Colombiano que el Estado alterno subversivo no estaba en capacidad de asumir, como lo expresa uno de los participantes:

“Trajeron profesores, [...] yo recuerdo por ejemplo una muchacha medica graduada de medicina, daba cursos y enseñaban aprendimos de uno de otro, se consiguieron libros los guerrilleros leían y con el tiempo uno veía allá a guerrilleros haciendo cirugías de apendicitis. Pero fue un proceso de cualificación, desde que nacieron las mismas FARC-EP” (Diego, entrevista, 2019)

Esto abrió un espacio de interacción entre el Estado social de Derecho y El Estado subversivo y estableció la necesidad de sobrevivir acudiendo a redes conformadas por la comunidad, amigos y familias de origen, al respecto un participante comento:

“Una vez recuerdo que me mandaron a un tratamiento médico en Bogotá x tratamiento médico y me dijeron, usted llega a tal sitio ahí le dan la comida la dormida y aquí tiene para los buses para ir a la terapia ¡Y ya, me dieron lo del pasaje de venida lo de las terapias, en la casa me recibieron y uno no manejaba plata, pero a uno le garantizaban todo” (Diego, entrevista, 2019)

Estas redes de apoyo en la salud sirvieron como un agente cuidador, propiciando la intermediación y la facilitación de servicios de salud entre los combatientes y las personas en estado de debilidad manifiesta que no podían recibir atención en salud por parte del Estado Mayor Central y sus agentes cuidadores.

Esta situación se convirtió en una contradicción que cuestionó directamente la figura del Estado Mayor como un gran protector y proveedor pues, en la realidad, su poder era insuficiente y limitado, pues no podía garantizar el acceso universal a servicios del cuidado especializado, demostrando que su protección era ineficaz y utilitarista.

Por otra parte, los recursos empleados para el cuidado de la salud eran insuficientes, como se evidencia en el siguiente testimonio:

“Yo recuerdo una muchacha que me toco cuidar a mi después de un bombardeo, ella salió muy herida, tenía grandes heridas y a ella le mandaron un antibiótico yo se lo estaba aplicando muy juiciosamente y después del bombardeo estábamos sobre los ríos grandes no me acuerdo de qué lado, pero era un rio grande, entonces estábamos nosotros ahí, improvisamos un hospital” (Diego, entrevista, 2019)

Debido a esto fue necesario capacitar y especializar a los cuidadores en disciplinas como la medicina, la cirugía, la odontología. Entre otros roles que facilitaron la ejecución de las siguientes labores asistenciales como se evidencia en el siguiente testimonio:

“En la guerrilla había médicos había odontólogos, ahí el principal problema era económico por que los materiales eran muy costosos y cuando había posibilidades se podía y lo otro era que la odontología era planificada y se tenía que montar una odontología (consultorio)” (Diego, entrevista, 2019)

Médicos:

- Quienes se encargaban de dar instrucción inicial al personal, como a: jefes o jefas de enfermería, enfermeros, enfermeros de línea de fuego.
- Quienes instruían el trabajo de campo
- Quienes rendían informes a la dirección del frente sobre el estado de salud de sus compañeros
- Quienes en mesas de trabajo con otros médicos y personal de la salud definían los tratamientos adecuados para el enfermo y proceso de recuperación (esto incluía, nacimientos, abortos, heridos en combate, enfermedades endémicas entre otras situaciones que debían ser estudiadas).

También se existía el rol del jefe enfermero y los auxiliares en enfermería, como lo expresa una entrevistada:

“fui enfermera como dieseis años, entonces en el tema de enfermería esa es justamente una de las principales funciones, el cuidado” (Mariana, entrevista, 2018).

Grupo de enfermeros y enfermeras jefe:

- Recibían instrucción y daban instrucción a los enfermeros auxiliares, en campamentos.
- Daban instrucciones al personal encargado de las remesas para la construcción de las minutas de alimentación a cada paciente

- Atendían junto al médico a los pacientes y definen los tratamientos en consensó
- Realizaban campañas de salubridad en temas de salud sexual y reproductiva, higiene, asepsia y de instrucción a todo el personal
- Se encargaban de coordinar y realizar la toma de exámenes de laboratorio

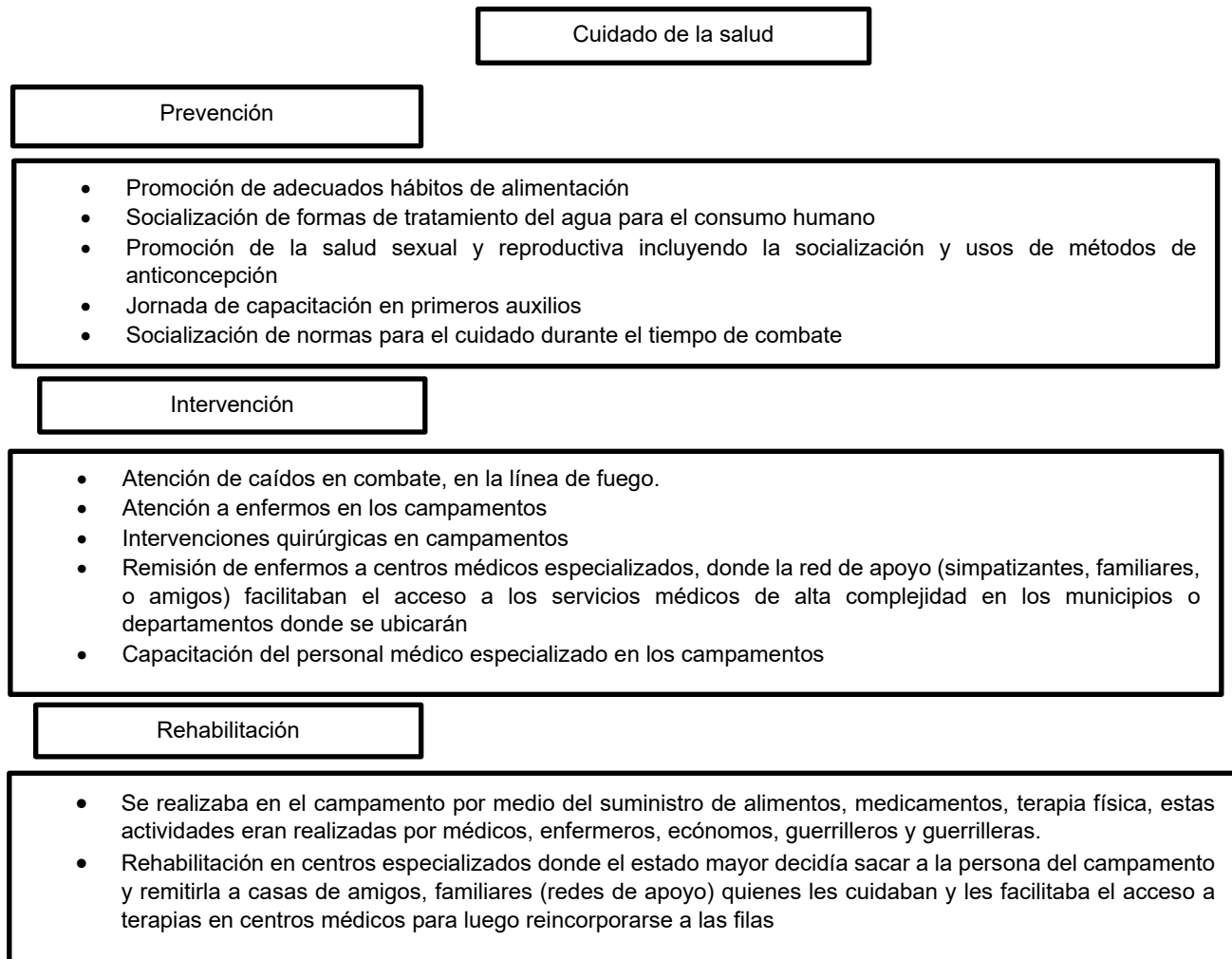
Grupo de enfermeros y enfermeras auxiliares, como lo expresa una participante:

“nos dieron cursos a algunos y nos enseñaban cosas más puntuales, más técnicas, ya uno tenía encima el título de enfermero eso implicaba que si herían a un camarada que el enfermero lo atendiera” (Diego, entrevista, 2019)

- Asistían a las consultas de los y las combatientes
- Recibían instrucción dentro del campamento y en la línea de fuego,
- Brindaban primeros auxilios en la línea de fuego durante la confrontación armada.
- Acompañaban y administraban medicamentos a los enfermos en el campamento durante el proceso de recuperación

Sumado a la especialización en las labores del cuidado de la salud, se establecieron políticas para el cuidado basadas en la promoción de salud, como lo expresa una entrevistada “en el tema de la salud, primero manejábamos la salud preventiva.” (Mariana, entrevista, 2018) estableciendo el siguiente esquema de salud:

Figura 12-12: Etapas del cuidado de la salud.



Autoría propia, elaborado a partir de los testimonios de las entrevistas, enero del 2021.

Este esquema es posible identificarlo en el siguiente fragmento de una entrevista, de las exintegrantes de las FARC-EP:

- ¿Y que se enseñaba en esos cursos de primeros auxilios? -

“Primero el tema de la alimentación, por ejemplo, aplicar una inyección, canalizar un paciente, manejar una herida, una fractura, porque a veces hay una fractura y no es tanto el daño que está haciendo la fractura, si no el daño que estamos haciendo nosotros en el afán de manipularla y ayudar

hacemos más daño; entonces todo ese tipo de cosas se enseñaban; cómo hacer una tablita para entablillar/ inmovilizar [...] Entonces era comunitario nosotros hacíamos ese tipo de instrucciones (enseñanza) periódicamente, cada seis meses y eso entraban unas unidades terminaban y salían a orden público a las áreas y entraban otros a instrucción.” (Mariana, entrevista, 2018)

Este relato permite concluir que la estrategia de la salud propuesta por el Estado Mayor contempló la construcción de una política que promovía la capacitación especializada y generalizada para todas las personas que hacían parte de la organización guerrillera. Esta política respondía a dos formas de cuidado:

La primera para el colectivo donde los y las combatientes participaban del cuidado de otros por medio de la salud y la alimentación destacando los siguientes roles:

- **Ecónomos**, quienes se encargaban de “la administración de los alimentos y se hacía una cosa que se llamaba el economato que era una bodeguita ... ahí se ponía todos los alimentos y el ecónomo tenía que organizarlos” (Julia, entrevista, 2018), garantizando el aprovisionamiento de alimentos, minutas alimenticias, y elementos de aseo para las tropas ya sea para las marchas, o combates, durante determinados periodos de tiempo.
- **Ranchero**: quien se encargaba de la preparación de los alimentos, las labores de limpieza de la cocina o lugar de preparación de alimentos.
- **Recepcionista**, quien se encargaba de la vigilancia y atención de los combatientes que se acercaban al campamento, como se evidencia en el siguiente relato:

“se nombra el recepcionista y él se relacionaba cada veinticuatro horas quienes llegaban. Y el que nombraban quedaba automáticamente delegado para eso, entonces si a la una de la mañana llegaban veinte personas le tocaba pararse a darles agüita y si se podía prender el fogón y si no había problema prepararles comida, si la gente llegaba de un trabajo, de remontar entonces les daba agua y estar pendiente de recibirlos.” (Julia, entrevista, 2018)

Entregar alimentos o bebidas a quienes llegaban al campamento ya sea por primera vez o que llegaran luego de un combate, misión.

- Peluquero o peluquera: quien se encargaba de cortar el cabello, la barba y asear a quienes se encontraban con piojos o plagas que podían afectar a la tropa durante el combate.
- Comandante mujer u hombre: quien se encargaba de delegar las tareas de la seguridad, recepción, rancho y de administrar los recursos como alimentos, medicamentos y lo propio de guerra, como lo expresan una entrevistada en el siguiente testimonio:  
“Yo dure 26 años y de esos la mitad siendo comandante [...] de mi dependía de la vida de los demás [...] sabía como estaba la seguridad y que reacción podía haber en caso de un peligro porque todo se prevé” (Martina, entrevista, 2018)

Teniendo en cuenta lo anterior me resulta necesario destacar que las políticas de bienestar propuestas por el Estado Mayor de las FARC-EP, en comparación a las políticas implementadas por el Estado de Bienestar, no siempre cumplía su función esencial de mantener a la tropa y garantizar su supervivencia, pues no se contaban con los recursos necesarios para atender a los combatientes y en muchos casos se implementaron acciones de guerra, para la consecución de medicamentos para enfermedades como la malaria o la leishmaniosis, los cuales debían ser hurtados a hospitales públicos, generando ataques directos contra la población, como se explica en la siguiente narración:

“Es más el ejercito nos bajada a los enfermos de las ambulancias ... en acciones planificadas de seis, siete, ocho meses o un año meses usted conseguía el medicamento o el médico para que lo acompañara en acción, pero no siempre era así... siempre se daban ataques donde no había medicamentos... en esa época se nos murió mucha gente de paludismos” (Pedro, entrevista, 2018)

En síntesis, el presente capítulo busco describir la práctica del cuidado de las familias farianas, desde el punto de vista del Estado Mayor Central y de los exintegrantes de las FARC-EP, la organización social del cuidado, el cuidado de sí como una práctica de auto gobierno sobre el cuerpo, libertad y ética en los combatientes, lo cual les permitió regular sus acciones en la colectividad y la confrontación armada, estableciendo el cuidado como una acción moral aceptada entre los combatientes

Sumado a esto la práctica del cuidado de la salud, se presenta como una actividad social, que se ejerce en el marco de una organización social del cuidado, donde el Estado Mayor Central es la principal institución rectora de políticas/estrategias para el cuidado como lo son la prevención, la intervención y la rehabilitación del sujeto de cuidado apto para la guerra, definiendo roles y funciones para los sujetos cuidadores (médicos, enfermeros, odontólogos y los combatientes).

A su vez es necesario destacar que no siempre el siempre el Estado Mayor Central garantizaba el cuidado y en muchos casos decidía expulsar a sus combatientes, debido a esto la gran *familia fariana* se convierte en un agente cuidador, pues esta garantiza la sobrevivencia de aquellas personas no aptas para la guerra como niños y niñas nacidas en combate o heridos de gravedad, quienes son entregados a las familias de origen, simpatizantes y amigos para garantizar su sobrevivencia, convirtiéndose en la principal red de cuidado fuera del conflicto armado.

Teniendo en cuenta lo anterior a continuación se presentará la discusión en relación a los principales resultados de la investigación, esto con el fin de comprobar o debatir las principales ideas sobre las representaciones sociales del cuidado y la familia que se presentaron desde el marco teórico, el estado del arte, teniendo en cuenta que las representaciones sociales del cuidado y la familia no estáticas y sin movimiento por el contrario estas categorías se fueron transformado de acuerdo a los acontecimiento históricos, sociales y políticos de la sociedad.

## **7. Capítulo 7. Discusión.**

El siguiente apartado se concentrará en presentar los principales resultados de la investigación en relación a dos puntos: el primer punto hace referencia a la representación social del cuidado y la familia construida por los exintegrantes de las FARC-EP versus los planteamientos retomados en el marco teórico, el segundo punto la representación social del cuidado y la familia construida por los exintegrantes de las FARC-EP, versus las investigaciones retomadas en el estado del arte, así:

### **7.1 La representación social del cuidado y la familia construida por los excombatientes vs los referentes teóricos.**

Como se mencionó en el marco teórico para el desarrollo de la presente investigación se acudió a diversas propuestas teóricas sobre el cuidado en el marco de la vida civil, como la perspectiva feminista, desde la cual el cuidado se comprende como un “trabajo” (Arango 2011, p. 93) que se realiza en el marco de un Estado de bienestar a partir de la existencia de la organización social del cuidado encabezada por el: Estado, mercado, familias y comunidad. Donde el cuidado es ejercido principalmente por la familia en el ámbito privado y se ejerce a partir de tres actividades principales, el tiempo para el cuidado, la proveeduría y las emociones. Es así como a continuación se presentarán las similitudes y diferencias entre la postura feminista y la representación social del cuidado construida por los exintegrantes de las FARC-EP.

La representación social del cuidado construida por los exintegrantes de las FARC-EP, se significó como una actividad social insurgente que busca la supervivencia de los



exintegrantes del grupo armado, acercándose a la concepción feminista del cuidado, pues es un trabajo que se realiza en el diario vivir del grupo armado, ejerciéndose por medio de actividades como la preparación de alimentos, lavado de ropa, lavado de caletas, ranchas y zonas comunes entre otras actividades que son parte de los trabajos de los combatientes durante la guerra.

Ahora bien, esta actividad social insurgente puede que no se acerque a la concepción del cuidado como un derecho en la vida civil, pues esta actividad es ejercida únicamente por la gran *familia fariana* y sus organizaciones familiares. Más no fue un derecho social pues para el Estado Mayor Central de las FARC-EP, principal órgano de mando militar el cuidado implicó una estrategia de guerra donde se ofrecían una serie de servicios como alimentación, ropa, medicamentos a cambio de la militancia en el grupo armado.

Sumado a esto fue posible identificar que, al interior del grupo armado, existió una organización social para el cuidado en el marco del conflicto armado, algo similar a la organización social del cuidado propuesta por autoras como Franzoni, Arango y Molinier, descrita por los participantes así:

- Estado Insurgente u órgano máximo – Estado Mayor Central de las FARC-EP, quien se encargaba de definir las políticas o estrategias para el cuidado.
- Una Gran Familia guerrillera que se encargaba del cuidado de los exintegrantes de las FARC-EP, niños y niñas nacidos en combate y personas en estado de debilidad manifiesta
- Comunidad: Familias de origen extensas, amigos y simpatizantes quienes se encargaban del cuidado de los exintegrantes del grupo armado, niños y niñas nacidos en combate y personas en estado de debilidad manifiesta que no podían estar al interior de las filas.

En esta Estructura que puede evidenciar que el cuidado era una actividad ejercida por personas que hacían y que no hacían parte del conflicto armado, ejerciendo el cuidado como una acción social pública y colectiva, hecho que contradice la postura de algunas autoras feministas, pues esto demuestra que el cuidado no solo se ejerce en el marco de

la familia en la vida íntima y que tampoco es ejercido únicamente por el Estado de Bienestar Colombiano.

Y en relación los tres principales elementos que caracterizan la relación del cuidado propuesta por la autora María Teresa Martín Palomo es posible destacar que existen similitudes y diferencias:

En relación a la proveeduría en el marco del conflicto armado, los entrevistados únicamente destacan que recibían alimento, vestuario, servicios de salud, más no reconocen el aporte “en términos de tiempo como de dinero” (Martín, 2011,77) que realizaron al grupo armado durante los cincuenta años del conflicto armado, como si se realiza en el marco de la vida civil.

Con respecto a las emociones, los combatientes significan las emociones y vínculos afectivos a partir de la conformación de la gran *familia fariana*, donde comparten experiencias, sentires que “adquieren su significado y su carácter total sólo en la relación con un tiempo y lugar” (Hochschild, 2008, p121) en el marco del conflicto armado, a su vez las emociones como el amor, la esperanza y la hermandad materializan la existencia de la gran familia fariana, como se significa en la relación del cuidado en el marco de la vida civil.

Y en relación al tiempo para el cuidado, los entrevistados refieren: en relación al cuidado del colectivo existían roles específicos al interior del grupo armado que ejercía el cuidado como una tarea diaria, la cual tenía unas responsabilidades, tiempos específicos como era el caso de los médicos, enfermeros, odontólogos entre otros. Pero en el marco de la vida íntima no se reconoce un tiempo específico dedicado al cuidado del compañero- pareja afectiva, amigo pues las tareas se distribuyen entre las actividades del combate y las actividades de cuidado diario, como guardar la comida, lavar la ropa juntos, recoger el cambuche entre otras.

Teniendo en cuenta lo anterior a continuación se retomará el enfoque fragmentado del cuidado, el cual es comprendido como un trabajo y una actividad social, que es ejercida por el Estado, familia, instituciones y comunidad, caracterizándose por la participación de cuidadores hombres y mujeres sin distinción de género, que “incluye el trabajo doméstico,

la atención sanitaria y la atención social en una diversidad de servicios públicos y de carácter privado” (Thomas, 2011p. 171). Donde hombres y mujeres ejercen el cuidado como una acción moral y ética ligada a los vínculos afectivos ya sean familiares, de amistad o de vecindad. Donde existen las siguientes características que permiten describir la relación del cuidado: la “identidad de la persona cuidadora” (Thomas, 2011p 163) ...”la identidad de la persona receptora de cuidados... las relaciones interpersonales” (Thomas, 2011p 164) y “la naturaleza del cuidado” (Thomas, 2011p 165).

En relación a este enfoque fue posible identificar que los exintegrantes de las FARC-EP, representan el cuidado como una actividad social subversiva que implica trabajo y emociones, que se es ejercida por hombres y mujeres que militan al interior del grupo armado, quienes conforman la gran *familia guerrillera* a partir de vínculos afectivos, emociones sentires y experiencias como se mencionó anteriormente, quienes cuidan en el marco de la vida íntima lejos de la línea de fuego. Asu vez la gran familia fariana acude a las organizaciones familiares o redes, quienes ejercen el cuidado fuera del conflicto armado, cuando las normas guerrilleras no permiten ejercer el cuidado al interior de las filas del grupo armado.

Análogamente los participantes de la investigación identifican la representación del cuidado a partir de los siguientes elementos, que propone el enfoque fragmentado del cuidado:

- La identidad social de la persona receptora de cuidado: significada como la persona enferma, débil, caída en combate o bebe que requieren de atención médica, protección, alimentación.
- Las relaciones interpersonales entre la persona cuidadora y la receptora de cuidados: se significan directamente en la construcción de vínculos emocionales que permitieron la conformación de la gran familia fariana y sus tipologías. Donde se expresan el cuidado como una acción legítima entre los guerrilleros.
- El dominio social en el cual se localiza la relación de cuidados: es decir las instituciones que ejercen el cuidado en el ámbito público y privado, donde los entrevistados resaltan que el cuidado se remite directamente a la vida pública, donde las *familias farianas* ejercen el cuidado como acción colectiva insurgente que

cuenta con el apoyo de las familias farianas de origen cuidador, los simpatizantes y los amigos.

Teniendo en cuenta lo anterior a continuación se retomara la categoría del cuidado de sí, la cual se desarrolló a partir de las propuestas de los autores Tronto, Castro Gómez, Castro Orellana y Foucault; estos autores proponen que el cuidado de sí se inscribe en relaciones de poder, donde se enseña el cuidado siendo una acción moralmente aceptada en un grupo social, como “un trabajo que emerge del propio individuo, como un poder de llevar a cabo experiencias de modificación y perfeccionamiento” (Castro 2008 p. 384).

En este orden de ideas el cuidado de si se representó en los exintegrantes de las FARC-EP, como una forma de gobierno del sí o del propio cuerpo, refiriéndose a la posibilidad de generar patrones de crianza, acciones de bienestar, vínculos y emociones que liberan al combatiente de la dinámica de poder existente en el grupo armado.

Ahora bien, la posibilidad de autogobierno se implementó a partir de estrategias como la educación, el cuidado del cuerpo y la salud, pues estas estrategias les permitían a los combatientes conocer y auto reconocer su cuerpo, designando “una forma de conocer” (Castro, 2016, p.265). Lo cual no quiere decir que los excombatientes lograron desarrollar plenamente el cuidado de si, sin la influencia del Estado Mayor Central de las FARC-EP; pues esta institución logro establecer normas para el comando que se encargaron de regular la vida durante los cincuenta años del conflicto armado, reafirmando la existencia de “poderes exteriores que le someten de antemano y le impiden cualquier tipo de autonomía y libertad” (Castro, 2016, p. 39), al combatiente.

De forma semejante como se presentaron las categorías el cuidado, la organización social del cuidado y el cuidado de si, a continuación, se presentaran las categorías de Familia y de las representaciones sociales:

En relación a la categoría de familia se retomó como punto de partida la propuesta del autor Valencia quien comprende a las familias como “conglomerado de personas que comparten sentires, solidaridades” (Valencia, 2016, p.647) vínculos y emociones, en relación a esta propuesta la representación social que construyeron los exintegrantes de las FARC-EP es muy similar a esta definición, pues los sujetos participantes reconocen

ser parte de la gran *familia guerrillera*, a partir de la expresión de emociones y vínculos que los identifican como hermanos, compañeros sentimentales, padres y madres.

Esta comprensión de la gran *familia fariana* nos permite identificar que sus integrantes crearon sus propios “ritos de institución” término que, según Bourdieu, “deriva de *stare* (sostenerse, ser estable)” (Bourdieu, 1994, p. 137), con las cuales se brindó un lugar de protección y formación para los combatientes, como se evidencia en el siguiente testimonio:

“Mi carrera y mi formación, esta se la debo al comandante Braulio Herrera, se convirtió en un amigo, mi padre, lo mismo que “La Mona”, la esposa de él. Era el hombre que me orientaba, él se sentaba conmigo a leer y a explicarme, ellos me querían mucho, me distinguían desde muy pequeño Así fueron pasando los primeros meses, hasta que voy ganando las primeras tareas en el movimiento” (Adrada, Mendoza, Rodríguez y Moreno, 2018, p.66)

Ahora bien, esta comprensión de la familia se contrapone a la propuesta de las autoras Muñoz y Pachón quienes proponen que la familia colombiana en la vida civil se entendía como “un bien donado por Dios” (Muñoz y Pachón, 1996, p. 208) conformada por la unión de un hombre y una mujer. Esta idea en un inicio si correspondía a las familias que hacían parte de las FARC-EP en la etapa del hito fundacional de Marquetalia, pero como se mencionó estas familias fueron expulsadas parcialmente del grupo armado y dieron paso a la conformación de múltiples organizaciones familiares. Donde existen familias nucleares, las familias del cambuche y la rancharía, conformadas por varias personas, las familias monoparentales con jefatura femenina, las familias simpatizantes como redes de apoyo, las familias de origen con desvinculación de uno de los cónyuges, las familias de origen extensa.

Las cuales logran tener alguna semejanza con las tipologías familiares propuestas por la autora Virginia Gutiérrez de Pineda, quien propone que las familias del complejo cultural andino tenían la siguientes tipologías familiares: la familia nuclear- familia legal (1968, p.145,) conformada a partir de la unión de un hombre y mujer en el matrimonio, la familia de hecho (1968,p.147) o unión libre, que se conforma por un hombre y mujer sin estar casados quienes comparte lecho y techo, el madresolterismo o familia con jefatura femenina que se caracteriza por “la no convivencia bajo el mismo techo y su relación sexual

eventual" ( 1968,p.149) y finalmente la familia extensa la cual se caracteriza por "una extraordinaria cohesión en los lazos de consanguinidad" (1968,p. 89) tipologías que en cierta medida logran conservarse como lo expresaron los entrevistados en sus testimonios.

Lo anterior reafirma la idea propuesta por Palacios quien sostiene que "la familia es parte constitutiva del conflicto armado, ella refracta y en ella se expresa el complejo caleidoscopio del entorno turbulento que caracteriza el orden social colombiano" (Palacios, 2003, p.202) ya que la familia fue un actor decisivo en el cuidado en el conflicto armado, pues no solo fue una víctima de la guerra, las familias se vieron en la obligación de transformarse y convertirse en un agente cuidador en medio del conflicto armado, a pesar de las prohibiciones de contacto con sus miembros por parte del Estado mayor Central de las FARC-EP y la violencia sistemática ejercida por parte de otros actores armados en su contra.

Y para cerrar este apartado se encuentran la categoría de las representaciones sociales, las cuales se definieron como "un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede" (Jodelet, 1985, p. 471). o "un tipo de conocimiento específico" (Araya 2002, p. 9) que permite develar lo que los sujetos conocen y significan como realidad. Donde la representación social del cuidado y la familia construida por los exintegrantes de las FARC-EP durante el tiempo de militancia en las FARC-EP. Se entenderá a partir de dos puntos de vista:

Para el Estado Mayor Central de las FARC-EP, la representación social del cuidado fue una estrategia de guerra que garantizo el avance y supervivencia de las tropas, enfocadas en la educación, alimentación y protección de la salud, la cual no tenía vinculación alguna con la familia

Ahora bien, para los combatientes la representación social del cuidado es una acción moral que se relaciona con los vínculos, las emociones, la sobrevivencia y la protección, que se ejercen en el marco de la *gran familia fariana*.

En este sentido, los participantes de la investigación reconocen que la *gran familia fariana* se establece a partir de vínculos afectivos, emociones, sentires, experiencias que se dan en la relación cara a cara entre, parejas, amigos, hermanos y compañeros, donde surge la

obligación moral de cuidar, siendo el cuidado una acción social subversiva, que se distancia de los fines de la guerra. Por lo tanto, la representación social de la gran *familia fariana* se significó como un "sujeto colectivo", y protector, no como un "simple agregado de individuos" (Bourdieu, 1994, p.139). Demostrando que la gran *familia fariana* en sus múltiples conformaciones, fue un actor decisivo en el desarrollo del cuidado en el marco del conflicto armado.

Igualmente los elementos constitutivos de la representación social del cuidado y la familia construidos por los excombatientes de las FARC-EP se identificaron por medio de significados, acciones y actividades, donde se destacó que la gran familia guerrillera se conformó por vínculos y emociones, desde las cuales se fundamentó el cuidado como una acción social, donde existe un sujeto cuidador y un sujeto objeto de cuidado, lo cual permitió "poner en imágenes las nociones abstractas (Jodelet, 1986, ).

## **7.2 La representación social del cuidado y la familia construida por los excombatientes vs el estado del arte.**

Como se mencionó al inicio del capítulo a continuación se presentarán los principales contrastes entre las representaciones sociales del cuidado y la familia construida por los exintegrantes de las FARC-EP versus el Estado Del arte, pues esto permitirá destacar el aporte de la investigación al campo del conocimiento del trabajo social y los estudios de familia en Colombia.

Para esto iniciare por las principales tendencias identificadas en relación a las representaciones sociales del cuidado, donde se destacó el cuidado como "provisión cotidiana de bienestar físico, afectivo y emocional" (Batthyány, Genta y Perrota, 2013, p. 152). El cual se acerca a la representación social del cuidado en el conflicto armado construida por los ex integrantes de las FARC-EP, ya que ellos significaron el cuidado a partir de la conservación de la vida, la supervivencia, las relaciones afectivas y como se mencionó en el apartado anterior, la conformación de la gran *familia fariana*.

Igualmente, estas autoras sostienen que el principal aporte de la representación social del cuidado se basa en la medición de "la carga de trabajo, tiempo y la división sexual del trabajo del cuidado" (Batthyány, Genta y Perrota (2013p .155). En consecuencia, la

presente investigación logra vislumbrar la carga del trabajo del cuidado, los roles y la división sexual del trabajo, pero no logro resaltar el tiempo que se dedica para el cuidado, pues los ex integrantes de las FARC-EP reconocen el tiempo que se dedica a cuidar en función de las actividades militares y no en función de la sobrevivencia o las actividades que se realizan en el marco de la vida íntima.

Ahora bien, las autoras Makieze Medina Ortiz, sostienen que el cuidado de los niños y adultos mayores, recae directamente en la familia y en el estado. Pero para el caso del cuidado en el conflicto armado existen dos particularidades, la primera es que todos los combatientes pierden su ejercicio a la ciudadanía y derechos sociales y políticos, por el hecho de ingresar a un grupo alzado en armas y la segunda es que ni el Estado social de derecho ni el Estado Mayor Central de las FARC-EP, garantizaban el cuidado de estas poblaciones, por lo tanto la gran familia fariana y las demás organizaciones familiares tejieron redes de apoyo para poder garantizar el cuidado de niños y adultos mayores.

Finalmente, la autora María Cristina Chardón (2008) propone que la representación social del cuidado también significa protección y seguridad, elemento que se destacó entre los ex integrantes del grupo armado.

Teniendo en cuenta lo anterior a continuación la discusión se ocupará de la categoría del cuidado de la salud en el conflicto armado, dónde los exintegrantes de las FARC-EP, logran significar, expresar y describir diversas experiencias que se refieren al cuidado en el conflicto armado, como una acción social subversiva que se ocupa por la supervivencia, que es instituida por el estado mayor central de las FARC-EP a partir de la implementación de políticas o estrategias que garantizan el cuidado de la salud de los combatientes, estableciendo estrategias que propendían por la alfabetización y especialización de la tropa, con el fin de consolidar los roles de los cuidadores formales, como lo planteo la autora Laura Camila Estrada Sarmentó, en la dimensión del cuidado de la salud.

Y paralelamente el grupo guerrillero estableció un diamante del cuidado, ocupándose de la salud como una dimensión del ser social, donde la salud es una actividad social en la que participan el Estado mayor central de las FARC-EP, la gran *familia guerrillera*, los sujetos cuidadores y por supuesto las organizaciones familiares extensas, simpatizantes y



familias de origen quienes cuidaban cuando los combatientes, niños y niñas nacidos en combate eran expulsados por el grupo armado.

Lo anterior también contrasta con la propuesta de los autores Álvarez, Patiño y Aguirre, (2013) quienes consideran que la representación social del cuidado en el conflicto armado se ocupa por entender la vida cotidiana de los combatientes, como lo expresaron los entrevistados, pues ellos a partir de experiencias particulares lograron configurar la representación social del cuidado y la familia como una acción social subversiva.

Sumado a esto también considero de vital importancia reconocer que dentro de esta representación social construida por los exintegrantes de las FARC-EP, las mujeres y, los niños vinculados a las filas, asumieron el rol de cuidadores como lo destacó la autora Elizabeth Jean Wood; pero los principales sujetos cuidadores fueron las familias de origen, las extensas cuidadoras y las familias simpatizantes, pues como lo propone la autora Nyesigomwe (2007) “la mayoría de los cuidadores ancianos están dispuestos a cuidar a niños huérfanos y vulnerables” (p.42), quienes a partir de relaciones de amistad, vecindad y afectividad asumen el cuidado de estos niños y sujetos en condición de vulnerabilidad. Evidenciando que prima el vínculo familiar y de amistad sobre las dinámicas del conflicto armado, ocupándose del cuidado como una actividad social y colectiva.

Finalmente, y no menos importante la categoría de la gran familia, propuesta por la autora María Clemencia Castro (1998) quien propone que entre “los miembros de una organización guerrillera van surgiendo fuertes vínculos, profundas solidaridades, relaciones particularmente estrechas; todos unidos en una colectividad significada como una Gran familia” (p. 57). Esta categoría que fue de vital importancia para la presente investigación, pues sirvió como un punto de referencia para describir cómo se conformó la *gran familia fariana* y sobre todo para comprender como a partir de vínculos, emociones, experiencias y sentires se conforman diversas tipologías familiares, quienes se encargarán de proveer cuidado durante la convivencia en medio del conflicto armado.

Ahora bien, la autora también propone que los integrantes de esta gran familia se desvincularon de sus comunidades o existió la ruptura de “lazos comunitarios entre los involucrados” (Castro, 2006, p.135), hecho cual es posible debatir a partir de la experiencia de cuidado ejercido por las familias farianas conformadas por amigos, simpatizantes y

familias de origen, pues si bien es claro que estas organizaciones familiares no hacían parte de los grupos alzados en armas, si asumieron el rol de cuidadores de los sujetos en estado de debilidad manifiesta y se encargaron de agenciar servicios del cuidado en el marco del Estado social de derecho en medio de la Clandestinidad.

En síntesis y en relación a los resultados es necesario destacar que el, enfoque construccionista, la metodología cualitativa y las entrevistas aplicadas, permitieron construir los significados existentes entre los combatientes en relación a la representación social del cuidado y la familia, elementos que están en sintonía con las tesis y artículos consultados durante la construcción del estado del arte. Lo cual me permitió establecer puntos de comparación en cada resultado con las propuestas teóricas de los referentes consultados.

Demostrando que si existen representaciones sociales del cuidado y la familia en medio del conflicto armado y que estas significaciones abstractas se llevan al mundo real a partir de la práctica del cuidado de sí y el cuidado de la salud, como una expresión de la vida durante el conflicto armado colombiano.

---

## 8. Capítulo 8. Conclusiones.

El presente apartado presentara las principales conclusiones de la investigación, planteadas a partir del objetivo general y de los objetivos específicos así:

En relación al objetivo general, el principal resultado de la investigación concluye en la existencia de dos tipos de representaciones sociales del cuidado y la familia construidas durante la militancia: la primera se refiere a la representación social del cuidado como estrategia de guerra impuesta por el Estado Mayor Central, donde se ofrecía protección siempre y cuando los combatientes se encontraran en buen estado de salud y aptos para la guerra.

Esta representación social del cuidado se desarrolló en el marco de una institución cohesionadora y prohibidora, donde el cuidado de sí o autogobierno se pretendía desdibujar de la dinámica del grupo armado.

Y la segunda representación social del cuidado y la familia de los combatientes, quienes la significaron como acción moral, social e insurgente, que es realizada por la gran *familia fariana*; quien es descrita como un grupo cuidador y protector que se encarga de garantizar la supervivencia de los combatientes y de las personas en estado de debilidad manifiesta. Demostrando que la representación social del cuidado y la familia en el conflicto armado, se significaba a partir de la relación cuidado- familia.

Esta acción moral, social e insurgente, es ejercida por la gran *familia fariana* en sus diversas organizaciones: las familias del cambuche y la ranca, las familias monoparentales con jefatura femenina, las familias simpatizantes y redes de apoyo, las familias farianas de origen con desvinculación de uno de los cónyuges, *familias farianas* de origen extensa. Quienes se identificaron como los principales agentes del cuidado en el marco del conflicto armado de acuerdo al primer objetivo específico. Y construyeron la identidad de la persona receptora de cuidados y cuidadora, ejerciendo el cuidado partir de la proveeduría, el tiempo para el cuidado y las emociones que surgen durante el cuidado

A su vez, dentro del proceso de investigación fue posible identificar dos aspectos fundamentales para la representación social de la familia como cuidadora:

En primer lugar, es posible destacar que los participantes de la presente investigación significaron la familia a partir de la unión de un hombre y una mujer en algunos de sus relatos, quienes no necesariamente se unen el marco del matrimonio con fines reproductivos, por el contrario, estos se unen a partir de vínculos afectivos como la amistad, el amor, la camaradería a partir de los cuales surgen emociones. Y de dichas uniones se significaron y describieron las organizaciones familiares que se encargan del cuidado.

En segundo lugar, fue posible destacar que las familias de origen extensa, jugaron un papel fundamental en el cuidado de los combatientes, pues ellas permitieron garantizar la sobrevivencia de los niños nacidos en combate, los heridos y los adultos mayores que se licenciaban de las filas. Ahora bien, estas familias en muchos casos asumieron la crianza de los niños como una responsabilidad ligada al amor y el cuidado.

El segundo objetivo específico, busco describir las practicas del cuidado de si y cuidado de la salud, ejercidas por las familias farianas y las redes de apoyo. Donde se identificó que:

El cuidado de sí, se desarrolló como la capacidad de autogobierno de los combatientes sobre su cuerpo y sus acciones, lo cual les permitió configurar la acción moral, social y subversiva del cuidado ejercido en al interior de la familia fariana, fuera de la influencia del Estado Mayor Central de las FARC-EP.

Y se destacó el cuidado de la salud como una de las principales practicas del cuidado entre los combatientes con la cual se garantizaba la vida y la sobrevivencia en el marco del conflicto armado.

Todo esto aporta a los estudios en familia en Colombia y en Latinoamérica, pues permite comprender como se cuidó en medio del conflicto armado por medio de la conformación la gran familia fariana, permitiendo comparar como se trasladaron las cosmovisiones de la familia y las organizaciones familiares de la vida civil al conflicto armado. A su vez aporta a la disciplina del trabajo social pues abre la puerta a nuevas investigaciones que se

---

busquen comprender como fue la experiencia del cuidado de los niños y niñas nacidos en combate y de los adultos mayores, aportando nuevas voces a las experiencias del conflicto armado colombiano.

Por otra parte, la presente investigación puede ayudar a comprender que las tipologías familiares existentes son diversas y que en el marco del conflicto armado existen familias y redes de apoyo que han sido silenciadas, victimizadas y marginadas por parte de los actores armados, por lo tanto, es necesario escuchar e investigar como agenciaron servicios del cuidado sin el apoyo institucional del Estado Colombiano.

Igualmente esta investigación aporta a la Maestría de trabajo Social Familia, redes y comunidad de la Universidad Nacional de Colombia, pues establece un puente entre diversos campos de estudio, destacando que es necesario continuar estudiando las representaciones sociales del cuidado y la familia desde la voz de diversos actores, no solo los armados y las victimas, también la voz de las familias y los niños nacidos en combate que se encuentran bajo la custodia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, pues a partir de los resultados sería posible ayudar a reunificar estas familias y niños.

En síntesis, el cuidado en el conflicto armado no solo se representó a partir de la existencia de estrategias de guerra, organizaciones familiares conformadas por combatientes quienes se convirtieron en agentes cuidadores , sino a partir del cuidado de sí, como una expresión de libertad y autogobierno del cuerpo en medio de un sistema opresor que prohibió la formación organizaciones familiares al interior del grupo armado y todo contacto con la familia de origen, demostrando que la necesidad del cuidado se inscribe en la relación con el otro.

Finalmente, se presentarán las recomendaciones generadas a partir del proceso investigativo.



## 9.Recomendaciones

Estas se concentrarán en resaltar diversos aspectos que se desarrollaron a lo largo la presente investigación:

En primer lugar, se invita a los lectores a dar apertura a nuevas comprensiones del cuidado y experiencias de vida que se desarrollan en el marco del conflicto armado, las cuales buscan preservar la vida y todas las expresiones de humanidad, solidaridad y protección que surgen en medio de las vicisitudes de la guerra, trascendiendo todo precepto político e ideológico que propone separar las experiencias de cuidado y bienestar en los integrantes de grupos armados. Por lo tanto, el interés de la presente investigación se centra en presentarle a los lectores el cuidado como una experiencia que atraviesa todos los escenarios sociales, pues esto puede servir como un primer acercamiento académico para describir el mundo relacional que se construye a partir de experiencias individuales y colectivas en medio de la guerra al interior de los grupos alzados en armas.

A su vez considerar la existencia de diversas manifestaciones de cuidado ligadas a las experiencias de vida de los participantes de la presente investigación, permitirán que el lector reconozca que en medio del conflicto armado se construyeron y conformaron diversas formas de asociación que se sitúan como posibles tipologías familiares emergentes, las cuales no necesariamente buscaron o devienen de la procreación, por el contrario muchas tipologías familiares se conformaron a partir de la necesidad de, tanto sobrevivir, como de brindar bienestar y cuidado, por lo tanto la presente investigación destacó las experiencias previas y posteriores a la vinculación al grupo armado, lo cual permite establecer un punto de partida para comprender que significa ser cuidado al interior del grupo armado.

Sumado a esto es de vital importancia considerar que la presente investigación cuestionó la experiencia de cuidado de la investigadora, pues le permitió considerar y reconocer cómo en su experiencia de cuidado intervinieron familiares y amigos con el fin de suplir las necesidades sociales que como ser humano se van desarrollando a lo largo del ciclo vital, hecho que le permitió reconocer que cada participante de la investigación cuenta con una historia personal, atravesada por experiencias de cuidado previas a la vinculación al grupo armado de las FARC-EP y experiencias de cuidado construidas al interior del grupo armado. Lo anterior significó un insumo decisivo para la investigación pues resalto el papel que los cuidadores, familiares, amigos y parejas sentimentales ejercieron sobre la experiencia de cuidado de cada participante de la investigación y sobre todo permitió resaltar el papel que jugó la familia de origen y la familia conformada en el grupo armado, pues sin ellas es posible que los combatientes no hubiesen sobrevivido a la guerra, esto sin dejar a un lado que estas familias también permitieron la sobrevivencia de los niños nacidos en las filas del grupo armado, de quienes poco se conoce sobre sus historias de vida.

Conjuntamente en el proceso de construcción de la presente investigación se identificó que durante el proceso de recolección de narración y escucha, emergieron seres sociales, emocionales, familiares, con historias de vida enmarcadas en relaciones de cuidado que se construyeron en medio de la muerte y las necesidades sociales que se generan en medio de las privaciones propias de la guerra, lo cual no implica que la investigadora esté de acuerdo con el trasegar y las estrategias de guerra implementadas por los diversos grupos armados.

Por el contrario, estas historias le permitieron a la investigadora reconocer que el cuidado es una acción social compleja que requiere de mayor estudio y atención por parte de las comunidades académicas colombianas. Ya que permitiría destacar la manera como el cuidado ha trascendido en la guerra y por qué la familia continuó siendo el principal sujeto cuidador, pues en ella emergen profundas singularidades, responsabilidades y emociones que ligan al cuidado como una acción social y moral propia de la familia. Todo esto invita al lector por ocuparse del cuidado como una acción social que se desarrolla en contextos de guerra, donde es necesario reconstruir o fortalecer el tejido social que se rompe luego de enfrentar diversas manifestaciones de violencia y privaciones sociales, en las cuales emergen diferentes formas de cuidar, proteger y brindar bienestar.



En segundo lugar las recomendaciones se centraron en el desarrollo metodológico y los resultados de la presente investigación, pues como se mencionó en el apartado metodológico, la presente investigación buscó identificar cuáles son las representaciones sociales del cuidado y la familia construidas por los excombatientes de las FARC-EP, para lo cual se inició un proceso de recolección de información a partir de la construcción de unas categorías teóricas desde diferentes disciplinas del conocimiento sobre el cuidado, la familia, el conflicto armado y las representaciones sociales; las cuales sirvieron como un punto de partida para recolectar la información necesaria para estudiar las representaciones sociales a partir de la existencia de un discurso, contenidos sociales compartidos, experiencias individuales, colectivas que permitieran plasmar el significado y la práctica del cuidado como una experiencia social subversiva entre los participantes de la investigación. Y se identificaron los siguientes elementos constitutivos de la representación social: la conformación de la familia guerrillera, a partir de vínculos emocionales, donde se concibe el cuidado como una acción social que enseñaba de generación en generación en el marco de la familia guerrillera, quienes ejercen el cuidado a partir de tareas específicas durante la vida en combate. No obstante, a ello se reconoce la dificultad de partir de categorías conceptuales y metodológicas deductivas, para aproximarse a la comprensión de un fenómeno social complejo. Ante lo cual se recomiendan perspectivas inductivas que permitan co-construir marcos epistemológicos y metodológicos más cercanos a las realidades complejas de los territorios y las relaciones sociales periféricas del país. La presente investigación tomo un curso particular durante su desarrollo, pues las experiencias relatadas por los excombatientes sobrepasaron las categorías de teóricas planteadas en un inicio, por lo tanto, fue necesario realizar un proceso de retroalimentación durante toda la investigación.

Estos elementos evidenciaron que los resultados de la presente investigación no se centrarían únicamente en la descripción de la representación social, pues el contenido empírico fue tan amplio que permitió resaltar entre los resultados:

Primero, la existencia de diversas Prácticas y significados asignados a la acción del cuidado en el marco del conflicto armado. Pues la existencia de diversos discursos le permitió a la investigadora reconocer que la experiencia del cuidado se construyó a partir

de la intervención de diversos actores sociales, entre los cuales se encontraban los excombatientes, los altos mandos del grupo armado, las familias de origen, las familias conformadas al interior del grupo armado, los simpatizantes y amigos de los excombatientes.

Segundo, la existencia de diversas representaciones sociales del cuidado y la familia, las cuales se deben continuar explorando, pues este primer acercamiento logro un primer paso para comprender que es posible que existan representaciones sociales en relación al cuidado y la familia entre excombatientes, pero aún falta profundizar en mayor medida en su identificación.

Tercero, la existencia de diversas narrativas sobre el cuidado en el conflicto armado, pues como lo mencione anteriormente, las categorías teóricas retomadas resultaron insuficientes en relación al conocimiento empírico y las experiencias vividas por los excombatientes.

Lo anterior evidencia que los resultados obtenidos desde conocimiento empírico traspasaron los referentes teóricos retomados para la conformación de las categorías de estudio. Lo cual dificulto la conceptualización de las representaciones sociales, pues reconocer que el cuidado se ejerció como una acción social subversiva en medio del conflicto armado, significo reconocer que existe una agenda oculta en la dinámica del cuidado, donde se transita entre la vida civil y la subversiva con el fin de acceder a los servicios sociales, para el cuidado ofertados por el Estado Social de derecho colombiano.

Ese tipo de resultados abren la puerta a un nuevo campo de estudio por explorar, evidenciando la existencia de nuevas preguntas e interrogantes sobre el desarrollo del cuidado en el conflicto armado, donde si bien es necesario plasmar las voces y experiencias de los actores armados, también es necesario plasmar las experiencias de cuidado de las víctimas, las comunidades y sobre todo las familias, pues estas soportaron todo el peso de la guerra a lo largo de cincuenta años en Colombia.

Finalmente el tercer aspecto a destacar hace referencia al marco teórico, pues este sirvió como punto de partida para el análisis de la información y los resultados de la presente investigación, la cual se vio atravesada por diversas dificultades, como la construcción de las categorías de análisis de la información, pues la ausencia de estudios de tipo inductivo que plasmen las representaciones sociales construidas del cuidado y la familia desde la experiencia de excombatientes, evidencian que es necesario desarrollar estudios de tipo

inductivo, donde la aproximación a los fenómenos sociales se dé desde diversos puntos de vista y no solo el de las víctimas del conflicto armado.

A su vez es necesario implementar estudios con mayor flexibilidad ontológica y epistemológica, lo cual ampliaría el campo del conocimiento en relación a la representación social del cuidado en el marco del conflicto armado.

Teniendo en cuenta lo anterior los resultados fueron construidos a partir de un ejercicio comparativo entre las narraciones de los combatientes y las categorías de análisis, donde los hallazgos superaron los referentes teóricos en los siguientes aspectos:

La conceptualización de la familia fariana y sus organizaciones familiares, ya que en las narraciones fue posible identificar que la familia fariana se conformó por vínculos y emociones, pero estas familias no tenían como devenir o fin último la reproducción, aunque se evidencio a lo largo de las narraciones que gran parte de los participantes de la investigación conformaron organizaciones familiares con hijos de alguno de los cónyuges o hijos de los dos cónyuges. Conjuntamente se identificó que la familia de origen jugo un papel decisivo en la dinámica del cuidado de los niños nacidos en combate, ya que asumieron el rol cuidador y protector mientras los padres biológicos se encontraban militando en las filas del grupo armado.

El siguiente aspecto a destacar fue la existencia de sujetos cuidadores y sujetos de cuidado, ya que en las narraciones los participantes de la investigación mencionaron ser sujetos de cuidado mientras se encontraban bajo la tutela de las familias de origen, pero también fueron sujetos de cuidado durante el tiempo que conformaron las organizaciones familiares farianas mientras militaron en el grupo armado de las FARC-EP. Hecho que atravesó la comprensión del cuidado y el sentido mismo de la presente investigación, pues evidencio que todos los seres humanos son sujetos de cuidado y sujetos cuidadores en medio del conflicto armado y evidencio que es de vital importancia continuar explorando las experiencias de cuidado de todos los actores sociales que se ven afectos por el conflicto armado.

Finalmente la conceptualización de la organización social del cuidado en el conflicto armado, implicó un proceso un debate constante, pues atreverse a decir que existían roles específicos para el cuidado y una organización social, podría demostrar que a partir de los vacíos institucionales el grupo armado de las FARC EP construyo su propias formas de

relación, control y regulación social, pero realmente este no fue el objetivo de incluir este apartado por el contrario, se pretendió demostrar que a partir de la necesidad de ser cuidados los excombatientes establecieron una estructura social que les permitió establecer roles y funciones específicos para ejercer cuidado, donde se destacó la existencia de sujetos cuidadores y sobre todo la participación de la familia de origen, quienes se destacaron por ser una red de apoyo para los excombatientes a los largo de sus vidas dentro y fuera del conflicto armado.

## Referencias Bibliográficas

- Abric, J. (2001). Prácticas Sociales y representaciones, Ediciones Coyoacán S.A. de C.V. Filosofía y cultura contemporánea.
- Abello, I. (2003). Violencias y culturas, seguido de dos estudios sobre Nietzsche y Foucault, a propósito del mismo tema, ediciones Uniandes, Bogotá.
- Acero, I. Lozano, D. Pineda, C. Ortiz, J. (2016). Representaciones sociales sobre el rol de la familia en la escuela que construyen los estudiantes y las familias, Revista facultad de educación, ciencias humanas y Sociales Corporación universitaria Iberoamericana. Archivo PDF
- Adrada. C., Mendosa. M., Rodríguez. E., Moreno. Y. (2018). Una guerrilla por dentro, memorias de resistencia, Biblioteca Popular Alfonso Cano, Bogotá.
- Aguilera, M. (2014). Contrapoder y justicia guerrillera, fragmentación política y orden insurgente en Colombia, Universidad nacional de Colombia, IEPRI.
- Aguilera, M. (2014). Guerrilla y Población civil, Trayectoria de las FARC-EP 1949-2013, Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas Para los Refugiados [ACNUR] (mayo de 2018). ¿Qué es un conflicto armado según el Derecho Internacional Humanitario? [https://eacnur.org/blog/que-es-un-conflicto-armado-segun-el-derecho-internacional-humanitario-tc alt45664n o pstrn o pstr#:~:text=Un%20conflicto%20armado%2C%20en%20sentido,resultado%20muertes%20y%20destrucci%C3%B3n%20material](https://eacnur.org/blog/que-es-un-conflicto-armado-segun-el-derecho-internacional-humanitario-tc%20alt45664n%20o%20pstrn%20o%20pstr#:~:text=Un%20conflicto%20armado%2C%20en%20sentido,resultado%20muertes%20y%20destrucci%C3%B3n%20material)

- Alto comisionado para la Paz. (2020). El consejo nacional de Paz, reconciliación y convivencia (CNPRC). <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/construccion-paz/consejo-nacional-de-paz/Paginas/Consejo-Nacional-de-Paz.aspx>
- Álvarez, L. Patiño, D. Aguirre, A. (2013). Las representaciones sociales del enemigo la organización de un campo en tensión, Revista CES, Psicología 6-1.
- Arango, L, Pascale, M. (2011). El trabajo y la ética del cuidado, Universidad Nacional de Colombia
- Araya. S. (2002). Las representaciones Sociales: Ejes teóricos para su discusión, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- FLACSO. Archivo pdf, ISBN: 1409-3677.
- Arias, M (2000). La triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones, Universidad de Antioquia.
- Arriagada, I. (2009). La diversidad y desigualdad de las familias latinoamericanas, revista latinoamericana de estudios de familia, vol. 1, enero- diciembre ISSN 2145-6445
- Batthyány,K. (2015) Las políticas y el cuidado en América Latina, una mirada a las experiencias regionales, Naciones Unidas Cepal. ISSN 1564-4170
- Batthyány,K. Genta,N. Perrotta V. (2013). Una mirada de género a las representaciones sociales del cuidado de las personas mayores, revista Latinoamericana de población n° 13 julio- diciembre.
- Bastidas, M (2019) Experiencia de crianza en mujeres exguerrilleras de las FARC-EP con hijos menores de 6 años participantes del pos-acuerdo de paz, en Anorí Antioquia 2017-2019. Universidad de Antioquia. [http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/13408/1/CorreaLizeth\\_2019\\_CrianzaExguerrillerasAnori.pdf](http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/13408/1/CorreaLizeth_2019_CrianzaExguerrillerasAnori.pdf)
- Berger. P., Luckman T. (2015). La construcción social de la realidad, Amorrortu Editores, 24 reimpressiones, Buenos Aires Argentina.
- Builes. M., Bedoya M. (2008) La familia contemporánea: relatos de resiliencia y salud mental, revista colombiana de psiquiatría, vol. 37.
- Bourdieu, (1994,) *El espíritu de familia*, "L'esprit de famille", págs. 135-145

- Raisons pratiques sur la théorie de l'action*, Editions du Seuil, Traducción de María Rosa Neufeld.
- Calveiro. P. (2005). Familia Y Poder, editorial Libros de Araucaria, Universidad de Texas
- Carrasco, Borderías y Torns (EDS). (2011) El trabajo de cuidados historia, teoría y Políticas.
- Castro, M. (1998). Lógicas del lazo social en el colectivo guerrillero, revista colombiana de psicología, n° 7, Universidad Nacional de Colombia.
- Castro, M. (1999). El fin de la guerra, revista *Affectio societatis* N° 4, Departamento de Psicoanálisis, Universidad de Antioquia.
- Castro, M. (2006). La guerra: Una experiencia sin fin, revista *colombiana de psicología* N° 15, Universidad Nacional de Colombia.
- Castro, R. (2008). Foucault y el cuidado de la libertad, ética para un rostro de arena, LOM EDICIONES, Santiago de Chile, Primera edición.
- Castro, S. (2016). Historia de la gubernamentalidad II, Filosofía, cristianismo y sexualidad en Michel Foucault. Siglo del Hombre editores, Pontificia universidad Javeriana-Instituto Pensar, Universidad Santo Tomas, primera edición.
- Centro de Investigación en Conflicto y Memoria histórica Militar – Escuela Superior de Guerra. (2016). Operaciones militares de Colombia: un camino histórico en la modernización de las fuerzas militares y su doctrina. [https://issuu.com/centrodeinvestigacionenconflictoyme/docs/operaciones\\_militares\\_de\\_colombia](https://issuu.com/centrodeinvestigacionenconflictoyme/docs/operaciones_militares_de_colombia)
- Centro Nacional de memoria Histórica. (2013)¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/resumen-ejecutivo-basta-ya.pdf>
- Chardon. M. (2008). Representaciones sociales del cuidado: entre las prácticas y la noción de alteridad, revista *Arquivos Brasileiros de Psicologia*, vol. 60 núm. 2, Universidad Federal do Rio de Janeiro

Cruz, M. (2019). De las trochas a la paz, *NC Producciones*, ISBN 978-958-56550-5-8, Colombia.

Constitución Política de Colombia (1991)

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Documents/Constitucion-Politica-Colombia.pdf>

Daly, M. Lewis, J. (2011). El trabajo de cuidados historia, teoría y Políticas, Cap. 6 el concepto “*social care*” y el análisis de los estados de bienestar contemporáneos, Madrid, del libro compilado por Carrasco, Borderías y Torns (EDS).

Davalos, J. Delgado, M. Alban, J (2018) Guerrilleras testimonios de cinco combatientes de las FACR-EP, Nodo de saberes populares Orinoco Magdalena.

Denzin, N. Lincoln Y (2012) Paradigmas y perspectivas en disputa, Gedisa editorial

Departamento Nacional de Planeación (2017) Plan Colombia: Balance de los 15 años. [https://sinergia.dnp.gov.co/Documentos%20de%20Interes/PLAN\\_COLOMBIA\\_Bol\\_etin\\_180216.pdf](https://sinergia.dnp.gov.co/Documentos%20de%20Interes/PLAN_COLOMBIA_Bol_etin_180216.pdf)

De la Cuesta, C. (2009) Cuidado familia una revisión crítica, red de revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, Vol XXVII. Num 1, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Díaz, O. y López, T. (2015). Dimensiones de la competencia cultura en enfermería y prácticas para el cuidado de la infancia, *Revista Colombiana de enfermería*, vol. 11.

Duque, S. Quintero, M. Duque, D (2017) La seguridad social como un derecho fundamental para las comunidades rurales en Colombia, Universidad de Medellín.

Estévez, M. Rojas, A. Macías, A. (2018). Representación social de la familia, una herramienta investigativa para educadores de la educación inicial, revista Conrado, 14(65). 275,282, recuperado: <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

Estrada, L. (2018) Cuidados populares de enfermería en las FARC-EP desde el conflicto, los acuerdos de paz y el posconflicto, un desafío para el profesional de enfermería, Universidad de ciencias aplicadas y ambientales UDCA, archivo PDF.



- FARC-EP (1993) Normas Internas del comando, recuperado el 15 de mayo del 2020 del webside: <https://www.farc-ep.co/octava-conferencia/normas-internas-de-comando-de-las-farc-ep.html>
- Foucault, M (1987) *Hermenéutica del sujeto*, edición Endymión, Madrid.
- Foucault, M (1984) *la ética del cuidado de sí como práctica de la libertad* (diálogo con H. Becker, R. Fornet- Betancourt, A. Gómez- Müller, 20 de enero)
- Fundación ideas para la paz. (2017). *La dejación de armas de las FARC y otros procesos de desarme en el mundo.* [Infografía]. <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/598ca97c62763.pdf>
- García, M. (21 de julio de 1998). *Samper admite por primera vez que el narcotráfico pagó su campaña electoral.* *El País*. [https://elpais.com/diario/1998/07/22/internacional/901058401\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1998/07/22/internacional/901058401_850215.html)
- Gergen, K. (2007) *Construccionismo social, aportes para el debate y la práctica*, Uniandes-Ceso, Departamento de Psicología.
- Giraldo, A. Murrillo, M (2019) *Dinámica Familia en sujetos en proceso de reinserción*, Universidad Cooperativa de Colombia, Facultad de Psicología, Santiago de Calia
- Gómez, V. González, E. Rodríguez, A. (2019). *Con ojos de mujer guerrillera: Representaciones sociales sobre la familia.* [https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo\\_social/339](https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo_social/339)
- González, F. (2016). *Poder y violencia en Colombia*, Observatorio para el desarrollo, la convivencia y el fortalecimiento institucional, Cinep, Colciencias.
- Guba, E. Lincoln, Y (2002). *Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa.* *Antología de métodos cualitativos en la investigación social.* Sonora: Colegio de Sonora.
- Guevara, J. (2015). *El Plan Colombia o el desarrollo como seguridad*, *Revista Colombiana De Sociológica* Vol. 38 N° 1, ene- jun 2015, ISSN: impreso 01120-159x en línea 2256-5485, Bogotá-Colombia, URL: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/53264>

- Gutiérrez, V. (1968) Familia y Cultura en Colombia, tipología funciones y dinámica de la familia. Manifestaciones Múltiples a través del mosaico cultural y sus estructuras sociales. Coediciones de Tercer Mundo y Departamento de Sociología (Sesión de investigaciones) Universidad Nacional de Colombia
- Herrera, B, Weisser, B. Salazar, D. (2004). Imágenes y conceptos de familia expresados en las representaciones sociales de mujeres de sector urbano- populares de la ciudad de Temuco, Chile, revista Límite, Núm. 11
- Hochschild, A. (2008). La mercantilización de la vida íntima, apuntes de la casa y el trabajo. Katz editores. Madrid
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría, pensamiento y vida social. Editorial Paidós.
- Jong, E. Basso, Basso, R. Paira, M. García, L (2004) Las representaciones sociales acerca de la familia.
- Justicia Especial para la Paz. (18 de febrero de 2021). La JEP hace pública la estrategia de priorización dentro del caso 03, conocido como el de falsos positivos. Comunicado 019. <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/La-JEP-hace-p%C3%BAblica-la-estrategia-de-priorizaci%C3%B3n-dentro-del-Caso-03,-conocido-como-el-de-falsos-positivos.aspx>
- Legarreta, M (2011). El trabajo y la ética del cuidado, Cap. El tiempo donado en el ámbito doméstico, reflexiones para el análisis del trabajo doméstico y los cuidados. Medellín, Colombia libro compilado por Arango y Molinier. (EDS.) Universidad Nacional de Colombia.
- Ley 1745 de 2014. Por medio de la cual se dictan las reglas para el desarrollo de referendos constitucionales con ocasión de una Acuerdo Final para la terminación del conflicto armado. 26 de diciembre de 2014. D. O. No. 49376. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=60315>
- Ley 1779 de 2016 de 2016, por medio de la cual se modifica el artículo 8° de la ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por las leyes 548 de 1999, 782 de 2002, 1421 de 2010 y 1738 de 2014. 18 de abril de 2006. D.O.No. 49848. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=69318>

Ley Ley 1413 de 2010. Por medio de la cual se regula la inclusión de la economía del cuidado en el sistema de cuentas nacionales con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y como herramienta fundamental para la definición e implementación de políticas públicas. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=40764>

Lozano, C. (2018). Crónicas del conflicto, ¡Las FARC cumplieron Adiós a las armas!, teoría praxis.

Martínez, E. y Garzón, A. (2018). Representaciones sociales del conflicto armado y de la paz de la comunidad Sikuaní de Puerto Gaitán, Corporación latinoamericana de estudiantes egresados de psicología Fundación Universitaria del Área Andina, <http://dx.doi.org/10.30827/revpaz.v11i2.7629>

Martin, M. (2011). El trabajo y la Ética del cuidado, Cap. Domesticar el trabajo: una reflexión a partir de los cuidados. Medellín, Colombia libro compilado por Arango y Molinier. (EDS.)Universidad Nacional de Colombia.

Maturana, H. (1997). Emociones y lenguaje en educación y política, colección, Dolmen Editores.

Malagón, E. (2012) Fundamentos del trabajo Social, revista de Trabajo Social, Universidad Nacional de Colombia, n ° 14.

Martínez, J (2008) ¿Arañando bienestar? Trabajo remunerado, protección social y Familias en América Latina. Editorial CLACSO, Buenos Aires.

Medina, M (2015) El cuidado infantil: limitaciones públicas, problematizaciones actuales y aportes desde el enfoque de derechos. Red de posgrados n° 54, CLACSO

Melo, O. (2017) Historia Mínima de Colombia, la Historia de un país que ha oscilado entre la guerra y la paz, la pobreza y el bienestar, el autoritarismo y la democracia, Turner Publicaciones

Moreno I., Lozano A., Pineda C., Ortiz F. (2016). Representaciones Sociales sobre el Rol de la Familia en la Escuela que Construyen los Estudiantes y las Familias, Universidad de la Sabana, Chía Cundinamarca, Colombia.

- Molina, N. (2005). Herramientas para investigar ¿Qué es un estado del Arte?, revista ciencia y tecnología para la salud visual ocular n° 5:73-75 julio- diciembre.
- Molinier, P. (2011). El trabajo y la Ética del cuidado, Cap. Antes que todo, el cuidado es un trabajo. Medellín, Colombia libro compilado por Arango y Molinier. (EDS.) Universidad Nacional de Colombia.
- Moro, (2020). Catalina en las recias tempestades, documento inédito.
- Muñoz, C. y Pachón, X (1996). La Aventura infantiles a mediados de siglo, Los niños colombianos enfrentan cambios sociales, educativos y culturales que marcarán su futuro, Edición Planeta, Santa fe de Bogotá.
- Nyesigomwe, L. (2007). Los abuelos al cuidado de los niños pequeños, *revista espacio para la infancia*, núm. 28, leer fundación.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU], (1996). Asamblea general, promoción y protección de los derechos del niño, quincuagésimo primer periodo de sesiones, tema 108 del programa provisional.
- Palacios, M (2009). Los cambios y las trasformaciones de la familia. Una paradoja entre lo sólido y lo líquido, *revista latinoamericana de estudios de familia*. Vol. 1 enero-diciembre ISSN 2145-6445.
- Palacios, M. (2003). El escenario familia. La convergencia del conflicto armado y el desplazamiento formado. Una lectura desde la realidad del departamento de caldas. Centro de estudios y desarrollo alternativo sobre territorios de conflicto, violencia y convivencia social Cedat. Universidad de Caldas. Departamento de Estudios de Familia. Manizales.
- Pachon. X (2009). La infancia perdida en Colombia: los menores en la guerra, Georgetown Univesity, Cener for latin American Studies, Universidad Nacional de Colombia <https://pdba.georgetown.edu/CLAS%20RESEARCH/Working%20Papers/WP15.pdf>
- Remesar, S., Cacciavillani, M., Leegstra, R., Cristiani, L. (2009). Representaciones de cuidado y alteridad en educación formal y no- formal. I congreso internacional de Investigación y práctica profesional en psicología XVI jornadas de investigación

quinto encuentro de investigadores en psicología del MERCOSUR. Facultad de psicología – Universidad de Buenos Aires.

Revista Semana. (26 de agosto de 2015). Proceso de paz: Así comenzó todo. <https://www.semana.com/nacion/articulo/proceso-de-paz-asi-comenzo-todo/440079-3>

Rodríguez, C. Marzonetto, G (2015) Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina, Revista Perspectivas de políticas año 4 n° 8 ISSN 1853-9254

Sampieri, H, (2006), Metodología de la investigación, cuarta edición, México

Thomas, C. (2011). De construyendo los con el trabajo de cuidados historia, teoría y Políticas, Cap. 3. Madrid, del libro compilado por Carrasco, Borderías y Torns (EDS.)

Triana, A. Ávila, L. Malagón, F. (2010). Patrones de crianza y cuidado de niños y niñas en Boyacá, Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud. Num.2 julio-diciembre.

Tronto, J. (2018) El futuro del cuidado, comprensión de la ética del cuidado y práctica enfermera, capítulo 2. La democracia del cuidado como antídoto frente al neoliberalismo, Ediciones san Juan de Dios Campus Docent,

Tronto, J. (1987) Más allá de la diferencia de género. Hacia una teoría del cuidado, Journal of women in culture and society, vol 12, University of Chicago.

Universidad Ces (2019). Las construcciones sobre la familia de un excombatiente en el marco de los procesos de reintegración en Colombia, (documento físico)

Vaca. M. (2015). El valor de las relaciones de cuidado, *revista dianota*, universidad nacional autónoma de México.

Vanegas, P. Olarte, E. Henao,L. (2018). Motivación a nivel familia de una mujer excombatiente de las FARC, para decidir ingresar al Programa de Reincorporación

a la vida civil, residente en el Municipio de Ituango departamento de Antioquia.  
<https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/6541>

Valencia, J. (2016.) La familia en el marco de la justicia transicional: retos y reconocimientos. Revista Agora, Universidad de San Buenaventura, Seccional Medellín. <https://www.redalyc.org/pdf/4077/407755354016.pdf>

Weisz, C (2017) La representación social como categoría teoría y estrategia metodológica, CES Psicología, vol. 10 núm. 1, 2017

Wood, E (2010). Los procesos sociales de la guerra civil: la transformación de redes sociales en tiempos de guerra, *revista Análisis político N° 68*, disponible en archivo PDF.

Zlbecchi, C. (2014). Entre el trabajo y el amor, el cuidado de niños en condición de pobreza: el caso de las mujeres cuidadoras del ámbito comunitario.